

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



TRABAJO DE GRADO
EL ROL ORIENTADOR DEL DOCENTE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
ESCOLAR, EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO
INDUSTRIAL, TURNO MATUTINO, EN EL CENTRO ESCOLAR INSA,
MUNICIPIO DE SANTA ANA, 2018.

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA
ESPECIALIDAD DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN
BÁSICA

PRESENTADO POR
MONTERROSA FAJARDO, VANESSA STEFANIE
SOLANO PALACIOS, LIVY ARELY
VÁSQUEZ MARTÍNEZ, YOLANDA STEPHANNIE
ZALDAÑA ALVAREZ, ROXANA JASMIN

DOCENTE DIRECTOR
Med. JORGE ISMAEL GARCÍA CORLETO

DICIEMBRE, 2018

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES CENTRALES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ÁBREGO
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. AGR. NELSON BERNABÉ GRANADOS ÁLVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LCDO. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ
SECRETARIO GENERAL

M.Sc. CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LCDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL

**AUTORIDADES
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**



**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
DECANO**

**M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
VICEDECANO**

**M.Sc. DAVID ALFONSO MATA ALDANA
SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**M.Ed. ROBERTO GUTIÉRREZ AYALA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES,
FILOSOFÍA Y LETRAS**

Agradecimientos

Principalmente agradezco a Jehová Dios por permitir culminar mi carrera y el trabajo de grado.

Agradezco a mi padre Carlos Monterrosa por brindarme el apoyo económico y emocional durante el transcurso de mi carrera.

A mi familia en general por siempre motivarme y animarme a seguir superando las metas que me he trazado.

A mi grupo de trabajo por el apoyo constante en el trabajo arduo y riguroso que nos propusimos para culminar el trabajo de grado en el menor tiempo posible.

A mi asesor Jorge Ismael García Corleto, por toda la ayuda académica, amistad y tiempo dedicado a la finalización de este trabajo de grado.

Vanessa Stefanie Monterrosa Fajardo

Agradecimientos

“A menos que creamos en nosotros mismos, nadie lo hará; este es el consejo que conduce a la realización y el éxito”

A Dios: porque sin Él nada es posible, por ser mi guía en mi diario vivir, por estar conmigo en cada paso que doy, fortaleciendo mi fe y la sabiduría de haber culminado mis estudios.

A mis padres: una de las joyas más preciosas que Dios me regalo: Mirna Arely Palacios de García y Roberto Benjamín Solano García, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación brindándome lo mejor. Por su infinito amor y entrega incondicional, por sus oraciones, consejos, paciencia y orientaciones.

A mi tío: Billy Solano por ser una persona muy especial conmigo, gracias por darme siempre su apoyo tan incondicional, a quien no me cansare de decirle que solo Dios le multiplicara sus acciones que ha realizado hacia mi persona y mi familia.

Al asesor: M.Ed. Jorge Ismael García Corleto por su entrega en instruir, orientar, facilitar sus conocimientos a través de las distintas metodologías investigativas, además, por su amistad brindada y su interés mostrado a nuestro trabajo de grado.

A mi amado: por su gran apoyo e interés demostrado en todo proyecto que he realizado.

A mis compañeras de tesis: Vanessa Fajardo, Stephannie Vásquez y Roxana Alvarez, por aconsejarme, apoyarme y brindarme su amistad.

A la Universidad de El Salvador: por su formación integral que recibí durante mi carrera.

Al jurado de tesis: Licda. Verónica Aldana y Licdo. Guillermo García, personas a quienes respeto y admiro mucho por su capacidad de profesionalismo y visión de compartir sus conocimientos y enseñanzas y sobre todo sus observaciones constructivas para el fortalecimiento de nuestro trabajo.

Al Centro Escolar INSA: por permitirnos el acceso y a los docentes por brindarnos la información necesaria para el desarrollo del trabajo investigativo.

Y a todas aquellas personas que de una u otra manera colaboraron o participaron durante mi proceso de estudio y desarrollo de la investigación, hago extensivo mis más sinceros agradecimientos.

Livy Arely Solano Palacios

Agradecimientos

Por la culminación de la tesis agradezco inmensamente a Dios por ser mi guía y haberme acompañado a lo largo de este trabajo, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y darme todo lo que necesito para ser feliz.

A mi familia por haberme forjado en valores, principios y apoyarme en todo momento, muchos de mis logros se los debo a ellos entre los que se incluye este. En especial a mi padre Francisco por el esfuerzo que hace todos los días para haberme otorgado una excelente educación en el transcurso de mi vida, que aún estando lejos lo llevo siempre en mi mente y corazón.

A nuestro querido licenciado, Jorge Ismael García Corleto que fue una pieza fundamental para la culminación de dicho trabajo. Le agradezco el apoyo, confianza y dedicación de tiempo que nos brindó, así mismo por habernos orientado en el desarrollo de este trabajo compartiendo sus conocimientos y sobre todo su amistad incondicional.

A mis compañeras de tesis, Vanessa, Livy y Roxana por su amistad y por haber compartido momentos agradables que sin duda no los voy a olvidar, siempre las llevare en mi corazón, cada una es muy especial para mí, las quiero.

A Jaime que durante estos años de carrera ha sabido motivarme en los momentos de desesperación para nunca renunciar y seguir perseverando para alcanzar el éxito. Gracias por todo tu apoyo y amor incondicional, te amo.

Yolanda Stephannie Vásquez Martínez.

Agradecimientos

A Dios, por haberme permitido culminar mi trabajo de grado con éxito, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad, y darme sabiduría para cumplir mis objetivos.

A mis padres, Reyna de la Paz Alvarez de Zaldaña y a Remberto Enrique Zaldaña Vallecillos, por su amor, trabajo y sacrificio durante el período de mi carrera y ejecución del trabajo de grado, gracias por ser los mejores padres, por brindarme su apoyo incondicional y tenerme paciencia siempre, los amo.

Al docente director, M.Ed. Jorge Ismael García Corleto por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la carrera y trabajo de grado, por el cariño y la amistad que me brindó durante todo este tiempo.

A mi cielo, Boris Rafael Chinchilla Linares, por su cariño, por motivarme a hacer las cosas bien, las palabras de ánimo que me dio para que siguiera con el objetivo de culminar el trabajo de grado, por preocuparse y estar pendiente de que llegara con bien a la casa. Lo quiero.

A mis compañeras de tesis, Vanessa Fajardo, Stephannie Vásquez y Livy Arely, por ser unas excelentes compañeras, por la dedicación que cada una ejerció para llegar al objetivo planteado y por tantas tardes de café y trabajo que tuvimos.

A la Universidad de El Salvador, por la formación académica que recibí durante mi estadía, y a todos los docentes que me impartieron clases, gracias totales.

Roxana Jasmin Zaldaña Alvarez

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	XIV
CAPÍTULO I	16
Planteamiento del problema.....	16
1.1. Situación problemática	16
1.2. Justificación de la investigación	20
1.3. Delimitación del problema.....	23
1.3.1. Límites temporales	24
1.3.2. Límites espaciales	24
1.3.3. Delimitación teórica.....	24
1.4. Unidades de observación	25
1.5. Enunciado del problema	25
1.6. Objetivos de la investigación	26
1.6.1. Objetivo General.....	26
1.6.2. Objetivos Específicos.....	26
CAPÍTULO II	27
Marco teórico.....	27
2.1 Antecedentes de la violencia escolar	27
2.1.1 Principales manifestaciones de la violencia escolar	29
2.2 Fundamentos Teóricos.....	30
2.2.1 Definiciones teóricas de la violencia escolar y el rol orientador del docente	30
2.2.2 Conceptualización de la orientación educativa	33
2.2.3 La función orientadora del docente.....	35
2.3 Clasificación de la violencia	37
2.4 Causas y consecuencias de la violencia escolar	38
2.4.1 Factores externos	39
2.4.2 Factores internos	43
2.5 Instituciones que velan por la prevención de la violencia en El Salvador.....	45
2.5.1 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP).....	45
2.5.2 Policía Nacional Civil (PNC).....	46
2.5.3 Asociación de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).....	46

2.5.4	Ministerio de Educación (MINED).....	46
2.5.5	Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).....	46
2.5.6	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).....	47
2.6	Programa para la prevención de la violencia escolar	47
2.6.1	Cultura de paz en la escuela.....	47
2.6.2	Poner fin a la violencia en la escuela, guía para los docentes.....	48
2.6.3	El Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las pandillas (G.R.E.A.T.).....	48
2.6.4	La educación para la paz	49
2.7	Estrategias de actuación	50
2.8	Marco legal.....	52
2.8.1	Constitución de la República de El Salvador.....	52
2.8.2	Ley General de Juventud	52
2.8.3	Ley Penal Juvenil.....	53
2.8.4	Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra la Mujer.....	54
2.8.5	Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia	55
CAPÍTULO III		58
Diseño y estrategia metodológica		58
3.1.	Diseño metodológico	59
3.2.	Metodología de la investigación.....	61
3.3.	Método	62
3.4.	Tipo de estudio.....	62
3.4.1	Investigación participativa.....	63
3.4.2	Descriptivo.....	63
3.5.	Población	64
3.6.	Muestra.....	65
3.7.	Matriz de congruencia	70
3.8.	Técnicas e instrumentos	71
3.8.1	La entrevista cualitativa	71
3.8.2	Guía de entrevista.....	72
3.8.3	La observación participante	73

3.8.4	Guía de observación participante	74
3.9.	Validación de instrumentos	75
3.10.	Talleres.....	76
3.10.1	Introducción a la conceptualización de la violencia	76
3.10.2	Las instituciones y las organizaciones en la prevención de la violencia escolar.....	77
3.10.3	Aprendizaje social de la violencia según Bandura	77
3.10.4	Sensibilización social contra la violencia.....	77
3.10.5	Mecanismos para la prevención de la violencia.....	78
3.10.6	Propuesta colectiva para la prevención de la violencia escolar	78
CAPÍTULO IV.....		79
Análisis e interpretación.....		79
4.1.	Análisis e interpretación de la guía de entrevista dirigida a estudiantes, docentes, director y padres de familia.....	80
4.1.1	Análisis e interpretación general de la guía de entrevista dirigida a estudiantes, docentes, director y padres de familia.....	98
4.2.	Análisis e interpretación de la guía de observación.....	102
4.2.1	Análisis e interpretación de la guía de observación	112
4.3.	Análisis e interpretación general integrada de la guía de observación y guía de entrevista.....	117
CAPÍTULO V.....		119
Conclusiones y recomendaciones		119
5.1	Conclusiones.....	119
5.2	Recomendaciones	120
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		123
ANEXOS		128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población objeto de estudio	65
Tabla 2 Descripción de los sujetos de la muestra (Docentes)	67
Tabla 3 Descripción de los sujetos de la muestra (Padres de familia)	67
Tabla 4 Descripción de los sujetos de la muestra (Alumnos)	68
Tabla 5 Matriz de congruencias	70
Tabla 6 Análisis e interpretación de la guía de entrevista	80
Tabla 7 Análisis e interpretación de la guía de observación	102
Tabla 8 Plan de investigación	142

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Causas y consecuencias de la violencia escolar.....	39
Ilustración 2 Diseño metodológico.....	59
Ilustración 3 Diseño de análisis e interpretación.	79

INTRODUCCIÓN

La educación tiene un papel crucial en el desarrollo de las sociedades, este proceso se lleva a cabo en los diferentes centros escolares en los cuales se da la enseñanza y aprendizaje en conjunto con interacciones de diferentes actores: los docentes, los estudiantes, los padres de familia, los directores, entre otros.

Precisamente, los docentes son los guías, modelos y además estos deben cumplir el rol de orientador, en el ámbito pedagógico y conductual para los estudiantes con los cuales conviven diariamente en el hecho educativo, orientando e impulsando al estudiante a desarrollar al máximo sus habilidades y destrezas como el desempeño académico, el docente como orientador debe influir en la conducta y en las decisiones relacionados con los objetivos y metas que se plantean los estudiantes.

En lo que se refiere al contexto en el cual se realiza la labor docente, cabe observar que durante los últimos años en El Salvador se reportan altos índices de violencia, llegando a conocerse incluso como uno de los países más violentos de América Central, lo que obliga a los cuerpos de seguridad a redoblar esfuerzos para la contención de la violencia pues no se logra su erradicación. En consecuencia, la generalización de la violencia afecta a la sociedad salvadoreña y los centros escolares no son la excepción, de tal manera que perjudica el desarrollo integral de los estudiantes; por supuesto que se viven situaciones conflictivas y violentas tanto al interior como en el exterior de los centros escolares.

Sin embargo, es necesario que la comunidad educativa trabaje en la prevención de la violencia escolar, puesto que el aspecto formativo comprende el deber ser de la educación y cada docente tiene la responsabilidad de orientar a la comunidad estudiantil y de modelar la convivencia armónica, contribuyendo a la prevención de la violencia escolar. Por lo cual, se realizó la investigación en el Centro Escolar INSA Industrial, del municipio de Santa Ana, departamento de

Santa Ana, durante el año 2018, la cual pretende determinar qué rol asume el docente en la prevención de la violencia escolar.

El documento está integrado por cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

En el capítulo I se encuentra el planteamiento del problema, donde se define la situación problemática, el enunciado del problema, la delimitación y la justificación que indica las razones por las que se tomó la decisión de realizar este estudio, además se establecen los objetivos de la investigación, siendo estos la guía principal, sin dejar de lado las preguntas de investigación, las cuales fueron de gran utilidad.

En el capítulo II se presenta la fundamentación teórica, detallando los antecedentes históricos de la violencia en el país, en las escuelas, los tipos de violencia existentes y el rol orientador del docente en gestión del proceso educativo, sus características, los diferentes tipos de gestiones que realizan las entidades que velan por el beneficio educativo, social, moral y penal en El Salvador.

En el capítulo III se hace referencia a la metodología que se utilizó para desarrollar esta investigación, así como el tipo de estudio, la población y la muestra, además, de las técnicas e instrumentos de investigación que se aplicaron para la recolección de datos en el centro escolar INSA Industrial.

En el capítulo IV se detallan los datos recabados en la guía de entrevista y la guía de observación, así como el análisis e interpretación de las diferentes interrogantes en cada instrumento realizadas a cada sujeto de investigación, construyendo con los datos relevantes el análisis e interpretación general.

El capítulo V hace referencia a las conclusiones, cada una de las cuales están vinculadas a los objetivos que guiaron la investigación y, además, ofrece recomendaciones que el grupo investigador sugirió al MINED, al director, a los docentes y a los padres de familia involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje para contribuir a la prevención de la violencia escolar del centro escolar INSA Industrial.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

La educación es uno de los pilares de la sociedad, que promueve el desarrollo, progreso y provee la esperanza de una sociedad mejor, es decir cambiar las condiciones y calidad de vida de la sociedad; de ahí la importancia de contar con un sistema de educación que brinde esta posibilidad a la sociedad en general, el sistema de educación salvadoreño tiene accesibilidad a la educación, sin embargo, cuenta con algunos desafíos, entre ellos está la violencia escolar.

Así pues, la violencia escolar perjudica a la niñez y a la adolescencia salvadoreña de distinta forma en todo el país. La exposición a acciones agresivas puede disminuir la asistencia de estudiantes a las escuelas y, por consiguiente, limitar los beneficios posteriores de la educación; por esta razón, es importante conocer en qué medida las estrategias de prevención por parte del docente en su rol de orientador, responde a la realidad de la institución educativa.

En ese sentido, cabe señalar que existen diversos factores causales de la violencia escolar que están inmersos en los elementos sociales que conforman la cotidianidad educativa salvadoreña, entre los cuales se pueden mencionar algunos: desintegración familiar, la delincuencia, homicidios y acoso escolar, entre otros, que permiten la permanencia de la violencia y su intensificación en los diferentes ámbitos de la sociedad actual.

A continuación se describe la problemática de la violencia en el ámbito educativo como un fenómeno de gran dimensión, que se evidencia en la interacción a través de actitudes, hábitos de convivencia inadecuados y comportamientos inmorales entre agresores y víctimas.

1.1. Situación problemática

La violencia en el ámbito educativo se manifiesta como acoso, castigo corporal, insultos y malos tratos emocionales, intimidación, acoso y agresiones sexuales, actuación en pandilla y presencia de armas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017). Esta situación descubre la urgente necesidad de prevención de la violencia escolar, acorde a las

estrategias educativas que el centro escolar tenga establecidas en el reglamento institucional. Así pues, los entes encargados de crear estrategias de prevención de la violencia son, por un lado, los docentes, ya que ellos comparten día a día con los estudiantes, y por el otro lado, son los padres de familia que deberían educar a los hijos desde su nacimiento.

En el sentido antes expuesto, debido a que la violencia escolar, sea esta física, verbal o psicológica; es una realidad que día a día viven tanto docentes como estudiantes, las instituciones educativas deben afrontar la violencia y trabajar en su prevención.

Por lo tanto, se relaciona el comportamiento violento de los integrantes de la comunidad educativa puede deberse a causas diferentes como: presión de grupos al margen de la ley como pandillas o traficantes de drogas, violencia sexual, discriminación, maltrato familiar y abandono; la violencia social se lleva en cierta medida a los centros escolares; también cabe destacar que la falta de valores morales hace que las personas no se tengan respeto a sí mismas o que no respeten a los demás, siendo evidente que la violencia escolar se manifiesta como un problema que afecta a cada individuo que se vincula con otros en los ámbitos interpersonal, familiar, institucional y social.

Además, respecto al fenómeno de la violencia escolar se manifiesta en problemas interpersonales, porque perjudica al menos a dos personas, es decir, quien practica la violencia y quien la recibe, aunque pueden ser más personas, se habla de grupos de estudiantes que acosan a otros. Sin embargo, hay estudiantes que únicamente observan sin poder hacer nada para evitarla, por miedo a ser víctima de acoso escolar.

Pues bien, en la vida escolar existe competitividad, rivalidad y hasta abusos de los más fuertes hacia los más débiles, según Fernández (2001) *la violencia entre estudiantes adquiere distintas formas: Algunas son más exteriores o físicas, otras pueden no mostrarse tanto o de forma verbal, en muchas ocasiones se presenta como violencia psicológica, que terminan intimidando al más débil* (p.47). Por tanto, se trata de las condiciones en las cuales uno o varios estudiantes toman

como víctima a otros para imponer por cierto tiempo burlas, golpes, insultos, amenazas, entre otros.

Sin embargo, las consecuencias de estas situaciones escolares son complicadas, ya que no solo están involucrados los estudiantes que realizan hostigamiento, intimidación o incluso acoso sexual, sino todos los demás, al no participar y únicamente observar la violencia que les ejercen a otros (compañeros), o bien los que no se enteran (los padres de familia o docentes). En todo caso, los terceros también podrían ser víctimas de la violencia, pero deciden aislarse y no enfrentar el problema y mucho menos comunicarlo a docente o directores de la institución.

No obstante, los efectos de la violencia escolar pueden ser altamente perjudiciales para los estudiantes involucrados, en definitiva, Fernández (2001) asegura que, *para la víctima, puede convertirse en motivos de trauma psicológico, riesgo físico, causa de profunda ansiedad, infelicidad, problemas de personalidad, entre otros* (p.53). Provocando un inadecuado desarrollo del individuo e incluso obstaculizar la ejecución de su proyecto de vida.

También la familia adquiere un papel muy importante, es en esta primera etapa de socialización donde los infantes deben conocer y asimilar, idealmente los valores y los principios humanos que favorecen la convivencia pacífica (CONED, 2016, p.34). Sin embargo, la realidad que viven las familias salvadoreñas tiene un bajo involucramiento en las actividades de sus hijos, y también algunos son maltratados por sus padres u otros miembros de la familia.

En este sentido, la familia no se responsabiliza de educar en valores morales a los hijos, y algunos piensan que la escuela es la única encargada de la educación, pero si se quiere que un individuo se desarrolle acertadamente, se necesita de la ayuda de los padres de familia, docentes y comunidad, solo así se podrá educar para la paz.

Además, *la gestión del centro educativo es insuficiente para atender los problemas que genera la violencia en sus diversos tipos y actores* (CONED, 2016, p.35). A pesar de las diferentes estrategias estas no son suficientes, ya que en

algunas escuelas no se le apuesta al deporte, arte, cultura, investigación o la sana recreación, pues no hay herramientas adecuadas, personal calificado, o se le atribuye al poco presupuesto asignado a los centros escolares.

Cabe señalar que las escuelas tienen la responsabilidad de enseñar a los estudiantes de acuerdo con el currículo legalmente reconocido, incluyendo valores y normas de convivencia, así como también asesorar en la resolución de conflictos. Es por ello que los docentes deben prestar más atención a las conductas de los estudiantes, y comprometerse para ayudar a los que lo necesiten, y así poder evitar la violencia en las instituciones procurando que el clima escolar sea óptimo.

Según Osorio (2006, p.21), *el fenómeno de la violencia escolar se implanta como un discurso que permite construir una imagen sobre la realidad social*. Pues al conocer los índices de violencia de un sitio se puede hacer alusión al riesgo de permanecer en este o a sus alrededores.

El Consejo Nacional de Educación (CONED, 2016), al respecto, plantea que *la escuela pública vive un periodo crítico. En muchas comunidades, el ambiente escolar ha dejado de ser un espacio seguro que propicie, no solo una formación integral de calidad, sino también una convivencia pacífica*; en este sentido, la inseguridad y la asistencia de grupos delictivos generan una problemática en los centros escolares y su entorno, por tanto, no cabe duda que los niños/as y adolescentes del país crecen y se desarrollan en un medio que pone en peligro su integridad física y psicológica, lo que reclama accionar urgentemente con métodos de prevención de la violencia escolar.

El sistema pedagógico da mayor importancia al desarrollo de los contenidos educativos, que a las características, necesidades, motivaciones y posibilidades de educandos, educadores y comunidad (Müller & Vila, 2001, p.41) pues al igual que la sociedad, el sistema educativo está en constante cambio y requiere que el docente se prepare para cumplir su función con los estudiantes, la cual puede involucrar conflictos y necesidades de todo tipo, de tal forma que ellos confíen en él sus inquietudes o problemas del campo social o escolar y encuentren una

respuesta agradable, confiable y principalmente correcta, la confianza en el docente puede ser una técnica muy útil para la prevención de la violencia escolar.

El rol docente se presta para ser desempeñado en algunos casos con autoritarismo, o bien produce un deterioro en quienes lo ejercen, porque otorga un poder idealizado (Müller & Vila, 2001, p.42). Por el contrario, la función del docente es generar confianza hacia los estudiantes, esto con el fin de acercarse a ellos e identificar ciertas conductas que presenta para poder ayudarle, sin embargo, existen docentes que lo único que les interesa es el desarrollo académico, y no les importa si el estudiante llegará a las clases la otra semana, de modo que, el docente debería aprovechar algunos momentos de la clase para concientizar a los jóvenes a que practiquen los valores morales y a potenciar mejor su desarrollo humano, incluyendo aspectos relacionados con la cultura, el arte, el deporte, entre otras estrategias.

En definitiva, la violencia escolar engloba todas aquellas situaciones de acoso, intolerancia, burlas, amenazas, golpes, intimidación, lenguaje vulgar, que ocasionan violencia física, verbal, psicológica o sexual en los estudiantes. La violencia escolar se genera en grupos sociales diversos: como la familia, la sociedad, los compañeros, la feligresía, los clubes deportivos, las barras deportivas, entre otros.

1.2. Justificación de la investigación

El sistema educativo salvadoreño ofrece espacios de aprendizaje y recreación para los estudiantes, con un enfoque inclusivo, desgraciadamente muchos de los actores educativos conviven y se comunican disfuncionalmente, respondiendo únicamente a su interés personal, a su conveniencia y terminan buscando imponer sus ideas, sus prejuicios y su manera de actuar sobre otros, llegando a violentar a las personas, a las instituciones y a la comunidad, en este caso la educativa; por eso es elemental que se defina que es violencia.

Según la OMS (2012), se puede definir violencia como: *el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad*

que tiene como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

En otras palabras, la violencia es el daño que se genera tanto a nivel inter e intrapersonal, la violencia es un acto nocivo que no necesariamente debe tener acciones físicas, sino también, causar daños psicológicos y emocionales. El propósito de esta investigación es ampliar el conocimiento sobre la violencia, conocer los medios por los cuales se expande, y principalmente conocer al docente como orientador en la prevención de la violencia en los centros escolares.

Con respecto a las estadísticas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2014), señala que *El Salvador es el país del mundo con mayor tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 19 años, con 27 homicidios por 100,000 habitantes.* Por tanto, es preocupante pues se habla de la población principal de los centros escolares, y cabe señalar que, la escuela es un lugar de protección para los estudiantes; lo anterior demuestra la necesidad e importancia del papel de la educación y de la orientación de los docentes para que estas instalaciones brinden seguridad a los estudiantes y los padres de los mismos.

Sin embargo, los estudiantes pueden exponerse a la violencia que afronta el país en general no únicamente dentro de los centros escolares, por eso mismo es necesario que se conozca la realidad que se vive en El Salvador, se muestra a continuación:

En la sociedad salvadoreña algunos de los problemas que afectan la calidad de vida y la convivencia armónica es el elevado nivel de violencia, criminalidad y miedo que restringen la libertad de las personas, esto según el Plan El Salvador Seguro (p.2).

En efecto, la sociedad salvadoreña refleja una necesidad severa de atención a los estudiantes, quienes son el futuro de la sociedad, pero si no se actúa con prontitud para erradicar el pensamiento proclive a ser parte de la violencia que domina el sistema no habrá una generación de jóvenes productivos que atribuyan para sí mismo y sus seres queridos una calidad de vida y convivencia armónica, libre de violencia, aquí juegan un papel fundamental la escuela y la educación,

para cambiar patrones culturales que perpetúan o condenan la violencia contra los niños. Al respecto, el Comité de los Derechos del Niño (2011), en su observación general 13 sobre el derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia, estableció que *la defensa del derecho del niño contra todas las formas de violencia es responsabilidad de todos y tiene a las medidas educativas como uno de sus componentes fundamentales.*

Por tanto, esta investigación será de mucha ayuda para los estudiantes y los docentes porque permitirá que los primeros identifiquen cuando están siendo víctimas de violencia escolar, según como ocurran las relaciones interpersonales, porque el simple hecho de recibir un sobrenombre o palabras ofensivas ya es violencia verbal y así puedan actuar frente al problema que se les presente tomando las debidas acciones para contrarrestarla y, en cuanto a los segundos, pongan en práctica las estrategias para prevenir la violencia consiguiendo las relaciones adecuadas entre docente-estudiante, estudiante-estudiante tanto en el aula como fuera de ella.

Por consiguiente, se justifica la realización de esta investigación, que tiene como finalidad fundamental realizar un estudio descriptivo sobre “El rol orientador del docente en la prevención de la violencia escolar, en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, en el centro escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018”, por tanto, ampliará los conocimientos sobre la violencia como uno de los desafíos de la educación, el cual de resolverse llevará al docente a ejercer el rol orientador preventivo, mostrándose seguro de sí mismo, sabiendo apoyar los proyectos y las estrategias para la prevención de la violencia.

Dicho lo anterior, es importante que el centro escolar cuente con docentes orientadores; conociendo anticipadamente la definición que, según Bisquerra citado por (Parras, Madrigal, Redondo, Vale, & Navarro, 2009), orientación es un *proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.* En consecuencia, demuestra el efecto que el ejemplo del docente desarrolla en los

estudiantes; la capacidad de trabajar en armonía con sus coetáneos, demostrar valores y sin duda adquirir conocimientos significativos.

De ahí que, los estudiantes reciben de la escuela mucho más que una educación en contenidos, también se adquieren y se desarrollan destrezas y habilidades y se constituyen formando hábitos valiosos para la vida; así también los estudiantes se forman en los valores y las normas dominantes de una determinada sociedad. A través de las relaciones que se establecen en los centros educativos se interiorizan las normas que regulan de cierto modo estas conductas, por lo que la función central de los centros escolares es educar, incrementar, potenciar y proteger a sus estudiantes, es entonces una gran responsabilidad la que recae en general sobre el sistema educativo.

1.3. Delimitación del problema

La violencia y la intolerancia son las principales causas que generan preocupación entre la población estudiantil, ya que existen condicionantes sociales que influyen en el aumento de los índices de violencia, al mismo tiempo, el sistema educativo de El Salvador se encuentra sumergido en una ola de violencia y no pone en práctica las medidas para su prevención, esto dificulta que los jóvenes convivan armónicamente dentro de los centros educativos, no asistan regularmente a clases, y se vuelvan entes propiciatorios de violencia entre los cuales se puede dar: el acoso, es decir, que se puede generar ya sea verbal, física o psicológica, ocasionando una baja calidad en la enseñanza.

En las diferentes instituciones educativas existe un tipo de violencia que no puede ser controlada por las autoridades educativas y mucho menos por los docentes, como por ejemplo las pandillas, que actualmente son un medio de control y amenaza para la población en general y siendo la más afectada la comunidad educativa; estos grupos delictivos han venido acechando a jóvenes para que se integren a dichos grupos, provocando miedo en los estudiantes y docentes, generando en ocasiones la deserción escolar.

En consecuencia, muchos jóvenes sufren cotidianamente la violencia que afecta al país, por lo que el docente debería de estar en la responsabilidad de

desempeñar un rol fundamental en la tarea de orientar, enseñar y aprender a convivir en armonía, sin embargo, es algo que la mayoría de docentes no ponen en práctica ni se esfuerzan por realizar metodologías que combatan la violencia y sus derivaciones ya que no están capacitados para afrontar los problemas de violencia en las escuelas. De ahí la importancia que el docente sea un orientador puesto que, debe propiciar un ambiente agradable en el que los estudiantes se sientan en confianza, sin miedo de expresar sus pensamientos y sentimientos a los demás.

Para finalizar, la investigación está enmarcada en el área de educación media referida a la temática: “El rol orientador del docente para la prevención de la violencia escolar, en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, en el Centro Escolar INSA, municipio de Santa Ana, en el periodo comprendido de marzo a noviembre, 2018”. Para la presente investigación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos limítrofes:

1.3.1. Límites temporales

La investigación se realizó durante el período comprendido de marzo a noviembre, del año 2018.

1.3.2. Límites espaciales

La investigación se llevó a cabo en el municipio de Santa Ana, centro escolar INSA, 10 avenida sur y 31 calle poniente colonia El palmar tomando como población los segundos años de bachillerato industrial, constituido por un total de ocho secciones.

1.3.3. Delimitación teórica

Se retomaron como referentes teóricos a Ignacio Martín-Baró quien abordó el proceso de socialización en su obra, la violencia y los grupos sociales; también aportes metodológicos en la parte educativa, en el cual se retoma a los autores de la orientación como Bisquerra que define orientación educativa; Luckmany Berger, quienes explican de qué manera la identidad es una construcción social, Carl R. Rogers quien presenta al maestro como parte esencial de la relación en el proceso de enseñanza aprendizaje; por otro lado se retoma a Edgar Morin, quien deja claro

que la tolerancia es una característica que está inmersa en el rol orientador del docente; posteriormente, se seleccionó una parte de la unidad de observación que fue la muestra sobre la cual se realizó el estudio preestablecido.

1.4. Unidades de observación

Estudiantes: se tomó como población a los segundos años de bachillerato industrial; se eligieron por el grado de madurez y el conocimiento adquirido durante su estadía en el centro escolar, debido a que la exigencia requerida en este nivel académico tiene mayor dificultad que los cursados anteriormente, tomando como muestra al gobierno estudiantil que sirvió como medio de difusión a cada sección de segundo año.

Docente: se tomó como unidades de observación a los docentes que imparten clases a los estudiantes de segundo año siendo estas: Orientación para la Vida, Estudios Sociales, Ciencias, Salud y Medio Ambiente, así también la materia de Matemáticas.

Director: como unidad de observación en el ámbito administrativo se tomó al Lic. Ismael Quijada Cardoza.

1.5. Enunciado del problema

A efecto de comprender o aproximarse más al objeto de estudio; las responsables de la investigación se plantearon las siguientes interrogantes:

¿Qué estrategias aplica la institución ante los tipos de violencia escolar?

¿Cuáles son los tipos de violencia que más enfrenta el centro escolar?

Posterior a la problematización anterior se estableció la pregunta más importante que orientó el objeto de búsqueda que contiene la variable dependiente e independiente, la cual conforma el enunciado del problema:

¿Cómo interviene el docente orientador en la prevención de la violencia escolar?

1.6. Objetivos de la investigación

1.6.1. Objetivo General

Conocer el rol orientador del personal docente para prevenir posibles situaciones de violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, en el centro escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018.

1.6.2. Objetivos Específicos

- Determinar las estrategias educativas más utilizadas por parte de la comunidad educativa para la prevención de la violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, en el centro escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018.
- Describir el comportamiento del personal docente en su rol orientador para la prevención de la violencia escolar, en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, en el centro escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018.
- Identificar los tipos de violencia que enfrenta el centro escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial turno matutino, en el Centro Escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018.
- Proponer un plan de ejecución de talleres para la prevención de la violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, en el centro escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018.

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la violencia escolar

La violencia es algo preocupante por el hecho que se ve reflejada en todo ámbito de la sociedad, El Salvador es una de las sociedades más violentas de Latinoamérica pues tiene las tasas más altas de homicidio; la perspectiva histórica es necesaria para hallarle sentido a las diferentes formas de violencia actual.

Por esa razón, se puede remontar a 1932 cuando la crisis mundial sobre la rebelión popular dejó graves secuelas, la cual continuó así hasta comienzos de la década de los setenta que mantuvo conflicto social, golpes de estado y finalmente estalló en 1981 con una verdadera guerra civil (Martín, 1990, p. 359). Estos sucesos marcaron la historia de El Salvador, pues es considerado una masacre la que se vivió en ese periodo dejando secuelas emocionales, materiales y sobre todo pérdida humana.

Sin embargo, más adelante El Salvador pasó doce años de conflicto armado, de modo que dejó abundantes secuelas; Marcela Smutt y Jenny Miranda (1998) plantean las secuelas más visibles: *más de setenta y cinco mil muertos, agudización de la pobreza, migración interna y migración fuera del país, las cuales generalmente se dieron de manera ilegal*(p.22). Además, hay numerosos casos de violencia, que a pesar de los acuerdos de paz en 1992 se siguen registrando.

Por eso, después de la guerra civil, El Salvador permaneció siendo uno de los países más violentos de Centroamérica; en consecuencia, algunos jóvenes crearon nuevas maneras de organizarse en grupos denominados “maras”. El Ministerio de Educación (MINED, 2009), en el libro Historia de El Salvador, plantea el surgimiento de las maras:

Una de las maras más importantes es la Salvatrucha. Su nombre puede tener el siguiente significado: “mara” se emplea en el país para nombrar a gente alborotadora; “salva” viene de salvadoreño y “trucha” en la jerga popular, designa a la persona lista o espabilada. Esta mara fue creada en California, durante los años 80, por emigrantes salvadoreños para hacerles frente a las pandillas existentes. En la ciudad de los Ángeles, la mara salvatrucha adoptó el número 13 ya que esa es la posición

que ocupa, en el alfabeto español, la letra M de la mafia mexicana que controlaba la zona.

Por su parte, la mara 18 procede directamente de Los Ángeles, California; su nombre se debe al lugar de surgimiento: calle 18. Inicialmente, estaba formada por emigrantes mexicanos, pero paulatinamente aceptó todo tipo de hispanos, además de asiáticos y afroamericanos. En este sentido esta mara puede considerarse como una pandilla internacional, a diferencia de la mara salvatrucha 13, que acepta exclusivamente salvadoreños y ocasionalmente centroamericanos (p.255).

Es un hecho que las maras se han multiplicado, incluso han llegado a los centros educativos, a reclutar estudiantes o para extorsionar a los docentes. Por consiguiente, las escuelas se convierten en lugares violentos, donde existen peleas entre iguales, bullying o incluso homicidios. Según Peter Berger y Thomas Luckman (Introducción a la psicología social sociológica, 2007), quienes se centran en la realidad social, en como las personas van construyendo esa realidad en base a las interacciones que día con día mantienen con las demás personas. Según el enfoque teórico del construccionismo social de los autores antes mencionados, se puede decir que su principal interés se encuentra en el estudio de la vida cotidiana.

Se preocupan por el conocimiento de sentido común que orienta nuestras acciones y por el que vamos construyendo la realidad social. Su análisis parte de considerar la sociedad como un producto humano, al tiempo que es aprehendida como una realidad externa. Considerando, por tanto, la realidad objetiva y la realidad subjetiva como partes de un mismo proceso de constitución de la sociedad y del individuo, pues sociedad e individuo no se contraponen (p.96)

Con esto quiere decir, que la vida cotidiana que cualquier persona posee está inmersa dentro de una realidad objetiva y subjetiva, es decir, la realidad objetiva es lo que verdaderamente existe, caso contrario con la realidad subjetiva que es aquella apreciación que hacen las personas sobre la realidad objetiva; no está de más decir que todos los seres humanos aprenden de la conducta que otros reflejan, sea esta positiva o negativa, en la interacción cotidiana se convive con personas cercanas y con desconocidos, pero todos emiten una conducta que

puede ser atrayente a otro que está a la expectativa observándolo y luego ejecutar las mismas acciones.

2.1.1 Principales manifestaciones de la violencia escolar

Es lógico pensar en que muchas de las cosas e historias que marcan el pasado de las distintas civilizaciones podrían verse afectadas por la fuente de información para que llegue a la conclusión si así fueron o de qué manera, pues bien, desde el enfoque de Martín-Baró sobre violencia social y su origen, hace referencia a la violencia en El Salvador.

En primer lugar, a la violencia delincencial, la cual afecta en cierta medida a toda la sociedad; en segundo lugar, la violencia de la represión política que ha causado muchas muertes a lo largo del tiempo y a quienes la han causado se les llama cuerpos de seguridad; finalmente en tercer lugar, está la violencia de la guerra formal, en la cual se ha causado destrucción humana, material y ha sido trágica, además, afirma que el origen de la violencia que impera en el país precede de la guerra civil, es decir que desde 1981 existe una historia de violencia, lo antes dicho nos recuerda que un contexto violento estimula a la violencia. (1990, p. 360)

Esa idea violenta se ha generado fuera de la escuela, pero está presente en ella, ya que, los estudiantes, docentes y directores escolares forman parte de una sociedad estructurada en la cual se genera violencia y cambian las formas de pensar de cada individuo. Dado que los modelos de conducta se aprenden a través de los actos y acciones que se realizan cotidianamente en una sociedad agresiva, violenta, en donde hay impunidad.

Por lo antes dicho, la escuela es parte de este contexto y lastimosamente todo lo que sucede fuera de ella trae grandes consecuencias hacia los agentes internos; es importante conocer la opinión de la sociedad salvadoreña, véase a continuación:

Para la opinión pública salvadoreña, violencia significa delincuencia, en parte, porque esta es su manifestación más evidente, dada la elevada cantidad de asesinatos y lesionados que produce, y, en parte, porque la diversión pública, los políticos y sobre

todos los medios de comunicación de masas tienden a identificarlas (UCA, 1997, p. 938).

Identificada la percepción de violencia que tiene la sociedad se entiende porque no valoran los distintos tipos de violencia que se desarrolla en las relaciones cotidianas; pero en cuanto a algunas manifestaciones de violencia escolar se plantean a continuación:

En forma posterior a los acuerdos de paz en El Salvador, fue posible observar una serie de hechos violentos que involucraron a estudios del área escolar, registrándose incluso lesionados y muertos. Durante 1997, desde la observación de aquellos hechos, fueron los propios estudiantes quienes formaron la agrupación "ITINFRAMENCOS", entidad que surge de la unión de las instituciones ITI (Instituto Técnico Industrial), INFRAMEN (Instituto Nacional General Francisco Menéndez) y ENCO (Escuela Nacional de Comercio), los que apoyados por sus consejos directivos escolares trabajaron juntos en la elaboración de alternativas que permitieran disminuir y superar la violencia estudiantil. (UNESCO, 2000, p.17).

2.2 Fundamentos Teóricos

2.2.1 Definiciones teóricas de la violencia escolar y el rol orientador del docente

Abordar el tema de la violencia escolar conlleva a una serie de definiciones teóricas, entre las cuales están:

Iniciando con *el término violencia que proviene del latín "vis", que significa fuerza* (Martín-Baró, 1990). Según su origen la palabra violencia es el hecho de ejercer fuerza, es decir un acto de cometer algún maltrato o daño.

Así también, para la OMS (2002), la violencia se define como *el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que tienen como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte*. Dicho lo anterior, no se puede limitar la definición de violencia únicamente al uso de la fuerza, sino también a lo dicho verbalmente, como insulto o amenaza.

La violencia no solo produce daño espontaneo al ser física, sino también consecuencias que duran un largo tiempo o puede que nunca se olvide, pues al

ser daño psicológico o bien un traumatismo, produce daño colateral, es decir, afectar incluso a las personas que se encuentren en el radio de relaciones socio-afectivas de la víctima, pues esto será un reflejo en la conducta de la misma hasta que logre superarlo si bien es posible.

Para Fernández (2001), *violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ellos* (p.21). Como bien lo plantea el autor, ninguna persona está autorizada a causar y ejercer daño sobre otros, esto abarca a las figuras de autoridad, como padres, docentes y autoridades competentes dentro de la institución.

Siguiendo la idea anterior y agregando que la violencia no solo ocurre de una persona a otra sino también en conglomerado, pues según Vila y Müller (2001) puede ser macrosocial o micro social, y podría definirse como *un estado de las relaciones humanas, tanto amplias (en una nación o una comunidad) cómo reducidas (en una familia, una escuela o una empresa)* (p.13).

En cuanto a la violencia en El Salvador, se encuentran referencias bibliográficas acerca de la existencia y frecuencia de ésta en el ámbito nacional en la historia previa a la guerra, durante el proceso insurreccional y tras la firma de los acuerdos de paz, observándose recientemente una escalada de la violencia alrededor de los centros escolares y al exterior de estos, fenómeno que requiere mayor investigación.

A través de la historia, El Salvador ha cruzado diversas situaciones de violencia masiva desde 1932 con una rebelión popular en el que los sectores indígenas salvadoreños resultaron ahogados en sangre, más adelante a comienzos de 1981 desembocó una verdadera guerra civil, en la que las víctimas pertenecen a todos los sectores sociales, sin embargo, campesinos y obreros resultan más afectados, no está más decir que siempre las víctimas son los más débiles entre ellos la mujer o los niños (Martín-Baró, 1990).

El término investigado de manera general hace referencia a infligir daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad, ya sea adulto o un igual. Así pues, la violencia busca dañar de cierta forma a una persona o a un grupo de

personas de manera voluntaria o accidental, implicando así el daño o destrucción a través de diversos métodos que pueden ir desde lo físico y corporal hasta lo verbal y lo emocional, sin embargo, en la mayoría de los casos la violencia es explícita, visible y por lo general se ejerce a grupos sociales o individuos más vulnerables como mujeres, niños, jóvenes y ancianos atentando en contra de los derechos humanos de los mismos.

La violencia se manifiesta en situaciones y ámbitos diversos, por eso la importancia de su estudio, pues *se puede comparar la violencia con una verdadera epidemia cuyas consecuencias pueden afectar el desarrollo físico y emocional y alteran las relaciones interpersonales futuras, y perturban gravemente la convivencia civilizada* (Müller & Vila, 2001, p.9). Por tanto, la violencia es toda acción o hecho que causa daños a las personas.

Sin embargo, es necesario identificar la diferencia existente entre violencia y agresión para lo cual se define violencia como: *todo acto al que se aplique una dosis de fuerza excesiva*; por otro lado, *agresión solo es una forma de violencia, aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, es decir, aquella acción mediante la cual se pretende causar un daño a otra persona* (Martín-Baró, 1990).

Por otro lado, es de vital importancia definir violencia escolar, pues es interpretada como los actos que sufren los individuos en el ámbito educativo y se demuestra como acoso; es decir agresiones e intimidaciones concurrentes a una persona por parte de otra o un grupo específico; cabe señalar que no será únicamente dirigida a los estudiantes, sino también a todo personal involucrado en el hecho educativo.

Para comenzar, según el centro para la prevención y control de enfermedades de Estados Unidos (CDC) *violencia escolar es cualquier acto de agresión intencional que ocurre en las instalaciones educativas, cuando se camina hacia o desde la escuela o en actividades extramuros organizadas por la escuela* (CDC, 2017). Es decir, que la violencia escolar no se da exclusivamente dentro del centro escolar, es muy probable que sucedan actos violentos con pandilleros que quieran

reclutarlos o con sus mismos compañeros que al no ser vigilados por los docentes o personal administrativo, podrían generar algún daño, físico, verbal o psicológico al joven sin obtener algún castigo.

Lo anterior, hace referencia en alguna medida a los diversos factores de la violencia que pueden llegar a penetrar y penetran en las instituciones educativas, pero los estudiantes, los docentes, los administrativos, los padres y madres de familia y otros personajes que pueden ingresar rutinariamente a las instituciones, potencialmente pueden llevar consigo cúmulos de violencia reprimida que llegan a explotar al interior de los centros educativos. Esto no quiere decir que no se generen focos de violencia al interior de los centros mismos, porque nadie está exento, ni el más letrado, de participar en las diferentes formas de la violencia.

Según Fernández (2001), la violencia entre escolares es un fenómeno complejo que crece en el contexto de la convivencia social, cuya organización y normas comunes generan procesos que suelen escapar del control consciente y racional de la propia institución y de sus gestores (p.27).

Para culminar, el equipo investigador entiende como violencia escolar, a toda acción que puede darse a nivel físico, verbal y psicológico y que afecta al estudiante o al docente dentro de la institución educativa; en otras palabras, la violencia escolar, es una manifestación de agresividad por parte de estudiantes a otros estudiantes, de docentes a estudiantes o de estudiantes a docentes.

2.2.2 Conceptualización de la orientación educativa

El papel que juega un docente en el aula es elemental para el desarrollo de los estudiantes con los que interactúa a diario, de hecho, es muy importante en la formación de metas, actitudes, objetivos y toma de decisiones, entonces es necesario conocer la definición de orientación.

Bisquerra, citado por Parras et al. (2009), define orientación educativa como: *un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida (p.33).* Orientar es dirigir o conducir al estudiante con el propósito de potenciar las cualidades, habilidades y destrezas que favorezcan su desempeño en la sociedad.

Por consiguiente, orientar es un proceso ininterrumpido, es decir, constante de ayuda al progreso de los individuos en este caso de los estudiantes, por eso es importante que un docente cumpla como orientador, pues ésta a la vez contribuye a la prevención como una de las funciones de la orientación educativa pues brinda un gran aporte al desarrollo del individuo a lo largo de toda la vida como se dijo anteriormente. El objetivo de la prevención sería desarrollar la competencia funcional y social de la persona, su capacidad para afrontar situaciones y su fortalecimiento interior.

Por lo tanto, es elemental que el docente orientador conozca y ejecute esta función de la orientación pues, la violencia escolar es un desafío para la educación salvadoreña y, de este modo, el docente orientador contribuye a que los alumnos venzan obstáculos sin afectar su personalidad ni el desempeño académico, por el contrario, esta función fortalece sus capacidades y competencias funcionales y sociales dentro del campo social.

Vélaz de Medrano citado por Parras et al. (2009) define orientación como:

Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales(p.33).

Así mismo, se puede afirmar que la capacidad de orientar en el ámbito educativo debe estar bajo la responsabilidad de una persona con la capacidad de corregir, prevenir e intervenir con el objetivo de ayudar a los individuos para lograr el desarrollo integral y valerse de los distintos agentes educativos que están involucrados en la institución para conseguirlo, es necesario entonces conocer al docente orientador y fomentar su existencia en el proceso educativo.

2.2.3 La función orientadora del docente

En un ambiente de aprendizaje participan dos actores de vital importancia como son el docente y el estudiante. Respecto a la labor del docente se presentan a continuación unos aportes conceptuales que en este sentido hacen algunos estudiosos del comportamiento humano, además se describen características propias del docente en su función orientadora. Se sabe que unos y otros enfrentan la labor educativa de acuerdo a sus expectativas hacia el aprendizaje y durante el proceso pueden desarrollar una adecuada o una inadecuada relación, donde el maestro como parte esencial de esa relación deberá promover un ambiente basado en la confianza y el respeto mutuo.

Al respecto, Carl R. Rogers (2000) afirma que:

Como docente también he observado que cuando puedo establecer canales a través de los cuales, otros pueden brindarse, me enriquezco. Por esa razón, intento, aunque no siempre lo logre, crear en el aula un clima en el que puedan expresarse los sentimientos y en el que los alumnos puedan manifestar sus desacuerdos con los demás y con el profesor(p.29).

En efecto, cuando el docente brinda confianza total, los estudiantes podrán expresar sus pensamientos y sentimientos libremente sin temor alguno, ya que en el aula debe crearse un clima de comprensión, protección, apoyo y complicidad desarrollando así sentimientos de empatía; todo esto constituye elementos de vital importancia en una relación de ayuda mutua.

Solo cuando comprendo los sentimientos y pensamientos que al cliente le parecen horribles, débiles, sentimentales, o extraños y cuando alcanzo a verlos tal como él los ve y aceptarlo con ellos, se siente realmente libre de explorar los rincones ocultos y los vericuetos de su vivencia más íntima y a menudo olvidada.(Rogers, 2000, p.41).

Conviene subrayar, lo expresado anteriormente por el autor pues, una buena interacción debe ser transparente y lo más importante debe basarse en la empatía ya que el docente debe aceptar tal como son cada uno de sus alumnos, tomando como valiosas sus diferencias personales teniendo una profunda comprensión para poder observar el mundo tal como ellos lo ven.

También, Ken Bain (2007) define a un profesor extraordinario como *el que tiene éxito a la hora de ayudar a sus estudiantes a aprender, consiguiendo influir positiva, sustancial y sostenidamente en sus formas de pensar, actuar y sentir* (p. 15). Es decir, que el docente orientador se preocupa por el aprendizaje de los estudiantes académica y moralmente, enseñando valores y normas de convivencia, aprovechando cada actividad realizada con ellos; por ejemplo, las discusiones de aula, ejercicios basados en problemas, proyectos, investigaciones, trabajo de campo, entre otras.

El docente debe tomar en consideración, fomentar y alentar al individuo en proceso de desarrollo, suministrarle ayuda en el aprendizaje y señalarle límites, respetarlo como persona y aceptarlos, apoyar su responsabilidad personal y su decisión (Institut Für Wissenschaftliche Zusammenarbeit, 1986). Por lo tanto, el docente debe tomar el papel de orientador dentro del aula para lograr que el estudiante se desarrolle integralmente y percibir las necesidades de cada uno de ellos, buscando enfocarlo hacia su futuro. Entonces la relación del docente con el grupo clase debe tener ciertas cualidades para conseguir un ambiente óptimo y así cumplir como docente orientador.

Una de estas cualidades es la tolerancia, es muy importante que el docente la cultive, y al manifestarla con los estudiantes se establezcan relaciones adecuadas con sus semejantes. Además, la tolerancia evoca respeto hacia las ideas y las diferentes personalidades de los demás, siendo el caso de un docente al dar su clase y hacer preguntas en el aula, los estudiantes tienen puntos de vista diferentes y el docente como orientador, no debe juzgarlos, sino guiarlos, siempre y cuando las acciones no afecten a la dignidad de las personas. Para un mejor entendimiento, se cita al sociólogo francés Edgar Morin, quién define a la tolerancia como uno de los saberes necesarios para la educación.

La tolerancia supone una convicción, una fe, una elección ética, y al mismo tiempo la aceptación de la expresión de las ideas, convicciones, elecciones contrarias a las nuestras (Morin, 1999, p. 56). Es decir, cada estudiante tiene una personalidad diferente en cuanto a su forma de pensar, de expresarse, entre otros;

sin embargo, el docente como orientador debe comprender tal situación, y tomar una actitud de respeto hacia el otro, hacia sus ideas o actitudes, mientras esas ideas no se vean reflejadas en acciones violentas hacia los demás estudiantes, docentes o personal administrativo.

Por lo tanto, la interacción docente-estudiante es un método para pasar de la familiaridad a la comprensión, de la comprensión al conocimiento o del conocimiento a la aplicación (Christine, 1973). Lo antes dicho demuestra la importancia de una buena interacción, es decir una comunicación horizontal en la cual la opinión del estudiante es tomada en cuenta, sus intereses y necesidades, la autoridad del docente no se demuestra porque él la diga, sino que el estudiante lo sabe y lo tiene presente.

2.3 Clasificación de la violencia

La violencia es un tema muy amplio, por tanto, es necesario conocer las manifestaciones en las que se puede evidenciar los diferentes tipos de violencia, que, según Fernández (2001), existen las siguientes:

Violencia física: puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o simplemente un daño físico sin importancia aparente.

Violencia verbal: se refiere a amenazas, insultos, motes y expresiones dañinas.

Violencia psicológica a menudo pasa desapercibida y se refiere a juegos psicológicos, chantajes, reírse de, sembrar rumores, aislamiento y rechazo, como elementos más usuales(p.47).

En primer lugar, la violencia física es consecuencia de la agresividad ya que al no saber dominar los impulsos se puede llegar a perder la paciencia y cometer un impacto inmediato en el cuerpo de la víctima. En segundo lugar, la violencia verbal tiene como objetivo dañar la dignidad y la autoestima de las otras personas mediante humillaciones constantes como frases descalificadoras desvalorizando como persona. Por último, la violencia psicológica se considera una de las peores formas de violencia, ya que implica daños en la psiquis provocando así baja autoestima, difícil de detectar ya que las heridas no son visibles y casi siempre las

personas lo ocultan. Adicional a lo anterior, la UNESCO (2009) plantea que existe otra forma de violencia, denominada violencia sexual y de género:

Es dirigida contra una persona por razón de su sexo o las expectativas sobre el rol que debe cumplir. Puede variar desde el hostigamiento, la exploración por parte de compañeros, profesores o personal de la escuela hasta la violencia sexual(p.12).

Cabe destacar que son las niñas las que se encuentran más vulnerables a esta clasificación de violencia; la cual, tiene como consecuencia un embarazo no deseado o enfermedades de transmisión sexual. No está demás afirmar la existencia de estos tipos de violencia dentro del ámbito escolar, por lo cual es importante abordar las causas que la provocan y las consecuencias que esta generan.

2.4 Causas y consecuencias de la violencia escolar

La violencia escolar presenta factores externos (familia, contexto social y medios de comunicación) estos a su vez, son un reflejo de la violencia que se desarrolla en los alrededores del centro escolar, por ejemplo, violencia familiar, exclusión social, pandillas y delincuencia; y también factores internos (clima de centro y relaciones interpersonales) en otras palabras, acoso escolar, carencia de valores, entre otros. A continuación, se describen las causas y las consecuencias de la violencia escolar:

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR



Ilustración 1 Causas y consecuencias de la violencia escolar

FUENTE: (Fernández, 2001, p.32).

2.4.1 Factores externos

2.4.1.1 La familia

El factor familiar es el círculo social más cercano y de protección con que cuenta el niño en su desarrollo y constituye el primer modelo que adquiere para socializar, es donde aprende normas de convivencia y forma su personalidad, es decir que ésta es fundamental para su adaptación personal, social y escolar. Así mismo, en la familia se encuentran patrones que reflejan un riesgo que puede desatar conductas de violencia, por ejemplo, familias desintegradas, en muchas ocasiones con problemas de drogadicción, delincuencia, pobreza, bajo nivel

educativo; y está el problema de falta de cuidado y afecto, maltrato, abandono y abuso hacia el niño/a.

La violencia no solo se da en las familias de sectores marginales de una sociedad, sino que se puede dar en cualquier clase social, independientemente del nivel de estudio de los padres de familia, situación económica y en cualquier etapa del desarrollo de los niños; no cabe duda que la violencia siempre ha existido en las familias ya que es tolerada por algunos miembros y se incita para ejercerla, ya sea en la casa, la escuela o en la sociedad, un ejemplo claro, es el padre de familia que aconseja a su hijo en caso de que otro niño lo golpee él debe responder de igual forma, con el objetivo de evitar que lo sigan agrediendo.

Según Palomero y Fernández (2012), *la violencia en contra de los niños es capaz de convertirlos en maltratadores y agresivos, pues el aprendizaje social les conduce a resolver los conflictos a través de la violencia física o verbal*. Esto se ve reflejado en los Centros Escolares, donde se observan a niños golpeando e insultando a sus compañeros y en otras ocasiones agreden a los docentes.

La violencia familiar puede tener diferentes tipos de consecuencia como: daños físicos y psicológicos en la salud; dentro de los daños físicos se encuentran las lesiones que abarcan desde cortes menores con el uso de armas blancas como cuchillos, tenedores, hojas de afeitarse, entre otros, y también lesiones de moretones, golpes, fracturas, y en caso extremo llevar a la discapacidad crónica a uno de los miembros de la familia.

Al respecto, la UNESCO (2009) señala que *el castigo físico o corporal tiene graves consecuencias en la salud mental y física de los estudiantes y ha estado vinculado al lento desarrollo de las aptitudes sociales, la depresión, la ansiedad, el comportamiento agresivo y la falta de empatía o atención hacia los demás*. Aparte de las consecuencias antes dichas, la violencia familiar genera un debilitamiento en las defensas físicas debido al estrés y ansiedad que provoca el maltrato, por ello la persona que sufre violencia padece de ciertas enfermedades.

Al referirnos a los daños psicológicos se enfatiza el bajo rendimiento académico, ya que los estudiantes que presentan dificultades en el estudio a

menudo son marginados en el aula y en sus hogares, debido a la falta de interés hacia las actividades que se realizan dentro y fuera de ella y se desvalorizan ellos mismos presentando un bajo nivel de autoestima y en ocasiones aparentan estar enfermos para no asistir al centro escolar.

2.4.1.2 Contexto social

Las relaciones interpersonales ocurren en un contexto social el cual constituye el marco de referencia para entender el significado del conjunto de circunstancias las que rodean la vida del ser humano, en los distintos territorios del mundo, así mismo se entiende como el entorno en el que se relacionan los jóvenes, en donde observan diferentes conductas y manifestaciones que de forma positiva o negativa son imitadas.

Por lo tanto, *la violencia se presenta como una manifestación de deterioro social. Al ser un fenómeno social se traslada a nuestros ámbitos de la vida cotidiana, entre ellos, y como uno de los más importantes la educación* (CONED, 2016). Dicho sea de paso, la violencia escolar, es un reflejo de la violencia que se da en la sociedad, siendo esta la causante de amenaza, robo o extorción hacia los docentes, estudiantes o personal administrativo en los centros escolares.

Adicional a lo anterior, dentro de la sociedad se presenta la exclusión social, en este sentido, las personas que son excluidas o no tienen las oportunidades adecuadas para su desarrollo, reaccionan con actos de violencia y delitos, cabe aclarar que no en todos los casos actúan de la misma manera, existen otras personas que buscan reinsertarse a la sociedad por sus propios medios sin cometer actos ilícitos.

Otra causa son las pandillas, estas no se forman en los centros escolares, sino que se organizan en las calles, en las colonias o barrios que tienen control sobre los demás habitantes. Es probable que los primeros contactos se den en los centros escolares, sin embargo, la fase de incorporarse a las pandillas se realiza exclusivamente en las calles.

Este medio de relaciones interpersonales es el principal escenario para el aprendizaje por imitación, es aquí donde se observa algún tipo de violencia y los

individuos están vulnerables a imitarlo. *El entorno social y familiar ejerce influencia directa en cada ser humano, muchas de sus reacciones se dan como respuesta a las condiciones de vida, al ambiente familiar, educativo, laboral y de salud que les rodean* (Cabezas & Rodríguez, 2017, p.4). Es por ello que muchas veces las expresiones de violencia resultan de factores externos al individuo, imitando así conductas del ambiente donde se desarrolla.

2.4.1.3 Medios de comunicación

Los medios de comunicación están al alcance inmediato de las personas y presentan modelos de comportamientos violentos que ocasionan desensibilizar a la población, provocando familiaridad respecto a actos violentos con los que tenga contacto frecuente, puede ser en el centro escolar, la comunidad o en la familia.

El MINED (2012) asegura que la transmisión de contenidos violentos y la elevada cobertura o exposición de hechos de violencia en los medios de comunicación abonan a la problemática de la violencia. Tal aseveración del MINED es incuestionable, puesto que la mass media presenta la violencia como algo inmediato, cotidiano y frecuente, el periódico, la radio, la televisión y la internet, incrementan la difusión de la violencia, y esto contribuye a que algunos jóvenes tengan un comportamiento agresivo con otras personas: compañeros, padres de familia, docentes, personal administrativo, transeúntes y otros.

En cuanto a la televisión, es muy amplia la cantidad de escenas violentas que pueden observar los niños y los jóvenes en las caricaturas, series, películas o noticias. En este sentido, pueden llegar a pensar que es normal matar, golpear o violar; creyendo que el más fuerte es el que siempre gana, por todo ello, los programas de televisión orientan a las conductas inadecuadas y deforman la realidad.

Además de lo anterior, cabe señalar lo siguiente:

Muchos especialistas de las ciencias sociales creen que los problemas de los niños y niñas de hoy, pueden explicarse por los cambios complejos que se han producido en las pautas sociales en los últimos años, incluyendo el aumento de divorcios, la influencia de la televisión y los medios de comunicación, la falta de respeto hacia las

escuelas como figuras de autoridad, y el tiempo cada vez más reducido que los padres les dedican a sus hijos (Picardo Joao, 2005).

Contrario a los tiempos de antes en los que se respetaban las edades y conforme el niño iba creciendo se le permitía ver todo tipo de programas cuando ya se encontraba en condición de acceder a su propio conocimiento. Por consiguiente, otro ejemplo es el surgimiento de canciones modernas con mensajes machistas y discriminatorios hacia la mujer que generan violencia de género y que exaltan valores contrarios a la buena convivencia.

2.4.2 Factores internos

2.4.2.1 Clima de centro escolar

Los centros escolar son las encargados de formar académicamente a los estudiantes, también, son las responsables de dar seguimiento a la formación de valores y normas de convivencia aprendidas en las familias, para ello, deben ser espacios en donde se practique la paz, la tolerancia y la justicia, planteadas en un normativo institucional y cumplidas por toda la comunidad educativa.

Sin embargo, el MINED (2012) plantea la percepción dominante sobre los impactos de la violencia en las instituciones educativas, a continuación, se presentan en orden de prioridad:

Las pandillas operan sea dentro o fuera de los centros educativos públicos utilizando la violencia para coaccionar y causar temor entre estudiantes, docentes, directores, padres de familia y demás miembros de la comunidad; aumento de reclutamiento de estudiantes en pandillas y otras agrupaciones delictivas al interior y en los alrededores de los centros escolares; la proliferación de la venta y el consumo de drogas dentro de las escuelas es un impacto relevante y carencia de la promoción de valores morales y espirituales en las escuelas.

Existen muchas causas que generan la violencia escolar, sin embargo, las instituciones educativas deben diseñar programas preventivos dirigidos a estudiantes (talleres, deportes, entre otros) para que los realicen en los tiempos libres o incluirlos dentro del programa educativo en las materias apropiadas como orientación para la vida, cívica y moral, valores morales y que estas estrategias

contribuyan a la prevención de la violencia inhibiendo conductas proclives a la violencia.

2.4.2.2 Relaciones interpersonales

Los centros escolares establecen uno de los ambientes más propicios para la socialización, es decir, la relación que se establece entre iguales, docente-estudiante, estudiantes-personal administrativo y docente-personal administrativo. En ellas, los estudiantes utilizan gran parte de su tiempo para realizar acciones que dejan una marca en el desarrollo social de cada uno.

Ahora bien, cabe la posibilidad que en las relaciones interpersonales aparezca el conflicto entre compañeros e incumplimiento del reglamento institucional. A estas conductas se le denomina “bullying” que, según Olweus (2004), se entiende como *las amenazas y acoso entre escolares, tanto la situación en la que un individuo hostiga a otro, como aquella en la que el responsable de la agresión es todo un grupo*(p.24).

Dicho de otra manera, el bullying es la conducta agresiva que daña física, verbal y psicológicamente al estudiante en repetidas ocasiones, cabe destacar, que siempre existirá un agresor y una víctima; por su parte el agresor utiliza diversas maneras de hostigamiento, por ejemplo, apodos, insultos, golpes, hurto de dinero o comida, entre otros. La convivencia escolar debe estar presente en las clases, en los recesos y en actividades que se realicen fuera de las aulas o escuela, tanto docentes como el personal administrativo deben cuidar que se cumpla el reglamento institucional.

Por lo antes mencionado, son los docentes los primeros modelos ante los estudiantes en el centro escolar, el clima de relaciones entre estos repercute directamente en la percepción que los estudiantes tienen de la convivencia. Mejorar las relaciones interpersonales y profesionales entre el profesorado redundará en un clima de compromiso y confianza que favorece las decisiones colectivas, el compartir sentimientos y dudas, y en actuaciones coherentes ante el estudiantado, este clima armonioso entre sus miembros, que exige un clima de centro favorable, es factor de prevención para la violencia escolar.

En consecuencia, a los estudiantes que son maltratados por sus compañeros se les dificulta seguir algunas instrucciones que el docente les podría brindar ya que muchas veces presentan déficit de atención, temor a asistir a las clases e incluso salir a receso; esto conlleva a que se frustren con facilidad por lo que algunos presentan inasistencias con frecuencia o deciden abandonar la escuela.

2.5 Instituciones que velan por la prevención de la violencia en El Salvador

Evidentemente la violencia es un fenómeno social complejo debido a que responde a muchos factores condicionantes y precipitantes de la misma, y, además, parece tener más permanencia que la que espera la sociedad, de tal manera que, si permanece a través del tiempo, debe suponerse que siempre existirán víctimas y victimarios. En este sentido, no es suficiente comprenderlo, es necesario analizar y ejecutar estrategias eficaces para la prevención de la violencia; el problema de la violencia es preocupante, por ello, varias organizaciones han planteado programas para reducirla o prevenirla, entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

2.5.1 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)

Es una entidad que tiene como objetivo prevenir y reducir los factores y causas que propician la violencia y la delincuencia identificando los recursos y potencialidades de la comunidad para incrementar la protección, y fomentando la cultura de paz, la convivencia armónica, la participación ciudadana y los mecanismos de resolución pacífica de conflictos.

Teniendo en cuenta que la sociedad salvadoreña se encuentra afectada por elevados niveles de violencia, criminalidad y miedo que restringen la libertad de las personas; se ha creado el Plan El Salvador Seguro, del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, el cual tiene un carácter integral y flexible que consta de cinco ejes y ciento veinticuatro acciones prioritarias, urgentes para enfrentar la violencia y la criminalidad. Dicho plan se focaliza en un primer momento en 50 municipios y el tiempo de su ejecución es en un corto plazo de 2 años y largo plazo de 10 años.

2.5.2 Policía Nacional Civil (PNC)

Es una institución comprometida con la seguridad, la tranquilidad y el orden, que previene y reprime la violencia y el delito, con estricto respeto de los derechos humanos, integrando el compromiso personal y la participación de la población, contribuyendo al fomento del estado de derecho y desarrollo integral del país.

2.5.3 Asociación de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Es una agencia estadounidense comprometida a promover valores democráticos y avanzar hacia un mundo libre, mediante alianzas e inversiones en otros países, por ejemplo, en El Salvador, contrarrestando los factores de violencia, delincuencia y otras amenazas a la seguridad.

2.5.4 Ministerio de Educación (MINED)

El MINED implementa proyectos de educación parvularia y escolares que permiten desarrollar las habilidades y destrezas de los niños, haciéndose responsable de que la niñez, la adolescencia y las personas que pueden aspirar a una educación superior tengan la oportunidad de construir aprendizajes que les permitan conocer la realidad natural y social, incluyendo su propia naturaleza personal y social, para su desarrollo hacia la ciudadanía en un contexto democrático, participativo e inclusivo.

2.5.5 Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)

Es la institución que formula, dirige, ejecuta y vigila el cumplimiento de la Ley Nacional de Juventud y la Política Nacional en articulación con instituciones nacionales e internacionales para contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes. Su visión es trabajar para la prevención de la violencia social, evitando que muchos jóvenes ingresen a las pandillas; las estrategias que utilizan son la creación de centros de formación y desarrollo donde los jóvenes pueden optar por talleres que sean de su agrado (cursos de danza moderna, inglés, karate, panadería, cosmetología, entre otros), además se promueve el deporte.

2.5.6 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Es una organización comprometida a prevenir el problema de la violencia que afecta en gran manera a jóvenes, tomando en cuenta el trabajo en conjunto con las instituciones educativas, con la finalidad de implementar estrategias para frenar los problemas de violencia escolar por medio de la convivencia y promoción de la paz.

2.6 Programa para la prevención de la violencia escolar

2.6.1 Cultura de paz en la escuela

La UNESCO elaboró y ejecutó un proyecto denominado: “Cultura de paz en la escuela: mejores prácticas en la prevención y tratamiento de la violencia escolar”, el cual, se ejecutó en diversas escuelas de América Latina y el Caribe en el año 2000, como muestra, el objetivo general de las escuelas salvadoreñas fue *prevenir y disminuir los niveles de violencia estudiantil en las instituciones educativas del nivel medio de educación*(UNESCO, 2000, p.17).

Este proyecto tuvo una duración de un año, y se planificó para beneficiar a 5,000 personas e indirectamente a 7,000. Dicho sea de paso, el programa fue diseñado para tres instituciones: el Instituto Técnico Industrial, el Instituto Nacional General Francisco Menéndez y la Escuela Nacional de Comercio, esto con el fin que los alumnos de las tres instituciones se integraran a trabajar en equipo. *Para lograr esta unión se planificó dos excursiones a la montaña, situación en la que los jóvenes formaron equipos y cuyo objetivo fundamental era la búsqueda de apoyo y el desarrollo de nuevas formas de cooperación entre ellos mismos*(UNESCO, 2000, p.18).

También se implementaron talleres para los alumnos y padres de familia, por ejemplo, talleres para alumnos: “realidad del joven y superación personal”, “la cultura del menosprecio”, “mascaras”; y talleres para los padres de familia: “la comunicación”, “papel de la familia en la prevención de la violencia estudiantil”, entre otros.

2.6.2 Poner fin a la violencia en la escuela, guía para los docentes

Poner fin a la violencia en la escuela es una contribución de la UNESCO en apoyo para la educación, y como herramienta importante para los docentes, es decir, una guía de pasos a cumplir para afrontar y prevenir la violencia escolar. La violencia escolar es un problema sumamente amplio, por tanto, en la guía se abarcan diferentes factores, entre los cuales están:

La necesidad de hacer participar a los estudiantes; la adopción de un enfoque integral que involucre a los padres, los educadores y la comunidad; la vinculación de las políticas, la legislación y la práctica; la elaboración de indicadores sobre la violencia; y el respeto de las distintas culturas al analizar conceptos como el carácter universal de los derechos humanos en el marco de un enfoque basado en los derechos humanos (UNESCO, 2009).

En la guía para los docentes (UNESCO, 2009) se plantean 10 esferas de acción para poner fin a la violencia en la escuela, y son las siguientes:

Abordar de manera holística involucrando a estudiantes, personal de la escuela, padres de familia y comunidad; lograr que los estudiantes y los docentes se apoyen en la prevención de la violencia; utilizar técnicas y métodos de disciplina constructivos; actividad eficaz para poner fin al acoso; fomentar la capacidad de adaptación de los estudiantes y ayudar a afrontar los retos de la vida de modo constructivo; ser un modelo de conducta positivo denunciando la violencia sexual y por razones de género; promover los mecanismos de seguridad escolar; brindar espacios seguros y acogedores para los estudiantes; adquirir aptitudes de prevención de la violencia y resolución de conflictos y transmitirlos a los estudiantes; y reconocer la violencia y la discriminación contra los estudiantes discapacitados y los procedentes de comunidades indígenas o minoritarias y otras comunidades marginadas.

2.6.3 El Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las pandillas (G.R.E.A.T.)

Es un programa de los Estados Unidos ejecutado también en Centroamérica, con el propósito de ser un inmunizador de la delincuencia, violencia juvenil y la asociación con las pandillas. Está diseñado para estudiantes que se encuentran en las edades previas a las que normalmente se inician en las pandillas y la

delincuencia: dicho programa está desarrollado como un plan de estudio y es impartido por oficiales de las fuerzas del orden público, consta de 13 lecciones para la escuela intermedia, 6 lecciones para la escuela primaria, un componente para las vacaciones y un componente para las familias.

Entre los beneficios del programa G.R.E.A.T están: reducir la participación en las pandillas al mismo tiempo que aumenta las actitudes negativas hacia éstas; brindar a los estudiantes oportunidades de moldear y practicar sus habilidades para la vida, así como las actividades que son necesarias para tratar a otros con respeto y empatía; integrar las prácticas de prevención para aumentar los factores de protección, tales como el vínculo con la escuela, sentirse seguro en ella, tener la habilidad para resolver problemas y ser ingenioso al momento de buscar fuentes de apoyo.

2.6.4 La educación para la paz

Ante la disminución de la convivencia en las instituciones educativas, a efecto de la violencia, es importante que la escuela tome la iniciativa requerida para ejecutar un proceso de construcción de paz, siendo de vital importancia para este fin el involucramiento responsable de la comunidad y la familia. En otras palabras, establecer los cimientos eficaces para desarrollar y promover la paz es responsabilidad de todos los ciudadanos, sin embargo, las escuelas adquieren una responsabilidad mayor para detener la crisis de valores que está enfrentado el país. Para la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA) la educación para la paz es entendida como:

Una forma particular de educar en valores. Toda educación lleva consigo, consciente e inconscientemente, la transmisión de un determinado código de valores. Educar para la paz supone educar desde y para unos determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la toma de decisiones. Al mismo tiempo, se cuestionan aquellos contravalores que son antiéticos a la cultura de paz, como son: la cultura de discriminación, la intolerancia, la obediencia ciega, la indiferencia e insolidaridad, el conformismo y otros(2008, p. 41).

Los centros escolares obtienen en este marco especial importancia, ya que es en ellos donde se forman a las personas. Así pues, las instituciones educativas no se escapan del escenario vivido hoy por el resto de la sociedad con respecto a la violencia, viéndose involucrados y afectados sus miembros (estudiantes, docentes y personal administrativo). Educar para la paz es muy importante porque cumple con una función especial, así lo expresa la CECC/SICA (2008):

Es el motor que contribuye al conocimiento y sensibilización de los miembros de la sociedad sobre los problemas mundiales y del país, sobre todo, como medio de posibilitar la participación a todos los ciudadanos en la solución de dichos problemas(p.44). A manera de conclusión, educar para la paz en las escuelas debe ser un objetivo y no una simple utopía, desde los primeros grados, motivando a que los niños aprendan a resolver conflictos en forma no violenta que puedan darse en el centro escolar. Por esta razón, los docentes deben promover el diálogo con el propósito de solucionar pacíficamente con los demás, los problemas que se puedan dar entre ellos.

2.7 Estrategias de actuación

Una de las mejores estrategias para la prevención de la violencia escolar es fortalecer y sostener el rol protector de las instituciones educativas. Esto conlleva a lograr que los centros escolares sean instituciones sólidas, competentes y eficaces en sus funciones de aprendizaje y convivencia para el desarrollo de los niños y jóvenes; cabe destacar, que son los docentes los que tienen mayor responsabilidad dentro del centro escolar para ejecutar estrategias que permitan enfrentar y prevenir la violencia escolar; considerando que, son los líderes en las aulas y que son los que pasan la mayor parte del tiempo con los estudiantes.

Sin embargo, es importante que los padres, la comunidad y otras instituciones se unan para tener resultados más eficaces; tal es el caso de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) que plantea estrategias luego de hacer una investigación, y son las siguientes:

Atención más integral: involucramiento de padres; comunicación y trabajo conjunto entre la comunidad, los padres y la escuela; acercamiento de actores en la labor de

prevención como instituciones dedicadas a la protección de la niñez y adolescencia. Formación y capacitación: fortalecimiento de convivencia, valores y cultura pacífica; sensibilización y talleres para padres y docentes; charlas a escolares sobre violencia y convivencia. Programas educativos y de gestión escolar: actividades deportivas y recreativas; promoción de convivencia y valores. Atención a estudiantes y víctimas de violencia: apoyo psicológico a todos los grados; consejería estudiantil. Prevención situacional: más vigilancia adentro (por ejemplo, mayor iluminación, cámaras de seguridad o revisión al ingresar a la escuela) y fuera (por ejemplo, policías en los alrededores o contratación de un vigilante); y, mayor control y supervisión de los maestros (2017, p.42).

En primer lugar, se plantea una atención más integral como estrategia primordial para la prevención de la violencia, es decir, que para erradicar o prevenir la violencia se debe trabajar en conjunto con los padres de familia, la comunidad, los docentes, personal administrativo, entre otros, para generar un mayor control de los estudiantes y al presentarse algún problema enfrentarlo para darle una mejor solución; también se requiere que las instituciones que se encargan del desarrollo de los niños y adolescentes se involucren de lleno y no solo externamente, es necesario la creación y ejecución de programas en todo el país y no solo en algunas escuelas.

En segundo lugar, la formación y capacitación trata sobre la enseñanza de valores y normas de convivencia que ayudarán a crear un ambiente de paz en la escuela, se necesita fortalecer los valores ya adquiridos por los estudiantes, pero también fomentar otros, por ejemplo, la responsabilidad, la empatía, el respeto a la opinión de los demás, la tolerancia, entre otros; en esta misma línea, es importante ejecutar talleres desarrollados por especialistas con los temas siguientes: la no violencia, la comunicación, el reglamento de convivencia, entre otros.

En tercer lugar, los torneos deportivos o cuadrangulares es una estrategia muy importante para la recreación de los estudiantes debido a que los jóvenes necesitan desestresarse, y qué mejor que con el deporte, también, es una manera de utilizar el tiempo libre en algo que le trae consecuencias positivas, y evita que

consuman drogas, ya que, el docente les debe aconsejar que para rendir en el fútbol, debe llevar una vida sana y como otra medida para el cumplimiento de este apartado son las normas de convivencia adquiridas en el ambiente, por ejemplo, el trabajo en equipo, la tolerancia, la prevención de la violencia, entre otras; cumpliendo el objetivo de generar disciplina en la escuela.

En cuarto lugar, la atención a estudiantes y víctimas de violencia, se debe asignar un psicólogo en las instituciones educativas ya que con su conocimiento ayudan a los estudiantes a que desarrollen estrategias para resolver sus propios conflictos; cabe destacar, que los docentes en su rol de orientador tiene la capacidad de guiar al estudiante en ciertos aspectos de su vida personal e incluso familiar, ya que en muchos casos solo con el hecho que el estudiante cuente sus problemas le ayuda en sus emociones.

Finalmente, como estrategia situacional, es necesario que el vigilante lleve un control de las personas que ingresan a la institución educativa, también que los docentes vigilen los sanitarios, esto con el propósito de prevenir la venta de drogas, casos de extorciones o violaciones sexuales, entre otras situaciones.

2.8 Marco legal

2.8.1 Constitución de la República de El Salvador

Art. 2 Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física, moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegido en la conservación y defensa de los mismos.

2.8.2 Ley General de Juventud

Art. 16 *Las políticas de prevención de la violencia y garantía de la seguridad de la población joven deberán:*

- a. Garantizar la implementación de programas de prevención de violencia, mediante la práctica de una cultura de paz con valores, actitudes, costumbres y comportamientos individuales y colectivos de mediación, prevención de conflictos y la práctica del diálogo con respeto y tolerancia.*
- b. Proteger a la población joven de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal.*

2.8.3 Ley Penal Juvenil

Art. 127 El Ministerio de Justicia, formulará la política para la prevención de la delincuencia juvenil y en consecuencia deberá:

- a) Realizar la investigación sobre la delincuencia juvenil;
- b) Analizar y proponer los programas para la ejecución de las medidas;
- c) Analizar y evaluar el sistema de justicia de menores y de las instituciones encargadas de ejecutar las medidas; y
- d) Coordinar institucionalmente la política de prevención de la delincuencia juvenil.

La institución responsable de elaborar estrategias para la prevención y erradicación de la inseguridad es el Ministerio de Seguridad y Justicia el Reglamento interno del órgano Ejecutivo sustenta esta obligación Reglamento Interno del órgano Ejecutivo; Ministerio de Seguridad Pública y Justicia.

Art. 35 Compete al Ministerio de Seguridad Pública y Justicia:

- 1) Elaborar, en coordinación con los organismos que constitucionalmente tienen a su cargo asignadas las tareas relacionadas con la seguridad pública, los planteamientos y estrategias que integran la política de Estado sobre seguridad pública, debiendo incorporar obligatoriamente en los mismos, la prevención de la violencia y del delito, la rehabilitación y reinserción del delincuente y las medidas de represión necesarias para contrarrestar toda actividad delincencial, con estricto apego a la Constitución y en el debido cumplimiento de las leyes secundarias correspondientes;
- 2) Promover, estimular y fortalecer una cultura de paz y el mantenimiento del orden público, por medio de programas permanentes en los que participen los gobiernos locales, organismos no gubernamentales y la ciudadanía, en general;
- 10) Coordinar los esfuerzos nacionales contra el crimen organizado, el lavado de dinero y la corrupción, así como apoyar la prevención integral del

consumo y uso indebido de drogas, su control, fiscalización y el tratamiento y rehabilitación de adictos; así como dar cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos en esta materia;

- 11) Coordinar cuando sea necesario y legalmente pertinente, las acciones de seguridad pública y la elaboración e implementación de las políticas de seguridad pública con las distintas Secretarías de Estado que fueren procedentes.

Para que los individuos dentro de la sociedad convivan en un ambiente seguro y en paz, se deben cumplir leyes, las cuales, deben evitar actos discriminatorios, desigualdad de oportunidades y cualquier tipo de violencia verbal, físico o psicológico, a continuación, se presentan algunas de ellas:

2.8.4 Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra la Mujer

Fomento de la igualdad y no discriminación en la educación y la política el derecho a la educación El MINED debe hacer de esta ley un eje transversal. Es decir, que la igualdad de género y la no discriminación, estén contempladas en todas las acciones del Ministerio de Educación, desde su administración hasta los programas de estudio.

Para lograrlo se debe educar en: igualdad en la oferta educativa sin discriminación de género; acceso real a todas las modalidades y niveles educativos; eliminación del lenguaje sexista; reconocimiento de las mujeres en la historia; educación en la co-responsabilidad de mujeres y hombres en el trabajo doméstico, el cuidado de la familia y las personas adultas mayores; prevención de la violencia contra las mujeres; respeto a las diferencias étnicas y culturales entre mujeres y hombres; orientación vocacional para ambos sexos en áreas no tradicionales; finalmente, valores y principios que lleven a la responsabilidad, prevención de riesgos y auto cuidado de la salud personal.

2.8.5 Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia

Art. 11 Principio de igualdad, no discriminación y equidad

Todas las niñas, niños y adolescentes son iguales ante la Ley. Por tal motivo, no podrá justificarse ninguna distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en criterios tales como sexo, raza, color, edad, idioma, religión, culto, opinión, filiación, origen nacional, étnico o social, posición económica, necesidades especiales, discapacidad física o mental, nacimiento o cualquier otra condición de las niñas, niños, adolescentes o de sus madres, padres, representantes y responsables, que tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos fundamentales.

Lo dispuesto en el inciso precedente no se opone al establecimiento de medidas especiales de acción positiva a favor de determinados grupos o colectivos de niñas, niños o adolescentes.

Art. 37 Derecho a la integridad personal

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, la cual comprende la integridad física, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual. En consecuencia, no podrá someterse a ninguna modalidad de violencia, tales como el abuso, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos, crueles y degradantes. La familia, el estado y la sociedad deben proteger a las niñas, niños y adolescentes de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal.

Art. 38 Protección frente al maltrato

El Estado tiene la obligación de establecer políticas públicas y programas para la prevención, atención y erradicación del maltrato y el abandono físico, emocional de las niñas, niños y adolescentes; se entiende por maltrato toda acción u omisión que provoque o pueda provocar dolor, sufrimiento o daño a la integridad o salud física, psicológica, moral o sexual de una niña, niño o adolescente, por parte de

cualquier persona, incluido sus padres, madres u otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado, cualesquiera que sean los medios utilizados.

Se considera asimismo como maltrato el descuido en el cumplimiento de las obligaciones relativas a la prestación de alimentación nutritiva y balanceada, atención médica, educación o cuidados diarios y la utilización de las niñas, los niños y adolescentes en la mendicidad. El Estado garantizará la creación de programas dedicados a la atención y auxilio de aquellas familias que debido a la falta de recursos económicos no pueden cumplir por sí mismas con las obligaciones antes señaladas.

Las niñas, niños y adolescentes deben ser tratados con respeto a su persona e individualidad y no pueden ser sometidos a castigos corporales, psicológicos o a cualquier otro trato ofensivo que atente contra su dignidad, sin perjuicio de la madre y padre de dirigirlos, orientarlos y corregirlos moderada y adecuadamente.

Art. 87 Responsabilidad de las madres, padres, responsables o responsables en materia de educación

- e) Denunciar actos contrarios que atenten contra la vida y la dignidad de las niñas, niños y adolescentes.

Art. 88 responsabilidad de los centros educativos públicos y privados

Las autoridades educativas comunicarán a las madres, padres, representantes o responsables de las niñas, niños o adolescentes, así como a los organismos de administración escolar los casos de deserción escolar, los índices de reprobación y las reiteradas inasistencias injustificadas.

Las autoridades educativas también están obligadas a denunciar cualquier forma de amenaza o violación a la integridad física, psicológica y sexual de las niñas, niños y adolescentes, que se realicen dentro o fuera de los centros educativos.

Art. 89 Disciplina escolar

Los centros educativos públicos y privados deberán enseñar el valor de la disciplina y respeto a los profesores, alumnos y todas las personas; en la imposición de medidas disciplinarias, los centros educativos están obligados a respetar la dignidad, derechos y garantías de toda niña y adolescente. En consecuencia, está prohibido el abuso y maltrato físico, psicológico y cualquier forma de castigo cruel, inhumano o degradante.

Se prohíbe la aplicación de sanciones corporales, colectivas y las que tengan por causa el embarazo o maternidad de la estudiante, la imposición de toda medida disciplinaria deberá ser oportuna y guardar la debida proporcionalidad con los fines perseguidos y la conducta que la motivó.

Sólo podrán imponerse sanciones por conductas previamente tipificadas en el reglamento del centro educativo y que no contravengan lo dispuesto en la presente Ley y las normas aplicables a la materia. En todo procedimiento orientado a establecer la responsabilidad de la niña, niño o adolescente por un acto de indisciplina en un centro educativo, se garantizará el derecho al debido proceso y la defensa del estudiante por sí mismo o por su madre, padre, representante o responsable.

Art. 102 Deberes

- b) Respetar y obedecer a su madre, padre, representante responsable o maestros;
- d) Respetar los derechos y garantías de las demás personas;
- h) Cumplir con las obligaciones y deberes escolares y familiares.

CAPÍTULO III

Diseño y estrategia metodológica

En el siguiente capítulo se presentan los aspectos metodológicos de la investigación, de manera que se expone la perspectiva metodológica que se ha adoptado la cual es la investigación participativa y descriptiva, por lo que se integran las diferentes fases ejecutadas y se especifica el tipo de estudio realizado, el método y las técnicas empleadas, los instrumentos, la población, selección de la muestra, variable en estudio y la manera de analizar los datos que se obtuvieron.

3.1. Diseño metodológico



Ilustración 2 Diseño metodológico.

FUENTE: Grupo Investigador, 2018.

El diagrama anterior, hace referencia a lo que a continuación se describe, por el equipo investigador:

Uno de los procedimientos esenciales en la investigación es la indagación en El Programa El Salvador Educado (CONED, 2016) donde se habla sobre la violencia escolar como uno de los seis desafíos de la educación en El Salvador, es preocupante dicho informe sobre lo que les sucede a los jóvenes dentro y fuera del contexto educativo, de ahí el genuino interés de las investigadoras por dicho tema.

Se planificó el ingreso del grupo investigador a la comunidad educativa incorporándose a una actividad del día de la madre y así conseguir un grado de aceptación. Se llevó a cabo la segunda fase, se realizó un diagnóstico participativo con la comunidad educativa. Posteriormente, se realizó la metodología, técnicas e instrumentos sobre los niveles de violencia escolar dentro del centro escolar INSA.

Uno de los procedimientos esenciales en la investigación es la observación, cumpliéndose la quinta fase, para la obtención de la información, el instrumento utilizado fue la guía de observación, la cual permitió obtener datos sobre el comportamiento y actitudes de los sujetos investigados, esto a través de la convivencia con ellos y también, se realizaron entrevistas, que fueron dirigidas a personas claves en la investigación y se tomó nota de campo para tener un conocimiento más preciso, acerca de los sujetos y su entorno.

Posteriormente, en la sexta fase, se describió la observación participante que involucró a los sujetos de estudio, para conocer de forma más precisa lo que ellos realizan, además en la triangulación de datos, se ordenó en forma paralela las teorías e información recolectada, que permitió establecer una relación o vinculación directa entre estas. Seguidamente, se diseñó un programa de estrategias para la prevención de la violencia escolar dentro del centro escolar INSA, para involucrar a los estudiantes en distintos talleres que se realizaron. Por último, se emitió el informe final, con todas las conclusiones y nuevos planteamientos que surgieron durante el desarrollo de este estudio.

3.2. Metodología de la investigación

El apartado que a continuación se presenta tiene como objetivo dotar de información técnica-metodológica al lector concerniente a una investigación cualitativa y se centró en averiguar el fenómeno de la violencia escolar y de qué manera los docentes orientan a sus estudiantes para prevenirla, dicha investigación se realizó en el Centro Escolar INSA en el área de bachillerato industrial en la ciudad de Santa Ana; la metodología incluyó diferentes técnicas de aproximación al fenómeno, como la entrevista al director del centro escolar, a los docentes, a los estudiantes y a los padres de familia; otra técnica utilizada fue la observación participante.

Las investigadoras asistieron constantemente al centro escolar, lo que les permitió hacer observación participante y sistemática, interactuando con los estudiantes, los docentes y las autoridades; de esta manera se logró indagar cómo en general los estudiantes viven la violencia escolar, qué opiniones tiene de los que presentan conductas inadecuadas.

La metodología cualitativa no solo permitió aproximarse desde distintos ángulos al fenómeno investigado, corroborando y profundizando su entendimiento, sino también contextualizando las situaciones para entenderlas, además, se contó con las experiencias y opiniones de los directamente afectados, con las observaciones e impresiones de los no involucrados pero cercanos al fenómeno, las propias observaciones de las investigadoras permitieron que la investigación incorporara vivencias directas, cotidianas, opiniones desde cerca y percepciones distintas.

La información obtenida para este estudio reveló la existencia de una violencia escolar que afecta a los estudiantes, la manera en que los docentes y demás autoridades administrativas reaccionan para prevenirla y donde se observó también si los docentes orientan para que este fenómeno no suceda en el Centro Escolar o en las aulas respectivas.

De este modo, la metodología es esencial en una investigación, porque en ella se especifica el tipo de estudio a realizarse, el método y las técnicas empleadas,

los instrumentos, la población, selección de la muestra, variable en estudio y la manera de analizar los datos que se obtienen lo cual se detallan a continuación.

3.3. Método

El método cualitativo o investigación cualitativa permitió estudiar las particularidades específicas del rol orientador del docente, y obtener conclusiones generales sobre la prevención de la violencia escolar, al hacer uso de este tipo de investigación permitió a las investigadoras describir minuciosamente hechos y personas, es decir, que el método cualitativo hace referencia a las cualidades.

La investigación cualitativa se basa en un replanteamiento de la relación sujeto-objeto. Es importante tomar en consideración que hay cuatro condiciones básicas que se deben tomar en cuenta a la hora de recoger datos cualitativos, que según Gurdían (2007) son:

Los investigadores se deben acercar lo más posible a las personas, a la situación o fenómeno que se está estudiando para así comprender, explicar e interpretar con profundidad; los investigadores deben capturar todo lo que está ocurriendo y lo que las personas dicen; los datos al principio son eminentemente descriptivos; los datos son referencias directas de las personas, de la dinámica, de la situación, de la interacción y del contexto (pp.54, 55).

Se consideró hacer uso del método cualitativo, ya que tiene como característica fundamental referirse a los fenómenos o sucesos más complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, tal cual suceden, intentando interpretar el significado que tiene para las personas implicadas en dicho fenómeno.

3.4. Tipo de estudio

Los tipos de investigación que se utilizaron para el estudio de “el rol orientador del docente en la prevención de la violencia escolar”, se clasificaron en: investigación participativa y descriptiva, los cuales sirvieron para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno, también, con los tipos de estudio permitieron detallar minuciosamente el fenómeno en estudio, identificando características, señalando formas de conductas, entre otros, al hacer uso de estos dos tipos de

estudio implicó una participación y esfuerzos de las investigadoras y, por ende, una capacidad de análisis.

3.4.1 Investigación participativa

Uno de los tipos de estudio que se utilizó fue la investigación participativa, la cual permitió a las investigadoras involucrarse a fondo en la comunidad educativa, específicamente con los gobiernos estudiantiles de los segundos años y sus docentes coordinadores, que se constituyen los actores principales de la investigación, con la única intención de compartir experiencias, intercambiar conocimiento y sobre todo se utilizaron las técnicas para recoger información valiosa y de calidad; el tipo de estudio es decir, la investigación participativa se define a continuación:

La investigación participativa es descrita como una actividad integrada que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción(Hall, s.f, p.3). Para realizar el estudio de la investigación se hizo una investigación participativa, es decir, que las investigadoras se involucraron más a fondo en el fenómeno a estudiar para obtener una información de calidad y así permitir describir el problema.

3.4.2 Descriptivo

En la investigación o estudios descriptivos, como su palabra lo dice consiste en describir la realidad de situaciones, hechos, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando en determinada investigación y que justamente se pretendan analizar, es decir, el tipo de estudio descriptivo va de la mano con la investigación participativa, ya que permitió involucrarse con la comunidad educativa e ir describiendo los sucesos que acontecen tanto dentro como fuera del aula; dicho lo anterior se ve la importancia de conocer las características de la investigación descriptiva, véase a continuación:

Los estudios descriptivos buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diferentes aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar (Díaz, 2006, p.180).

En efecto los estudios descriptivos se refieren a narrar, explicar o argumentar situaciones, eventos y hechos del fenómeno en estudio, pues los investigadores conviven con el grupo investigado, tienen seguridad y confiabilidad en manifestaciones vivenciadas.

3.5. Población

Al realizar una investigación se tomó en cuenta un conjunto de personas que presentaron y cumplieron distintas características que fueron esenciales y así conformar la población de la comunidad educativa, por ejemplo “los estudiantes de segundo año de bachillerato industrial” constituyeron un grupo de personas que son consideradas una población, el termino se define como:

El conjunto de elementos (personas, instituciones, documentos u objetos) que poseen la o las características que resultan básicas para el análisis del problema que se estudia (Rojas, 2002, p.170). En esta investigación; la población estudiantil fue de ocho secciones de segundos años de bachillerato industrial del centro escolar INSA de los cuales los estudiantes oscilaron entre los dieciséis y dieciocho años de edad y trece docentes que imparten clases en los segundos años.

Así mismo, se eligieron las secciones de segundos años por el grado de madurez y el conocimiento adquirido durante su estadía en el centro escolar, ya que la exigencia requerida en este nivel académico tiene mayor dificultad que los cursados anteriormente y además dentro de este centro escolar durante el tercer año solamente se les imparten módulos específicos de la especialidad, es decir, no reciben las asignaturas básicas.

Tabla 1 Población objeto de estudio

POBLACIÓN DE SEGUNDOS AÑOS DE BACHILLERATO INDUSTRIAL				
COMUNIDAD EDUCATIVA	AÑO Y SECCIÓN	MASCULINO	FEMENINO	CANTIDAD
Estudiantes	2° "A"	35	2	37
	2° "B"	48	0	48
	2° "F"	47	0	47
	2° "C"	38	7	45
	2° "G"	29	10	39
	2° "D"	42	5	47
	2° "E" ITSI	30	14	44
	2° "H" ITSI	36	7	43
Docentes		5	8	13
TOTAL		310	53	363

FUENTE: Grupo Investigador, 2018.

3.6. Muestra

Debido a la numerosa población, las investigadoras a menudo no pueden estudiar y analizar a cada uno de los integrantes de una población, por el simple y sencillo hecho que son demasiados y se requiere de tiempo y dinero; por esa razón es que en cualquier tipo de investigación se hace uso y se confían en las técnicas de muestreo, lo cual facilita a los investigadores emplear las técnicas y estrategias adecuadas al momento de integrarse en la práctica. Es necesario establecer la definición de muestra que brinda el libro Metodología de la investigación (2006):

Es muestra como un subgrupo de población o es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población(Hernández, Fernández, & Baptista, p.236).

Hace referencia entonces a la elección de un conjunto de sujetos, o elementos del entorno que cumplen con ciertas cualidades y características, que son de utilidad en esta investigación. Para seleccionar la muestra de la investigación se desarrolló la estrategia que permitió tomar la decisión muestral cualitativa llamada por conveniencia, la cual se describe a continuación:

Este procedimiento consiste en seleccionar las unidades muestrales más convenientes para el estudio o en permitir que la participación de la muestra sea totalmente voluntaria. Por tanto, no existe control de la composición de la muestra y de la representatividad de los resultados es cuestionable. Este procedimiento se utiliza en estudios exploratorios, de generación de ideas (Fernández, 2004, p.154).

En este tipo de técnica muestral el investigador o los investigadores seleccionan directa e intencionadamente a los individuos de la población. El caso más usual de dicho procedimiento es utilizar como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso, en este caso fueron los gobiernos estudiantiles de los segundos años de bachillerato industrial del centro escolar INSA Industrial.

De ahí que, se trabajó con representantes del gobierno estudiantil quienes contribuyeron a la multiplicación de lo aprendido en las distintas jornadas de los talleres con el resto de sus compañeros, permitiendo que el docente impartiera su clase con normalidad sin afectar el desarrollo de la misma por la ausencia de algunos estudiantes, se valoró que los miembros del gobierno estudiantil poseen liderazgo, iniciativa, responsabilidad, cooperativitas, entre otros.

A continuación, se presenta la descripción de cada sujeto entrevistado de la comunidad educativa, que permitió conocer las características específicas de los docentes, los padres de familia y los estudiantes indicando la especialidad técnico industrial de estos últimos.

Tabla 2 Descripción de los sujetos de la muestra (Docentes)

DOCENTES	DESCRIPCIÓN
Vladimir	Actualmente ejerce la docencia en el área de bachillerato industrial a estudiantes de segundo año, siendo orientador de la sección "G", encargado de la materia de Estudios Sociales y Orientación Para la Vida. Es muy sociable.
Lorena	Actualmente ejerce la docencia en el área de bachillerato industrial a estudiantes de segundo año, siendo orientadora de la sección "B", encargada de la materia de Ciencias Salud y Medio Ambiente e imparte OPV solo a su sección encargada. Su forma de ser es seria.
Sonia	Actualmente ejerce la docencia en el área de bachillerato industrial a estudiantes de segundo año, siendo orientadora de la sección "F", encargada de la materia de Matemáticas e imparte OPV solo a su sección encargada. En cuanto a su forma de ser es tranquila.

FUENTE: Grupo Investigador, 2018.

Tabla 3 Descripción de los sujetos de la muestra (Padres de familia)

PADRES DE FAMILIA	DESCRIPCIÓN
Pedro	Señor de unos 50 años de edad, ejerce la docencia, padre de un estudiante de segundo año de la sección "D".
Gloria	Señora de unos 44 años de edad, cosmetóloga, madre de un estudiante de la sección "F"
Patricia	Señora de unos 40 años de edad, empleada doméstica, madre de un estudiante de segundo año de la sección "B".
Silvia	Señora de unos 38 años de edad, vendedora de ropa, madre de una estudiante de segundo año de la sección "D".
Francisco	Señor de unos 49 años de edad, albañil, padre de un estudiante de segundo año de la sección "C".

FUENTE: Grupo Investigador, 2018.

Tabla 4 Descripción de los sujetos de la muestra (Alumnos)

ALUMNOS	DESCRIPCIÓN
Abel	Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "B" en especialidad de "automotriz. Su forma de ser es tranquila, pero al momento de realizar cualquier actividad, lo hacía eficazmente.
Raúl	Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "D" en especialidad de "electrónica". Su forma de ser es seria y al momento de participar y dar su punto de vista sobre el tema en desarrollo, lo hacía concretamente.
Sofía	Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "B" en especialidad de "automotriz. Su forma de ser es muy sociable y siempre le gustaba participar en las actividades, además es muy creativa.
Antonio	Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "F" en especialidad de "automotriz. Su forma de ser es tranquilo y tímido.
Catalina	Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "B" en especialidad de "automotriz. Su forma de ser es apática ya que no le gustaba trabajar ni participar en lo que se le pedía.
Eliseo	Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "C" en especialidad de "sistemas eléctricos. Su forma de ser es simpático y muy sociable con sus compañeros y estudiantes de otra especialidad.
Rafael	Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "C" en especialidad de "sistemas eléctricos. Su forma de ser es creativa al momento de realizar cualquier actividad.
Martina	Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "C" en especialidad de "sistemas eléctricos. Su forma de ser es inteligente y le gusta participar.

<p>Josué</p>	<p>Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "C" en especialidad de "sistemas eléctricos". Su forma de ser es muy tranquila, sin embargo, cuando le correspondía participar, lo hacía sin ningún problema y muy acertado en relación al tema.</p>
<p>Lucas</p>	<p>Actualmente es estudiante de segundo año de bachillerato industrial, de la sección "D" en especialidad de "electrónica"; en cuanto a su aspecto físico es de estatura normal, piel trigueña, cabello negro y siempre lo mantiene recogido, ojos de color negro. Su forma de ser es muy arrogante, ya que siempre que no le gustaba participar en las actividades que se realizaban, sin embargo, es muy inteligente.</p>

FUENTE: Grupo Investigador, 2018.

3.7. Matriz de congruencia

Tabla 5 Matriz de congruencias

CATEGORÍAS	SUB-CATEGORÍAS	PREGUNTAS	INSTRUMENTOS
ROL	ROL ORIENTADOR DOCENTE	<p>¿Cómo ayuda el docente al estudiante a comprender los diferentes tipos de violencia?</p> <p>¿Cómo orienta el docente la práctica de valores para la prevención de la violencia escolar?</p> <p>¿Existe confianza docente-estudiante de tal manera que el estudiantado cuente si sufre de algún tipo de violencia?</p> <p>¿Cuáles son las estrategias que se aplican en la institución para prevenir situaciones de violencia en el aula?</p> <p>¿Los docentes modelan la convivencia armónica?</p>	<p>Entrevista y observación</p> <p>Entrevista y observación</p> <p>Entrevista y observación</p> <p>Entrevista y observación</p> <p>Entrevista y observación</p>
VIOLENCIA	PREVENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	<p>¿Se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar?</p> <p>¿Existe presencia de pandillas dentro de la institución escolar?</p> <p>¿Qué manifestaciones de violencia han ocurrido en el centro escolar?</p> <p>¿Cómo incentiva el docente la convivencia armónica?</p>	<p>Entrevista y observación</p> <p>Entrevista y observación</p> <p>Entrevista y observación</p> <p>Entrevista y observación</p>

		¿Se practica el normativo de convivencia institucional?	Entrevista y observación
--	--	---	--------------------------

FUENTE: Grupo Investigador, 2018.

3.8. Técnicas e instrumentos

Las técnicas de investigación son procesos metodológicos que llevan un orden, y que permite al investigador o a los investigadores recolectar información necesaria y de manera inmediata, dependiendo del método que se utilice en la investigación las técnicas van a variar, por lo tanto, en esta investigación ya que es el método cualitativo se hizo uso de las técnicas de la entrevista cualitativa y la observación participante junto con sus instrumentos, que permitieron aproximarse al fenómeno en estudio.

El propósito de las técnicas cualitativas es la obtención de información fundamentada en las percepciones, creencias, prejuicios, actitudes, opiniones, significados y conductas de las personas con que se trabaja (Gurdián, 2007, p.179). Una vez que los investigadores tengan definido tema, planteamiento, métodos, etc., se hace uso de las técnicas e instrumentos que serán de ayuda al investigador o los investigadores para la recolección de datos.

3.8.1 La entrevista cualitativa

Por medio de la técnica de la entrevista cualitativa, se logró llegar a una conversación, en el cual su objetivo fue averiguar información y datos específicos sobre el tema en investigación, esta no puede ser aplicada a cualquiera sino a personas que puedan brindar información de calidad, como, por ejemplo: expertos en el tema, personas que se encuentren involucradas con la problemática o cercanas a ellas. Gurdián (2007) define esta técnica de investigación como:

La entrevista cualitativa, al igual que la conversación, se encuentran a medio camino entre la conversación cotidiana y la entrevista formal. Es una técnica o actividad que, conducida con naturalidad, hace imperceptible su importancia y potencialidad. La o el sujeto, a partir de relatos personales, construyen un lugar de reflexión, de autoafirmación (de un ser, de un hacer, de un saber), de objetivación de su propia experiencia(p.197).

Se refiere a la comunicación interpersonal establecida entre el investigador/as y el o los sujetos de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema expuesto. Esta técnica facilita al investigador explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que se necesita; si hay una interpretación errónea de la pregunta, permite aclararla asegurándose de una mejor respuesta. La ventaja de esta técnica es que puede ser empleada con personas que tienen limitaciones físicas.

3.8.2 Guía de entrevista

La guía de entrevista se deriva de la técnica de la entrevista, la cual es un documento en el que van escritas preguntas que fueron realizadas al entrevistado o los entrevistados.

Este tipo de entrevista suele ser la más recomendada en general, debido a su menor rigidez, en esta modalidad se trata de que el entrevistador lleve preparada la entrevista más bien por grandes temas (Menéndez et al. 2009, p.498). En ella se consideraron preguntas semiestructuradas encaminadas a descubrir la percepción del rol orientador del docente en la prevención de la violencia escolar; dirigida a diecinueve integrantes de la comunidad educativa.

En primer lugar, la entrevista semiestructurada dirigida al director del centro escolar INSA, del municipio de Santa Ana, fue elaborada con diez preguntas; la entrevista tuvo como propósito recopilar información oportuna y necesaria sobre las categorías relacionadas con la investigación, respecto a la manera en que el centro escolar previene la violencia escolar; esto permitió saber si existe presencia del fenómeno antes planteado; la contestación a cada pregunta fue escrita o grabada por las entrevistadoras. (Ver anexo 2 p. 131)

Y en segundo lugar, la entrevista semiestructurada dirigida a tres docentes y diez estudiantes de segundos años de bachillerato industrial, del centro escolar INSA, municipio de Santa Ana, en la cual se consideraron diez preguntas para recabar información efectiva y precisa sobre las categorías directamente relacionadas con la investigación, esto permitió saber que existe presencia de violencia escolar y también conocer las estrategias que los docentes tienen para

prevenir las diversas manifestaciones de violencia que podrían presentarse tanto dentro como fuera del aula. Las respuestas fueron grabadas por las entrevistadoras para llevar un registro preciso de las respuestas.(Ver anexo 3 y 4 p.133- 136)

Finalmente, se entrevistó a cinco padres de familia para recolectar más información que enriqueció las opiniones acerca del tema, las entrevistas se aplicaron en un ambiente tranquilo y agradable dentro de la institución educativa, también, se incorporaron nuevos cuestionamientos que surgieron en la conversación, se repitieron y se replantearon preguntas ya que fue necesario para un mejor entendimiento por parte del entrevistado; obteniendo información efectiva y necesaria para la investigación desarrollada. (Ver anexo 5 p.137)

3.8.3 La observación participante

La técnica de la observación participante permitió a las investigadoras colocarse frente a la realidad, en este caso inmersas en las actividades que se realizaron con la muestra seleccionada, teniendo una intervención directa con los observados, es decir, se involucró directamente con los gobiernos de los segundos años de bachillerato industrial del centro escolar INSA, logrando obtener información para el fenómeno en estudio y se encontraron estrategias de prevención a la problemática planteada; en este caso el rol del investigador debe ser el siguiente:

La investigadora o el investigador hacen una inmersión en el contexto. Se introducen dentro del grupo de estudio y llegan a formar parte de él, de tal forma que se tienen vivencias de primera mano que permiten comprender la situación o el comportamiento del grupo. En el cuaderno de campo, registro o diario de campo relatan-describen sus sensaciones, descripciones, acontecimientos, interacciones, eventos, sucesos, hechos, entre otros (Gurdián, 2007, p.190).

Es el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto según el problema de estudio. Como técnica de recolección de datos debe de ser planificada cuidadosamente para que reúna los requisitos de validez y confiabilidad.

A diferencia de la investigación acción, la observación participante no permite ir más allá de un conocimiento limitado de los fenómenos, ya que el tiempo de permanencia en el grupo observado es insuficiente para llegar a una verdadera compenetración de la problemática de la zona que se estudia; además la observación participante no permite llegar a resolver los problemas sociales (Rojas, 2002, p.167).

La observación participante fue apropiada para la investigación que se llevó a cabo en los meses anteriores, pues así la información recolectada sirvió para demostrar que el tiempo de permanencia con el grupo investigado fue útil para el estudio e identificar algunos de los tipos de violencia que afecta a la población del centro escolar INSA, sin embargo el tiempo dedicado a la observación participante no fue suficiente para obtener las razones o las causas que provocan ser víctima o victimario de violencia escolar.

3.8.4 Guía de observación participante

La guía de observación participante se derivó de igual manera de la técnica de la observación participante, es un documento en el que van inmersas preguntas las cuales sirvieron para observar a la hora de incluirse en el trabajo de campo con los estudiantes pertenecientes a los gobiernos estudiantiles; se percibieron las conductas, las reacciones, así como la también las relaciones interpersonales durante el desarrollo de las clases, las jornadas de los talleres, los recesos, los eventos de festividades y en el viaje de campo.

La observación de los fenómenos que el investigador hace desde dentro de la comunidad; en este tipo de observación el investigador se integra a las diferentes actividades que desarrollan los miembros del grupo observado (Rojas, 2002, p.166).

Para recabar la información requerida se utilizó una guía de observación y fichas de trabajo en donde se escribieron datos y experiencias, para lo cual es muy útil ya que las ventajas de este tipo de observación en comparación con la observación ordinaria permitieron obtener mayor información, ya que el investigador permanece un tiempo mayor en la comunidad y convive con sus miembros.

La guía de observación utilizada comprendió diez aspectos que se percibieron al momento de su aplicación; dicho instrumento fue de ayuda, ya que permitió observar las actividades desarrolladas en el aula por los docentes y los estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, además, en las distintas jornadas del plan de ejecución de talleres para la prevención de la violencia escolar impartido por el grupo investigador; también, se observó el comportamiento de ellos fuera del aula, por ejemplo, en el receso, en trabajos de campo, en juegos de intramuros, entre otros; esto con el propósito de visualizar las variables directamente relacionadas con la investigación y conocer la correspondencia entre ausencia o presencia de violencia escolar, permitiendo obtener un mejor análisis por parte de las investigadoras sobre el tema en cuestión. (Ver anexo6 p.139)

3.9. Validación de instrumentos

La validación de los instrumentos fue necesario hacerlo, debido a que esto produce una confiabilidad de información al momento de ejecutar los instrumentos en la práctica, es decir, se debe seleccionar a la persona indicada para que valide los instrumentos a emplearse, de tal manera que correspondiera con los intereses educativos, esto quiere decir que lo puede validar maestros, expertos, conocedores del tema, entre otros. Al respecto Moreno (2000) expresa el proceso y la utilidad de la validación de los instrumentos como:

La validez de un instrumento se determina siempre en función de la situación y el objetivo que se persigue con él; no se puede hablar de establecer “de una vez por todas” la validez del instrumento en cuestión, habrá que examinarlo cada vez que se pretende utilizarlo en unas circunstancias, con una población y con unos objetivos determinado(p.65).

En una investigación cualitativa se necesita seleccionar los instrumentos adecuados para la obtención de datos, además se requiere de la validación de dichos instrumentos para que posean seguridad y exactitud al momento de recabar la información efectiva de las variables directamente relacionadas con la investigación.

Moreno (2000) plantea que *la validez de contenido se determina mediante el juicio de expertos, a los que se les pide su opinión proporcionándoles, además del instrumento en cuestión, la descripción de variables que pretenden medirse y de los rasgos componentes de las mismas*(p.66).

Es decir, que los expertos analizarán el contenido de los instrumentos (guía de observación participante y entrevista semiestructurada) con el fin de, analizar y determinar si las preguntas son adecuadas y se pueda aplicar los instrumentos al docente, al director y a los estudiantes del bachillerato industrial, del centro escolar INSA, ubicado en el municipio de Santa Ana.

Los instrumentos de la entrevista semiestructurada y la observación participante fueron validados por la Msc. Irma Ibáñez de Morales quien labora como docente en los primeros años de bachillerato industrial del centro escolar INSA, esto con el propósito de minimizar errores, para tener una mejor confiabilidad en los instrumentos a utilizar y la información a recopilar; para luego administrarlos en el centro escolar INSA.

3.10. Talleres

La propuesta que se planteó para la prevención de la violencia escolar, consistió en realizar una serie de talleres durante el tiempo dedicado al trabajo de campo y las visitas que se realizaron en el centro escolar, estas fueron realizadas para disminuir todas aquellas acciones negativas y sensibilizar a aquellos alumnos que de una u otra manera han sido personas violentas y otras víctimas de ella. Todas las actividades fueron planeadas para jóvenes de segundo año de bachillerato, específicamente para los miembros de la directiva, las actividades son las siguientes:

3.10.1 Introducción a la conceptualización de la violencia

Los estudiantes fueron convocados en un aula determinada para reunirse los gobiernos estudiantiles de los segundos años de bachillerato industrial, con el objetivo de conceptualizar la violencia escolar mediante los conocimientos previos, dicho taller fue dividido en tres partes, como es el primero, todos los participantes y las facilitadoras se presentaron, luego se desarrolló la primera actividad

denominada “La pecera educativa” y la segunda actividad el refuerzo de las facilitadoras con respecto a la violencia escolar y los tipos de violencia existentes.

3.10.2 Las instituciones y las organizaciones en la prevención de la violencia escolar.

Para el desarrollo del segundo taller, con el objetivo de poder valorar el papel que juegan dichas instituciones y organizaciones para prevenir la violencia escolar, como por ejemplo: la iglesia, la escuela, las ong’s, la familia, entre otras, se realizó una técnica para poder hacer grupos de trabajo, luego se desarrolló la primera dinámica denominada “Foto proyección”, luego la segunda dinámica denominada “Juego de roles” y por último el refuerzo sobre los contenidos visto por parte de las facilitadoras.

3.10.3 Aprendizaje social de la violencia según Bandura

Los estudiantes fueron citados al tercer taller desarrollado, con el objetivo de identificar de qué manera se aprende la violencia y demostrar como la sociedad convive con la misma y la tolera, en este taller se desarrollaron los contenidos de: el aprendizaje social de la violencia y el aprendizaje de la tolerancia y la convivencia, se organizaron en grupos para que los estudiantes pudieran trabajar con distintos compañeros y no solo de su misma sección, la primera dinámica se denominó “paseo por la galería” y como segunda dinámica denominada “el diario”, cada una de estas dinámicas permitió al estudiante poder mantener la comunicación y la integración para poder realizar lo solicitado, y por último el refuerzo de las facilitadoras y un pequeño quizz que determinó lo aprendido en estos tres talleres desarrollados.

3.10.4 Sensibilización social contra la violencia

Se reunió a los estudiantes para realizar el cuarto taller, con el objetivo de fortalecer la capacidad empática y la solidaridad hacia los violentos, con el contenido de los valores que contribuyen a la inhibición de la violencia escolar, se desarrolló la técnica para dividirlos en grupos y se comenzó con la primera dinámica denominada “la pizza de los valores”, como segunda actividad el “Video Fórum” y para culminar el respectivo refuerzo por las facilitadoras.

3.10.5 Mecanismos para la prevención de la violencia

Se invitó a la directiva de cada segundo año para desarrollar el quinto taller con el objetivo de conocer los mecanismos de las instituciones escolares para prevenir situaciones de violencia y junto a eso desarrollar el contenido de las funciones que implementan las instituciones para prevenir la violencia escolar, para este taller los alumnos se organizaron de acuerdo a su afinidad, y se realizó la actividad denominada “mecanismos de prevención”, como segunda actividad hubo un período de tiempo para que conversen ambas partes y puedan surgir distintas opiniones, inquietudes, ideas, etc., ya que este taller permitió poder establecer más allá que una información, después de eso se comentó acerca del normativo institucional del centro escolar INSA Industrial.

3.10.6 Propuesta colectiva para la prevención de la violencia escolar

Se convocaron a los estudiantes que fueron partícipes para culminar con la jornada de talleres, siendo este el sexto, con el objetivo de elaborar y presentar una propuesta colectiva para prevenir situaciones violentas, para dar comienzo con este taller los estudiantes trabajaron en conjunto, es decir, que todos los presentes elaboraron una sola propuesta que fue presentada ante las facilitadoras, dicha propuesta contuvo los siguientes lineamientos: portada, nombre de la propuesta, justificación, objetivos, metodología, recursos y conclusiones, la elaboraron de manera sencilla, por el hecho de que para hacer una excelente propuesta se necesita de mucho tiempo y dedicación.

CAPÍTULO IV

Análisis e interpretación

En el capítulo anterior se perfilaron los instrumentos de recolección de la información (guía de entrevista semiestructurada y guía de observación participante), se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos, donde se integraron los datos recopilados en una información que fue de provecho para luego interpretarla conforme a dichos datos obtenidos que permitieron hacer una comparación sobre las categorías rol orientador y prevención de la violencia escolar.

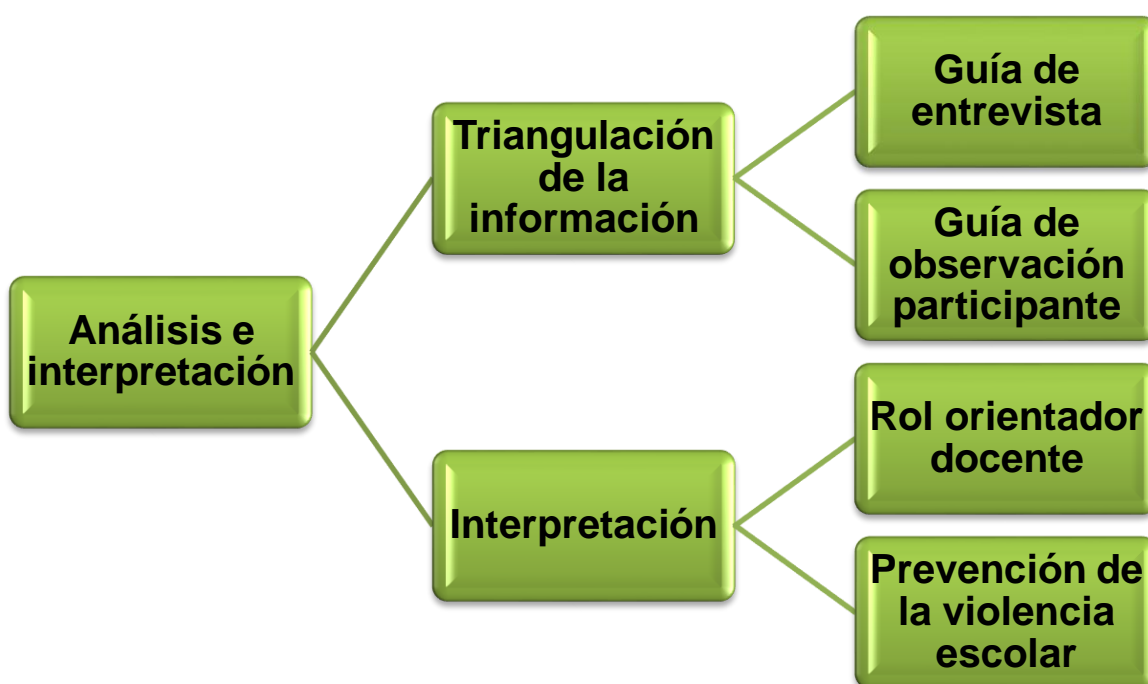


Ilustración 3 Diseño de análisis e interpretación.

FUENTE: Grupo Investigador, 2018.

En la triangulación de la información se presentaron los resultados obtenidos de las fuentes de información: la observación participante, la entrevista semiestructurada realizada al director, a docentes, a padres de familia y a estudiantes; en la interpretación de datos se realizó una comparación y reflexión sobre las categorías: rol orientador y prevención de la violencia escolar.

Tabla 6 Análisis e interpretación de la guía de entrevista

4.1. Análisis e interpretación de la guía de entrevista dirigida a estudiantes, docentes, director y padres de familia

CATEGORÍA 1: ROL ORIENTADOR DOCENTE						
N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
1	¿Cómo ayuda el docente al estudiante a comprender los diferentes tipos de violencia?	<p>Abel: en algunos casos, algunos profesores lo hacen.</p> <p>Raúl: no, el docente se enfoca en su labor y nada más.</p> <p>Sofía: sí, los docentes nos orientan y nos platican sobre las violencias que existen.</p> <p>Antonio: sí, pero solo algunos de los docentes lo hacen, hay otros que no.</p> <p>Catalina: no lo hacen los docentes, solo desarrollan los contenidos.</p> <p>Eliseo: no, los docentes solo se concentran en su clase.</p> <p>Rafael: sí, pero no siempre.</p> <p>Martina: sí, algunos profesores lo hacen.</p> <p>Josué: pues en algunos casos sí los dan a conocer.</p> <p>Lucas: sí lo hacen algunos de los profesores.</p>	<p>Vladimir: como ya cada estudiante tiene su percepción sobre los tipos de violencia, lo que se hace es brindar charlas sobre temas relacionados con la violencia.</p> <p>Lorena: en lo personal hablo con mis alumnos sobre la violencia, al momento de dar la clase de orientación para la vida (OPV), para que a la hora de recesos o las clases ellos tengan presente cuando son violentados y también qué es lo que no deben hacer.</p> <p>Sonia: sí, cuando el contenido lo amerita, cuando se debe abordar un tema de violencia familiar, violencia de género y la que se vive cuando los estudiantes son agredidos en la escuela o fuera de ella.</p>	<p>Cada docente está capacitado para abordar temáticas como los tipos de violencia, por ende, los docentes están en la obligación de hacerle saber a sus estudiantes los tipos existentes de violencia escolar.</p>	<p>Pedro: no, porque si los profesores se dan a entender en cada tipo de violencia, tienen cierto temor a involucrarse más, ellos solo cumplen con su deber.</p> <p>Gloria: sí, porque los docentes instruyen a los alumnos y los aconsejan que la violencia genera más violencia y que no hay que practicarla.</p> <p>Francisco: en algunos casos los docentes explican la violencia al estudiante, tal vez les enseñan acerca de violencia y bullying entre compañeros.</p> <p>Silvia: sí, porque en todas las reuniones que he asistido siempre hacen énfasis los docentes, ya que hay una cultura de violencia.</p> <p>Patricia: sí, en algunas ocasiones algunos</p>	<p>Coincidencias: los estudiantes: Abel, Antonio, Josué, Martina, y Lucas; el padre de familia Francisco, Patricia, y las docentes Lorena y Sonia expresaron que en algunos casos el docente les ayuda a comprender los diferentes tipos de violencia.</p> <p>Los estudiantes: Raúl, Catalina, Eliseo expresaron que los docentes solo desarrollan los contenidos.</p> <p>La estudiante Sofía, el director y las madres, Gloria y Silvia opinaron que los docentes dan a conocer los diferentes tipos de violencia.</p> <p>Discrepancias: el docente Vladimir</p>

					docentes los explican.	<p>exteriorizó que los estudiantes ya poseen una percepción de los tipos de violencia y, además, fue el único que mencionó las charlas para el desarrollo de la temática.</p> <p>El padre de familia Pedro expresó que los docentes no ayudan a comprender los tipos de violencia por temor a involucrarse.</p> <p>La estudiante Sofía y la madre de familia Silvia opinaron que sí se orienta con relación a los tipos de violencia la madre de familia mencionó que se hace en las reuniones siempre.</p>
<p>INTERPRETACIÓN: como se destaca en el análisis no se evidencian apreciaciones totalmente coincidentes respecto al abordaje de los tipos de violencia por parte de los docentes en cuanto a dar a conocer los tipos de violencia, entre los cuales están la violencia física, verbal, social, de género y sexual; no obstante, es importante que los docentes ayuden al estudiante a conocer de qué manera se manifiestan los tipos de violencia para que ellos puedan identificar cuando están siendo violentados, pues, independientemente del tipo de violencia que se ejerza, se realiza de cierta forma a una persona o a un grupo de personas de manera voluntaria o accidental, implicando así el daño o destrucción a través de diversos métodos que pueden ir desde lo físico y corporal hasta lo verbal y lo emocional. En consecuencia un padre de familia opino que los docentes no ayudan a comprender los tipos de violencia por temor a involucrarse, puesto que, muchas veces el tipo de violencia que se inflige al estudiante se da por parte de algún pandillero, ya sea por amenazas o violencia física, siendo esta una de las razones por las que los docentes no se involucran de lleno en ampliar la teoría de la violencia y cómo prevenirla, es decir, no se explica en qué consiste cada uno de estos tipos o si lo hacen es porque el contenido lo amerita, por ejemplo en la materia de OPV hay contenidos ideales para trabajar todo lo relacionado a los tipos de violencia y en eso se enfocaron dos docentes al momento de la entrevista, ya que la unidad tres del programa de estudio de dicha materia se enfoca en la temática: resolución de conflictos, de igual forma se abordan temas ideales para trabajar con estudiantes de primero y segundo año de bachillerato por lo que se reconoce la necesidad de orientar a los estudiantes con respecto a ello, ya que no solo es un problema social, sino también, uno de los desafíos de la educación salvadoreña.</p>						

N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
2	¿Cómo orienta el docente la práctica de valores para la prevención de la violencia escolar?	<p>Abel: solo al principio del año lo hacen los docentes.</p> <p>Raúl: sí, algunos profesores buscan armonizar las relaciones entre nosotros.</p> <p>Sofía: sí, por el motivo de realizar trabajos en equipo, a modo de convivir entre todos los estudiantes.</p> <p>Antonio: no todos, pero sí hay estudiantes interesados en practicar valores.</p> <p>Catalina: hay muchos docentes que no orientan en los valores.</p> <p>Eliseo: sí, de vez en cuando lo hacen los profesores.</p> <p>Rafael: casi nunca, porque siempre los docentes se enfocan en dar clases solamente.</p> <p>Martina: nunca lo hacen.</p> <p>Josué: sí, los docentes la orientan indirectamente, pero nos orientan a una relación sana.</p> <p>Lucas: sí, lo hacen los docentes a menudo en clases.</p>	<p>Vladimir: sí, pero soy de la idea que la escuela enseña sociales, inglés, matemática y fortalece en los valores que los estudiantes aprenden en familia.</p> <p>Lorena: sí, trato de orientar a los estudiantes, ya sea en el área de ciencias o en OPV, en cuanto a ser responsables y respetar a todos.</p> <p>Sonia: es elemental, todos los docentes incluimos valores en la enseñanza, ya que son necesarios para la disciplina y el orden del salón.</p>	Es indispensable educar en valores, el diálogo, la tolerancia, el respeto, la igualdad, la buena convivencia, es importante que como docentes los practiquen en el aula con sus estudiantes y con otros docentes; sin embargo, los valores se aprenden en la familia, y se fortalecen en la institución educativa.	<p>Pedro: hasta cierto punto sí, los docentes mencionan los valores.</p> <p>Gloria: sí, porque hay otros estudiantes que no quieren practicarlos con sus compañeros, yo quisiera que volvieran a impartir moral y cívica en las escuelas, aunque los valores se le deben inculcar en la casa.</p> <p>Francisco: en teoría sí lo hacen los docentes, pero no se preocupan por ver si realmente los practican los estudiantes.</p> <p>Silvia: sí, pues a veces los docentes aconsejan a los estudiantes.</p> <p>Patricia: sí, porque es necesario para que no exista mucha violencia.</p>	<p>Coincidencias: los estudiantes: Raúl, Sofía, Josué y el director afirmaron que los docentes orientan a la práctica de valores para armonizar las relaciones y la buena convivencia entre estudiantes.</p> <p>El docente Vladimir, el director y la madre de familia Gloria opinaron que los valores se deben inculcar en casa y fortalecerse en la institución educativa.</p> <p>El estudiante Lucas, las docentes Lorena, Sonia y el director expresaron que sí hay una orientación a la práctica de valores en el desarrollo de las clases.</p> <p>Discrepancia: el estudiante Abel manifestó que los docentes orientan en valores únicamente al principio del año.</p>

						<p>La alumna Martina mencionó que los docentes nunca la han orientado a la práctica de valores.</p> <p>El padre de familia Francisco exteriorizó que los docentes solo enseñan los valores en teoría, pero no se preocupan por que el estudiantado los practique.</p> <p>El padre de familia Pedro expresó que los docentes solo mencionan los valores.</p>
--	--	--	--	--	--	---

INTERPRETACIÓN: el director y los docentes consideran que se orienta a la práctica de valores, en especial cuando se desarrollan contenidos de las materias que imparten por ejemplo ciencias, sociales u orientación para la vida, pues la práctica de valores es ideal para armonizar la relación docente-estudiantes, entre los valores que se fortalecen en las aulas están: la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la igualdad, entre otros, esto con el fin de mantener el orden en el salón de clases y prevenir manifestaciones de violencia; además hay docentes que mencionan que la escuela es la encargada de fortalecer los valores que los estudiantes aprenden en la familia; en cambio algunos estudiantes entrevistados expresaron que solo en ocasiones son orientados por los docentes a la práctica de valores, hay docentes que solo mencionan los valores al principio del año y una estudiante expresó no haber recibido ninguna orientación en valores por los docentes. Una madre de familia recomendó que se impartiera nuevamente la asignatura de moral y cívica, y en efecto el año pasado, el MINED presentó un programa denominado moral, urbanidad y cívica, que busca fortalecer el currículo nacional y formar en valores.

N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
3	¿Existe confianza docente-estudiante de tal manera que el estudiantado cuente si sufre de algún tipo de violencia?	<p>Abel: en algunos casos, en parte sería por la personalidad y la forma de ser del profesor y, por otro lado, el miedo del estudiante para contar sus problemas.</p> <p>Raúl: si el profesor se ha ganado la confianza del estudiante sí, pero no se da en todos los casos.</p> <p>Sofía: sí existe, porque hay maestros que nos brindan consejos.</p> <p>Antonio: sí, en mi caso tuve el apoyo de algunos docentes en un problema de ese tipo.</p> <p>Catalina: a veces, muchas cosas ocurren dentro de la institución y no todos los docentes tienen confianza para poder actuar en contra de ellas.</p> <p>Eliseo: en algunos casos los docentes sí dan esa oportunidad de confianza.</p> <p>Rafael: no, porque ellos no brindan confianza de ningún tipo.</p> <p>Martina: sí, pero es raro el caso porque hay profesores que toman los casos a mal.</p> <p>Josué: a veces sí, otras no, depende del profesor.</p>	<p>Vladimir: sí, yo tengo confianza con mis estudiantes, pero muchas veces no cuentan cosas por temor a que vaya a pasar algo; la visión de uno como docente debe ser generar confianza y apoyar a los alumnos para poder ayudarles en alguna situación de violencia escolar.</p> <p>Lorena: no existe totalmente la confianza, pero si he identificado niñas que han sido abusadas sexualmente, las cuales se han llevado a tratamientos con psicólogos, entonces se debe identificar el porqué del bajo rendimiento de algún estudiante y dependiendo del caso dar un seguimiento con psicólogos.</p> <p>Sonia: sí, en algunos casos los estudiantes se acercan a uno como docente a solicitar ayuda para resolver las indiferencias con otros estudiantes.</p>	<p>Cuando hay casos de violencia en estudiantes, es difíciles de identificar, ya que en la familia no tienen el apoyo y la escuela difícilmente va a tener el control de todos los estudiantes; es por eso que algunos de ellos prefieren no contar sus problemas, pero cuando presentan conductas inadecuadas, nos damos cuenta que son jóvenes que viven solos, o con amigos, pero muy pocos viven con una familia integral, y por ende no son orientados adecuadamente.</p>	<p>Pedro: no creo, porque los docentes se involucrarían más en otras situaciones, como en denuncias.</p> <p>Gloria: en mi caso yo platico con mis hijos y los aconsejo, no creo que tengan problemas de violencia; aunque debería haber más psicólogos para que ayuden a los estudiantes que tienen problemas.</p> <p>Francisco: no existe la confianza, porque el docente no se toma el tiempo para conocer a sus estudiantes y nada más llegan a dar su clase.</p> <p>Silvia: el docente no tiene la confianza con sus estudiantes.</p> <p>Patricia: en ocasiones, depende del docente, porque hay docentes que no les dan la confianza a sus estudiantes.</p>	<p>Coincidencia: los estudiantes: Sofía, Antonio y la docente Sonia opinaron que los docentes brindan consejos y apoyo a los estudiantes cuando ellos solicitan ayuda para enfrentar algún problema.</p> <p>El estudiante Abel y el docente Vladimir opinaron que existe temor en estudiantes para contar sus problemas.</p> <p>El estudiante Rafael y la madre de familia Silvia exteriorizaron que los docentes no brindan confianza a los estudiantes.</p> <p>Discrepancia: la madre de familia Gloria opinó que debería haber más psicólogos para ayudarles a los estudiantes que tienen problemas.</p> <p>El padre de familia Pedro exteriorizó que</p>

		<p>Lucas: en muchas ocasiones es muy difícil tener confianza con algunos maestros.</p>				<p>los docentes no se involucran en situaciones que requieren de denuncias.</p> <p>El padre de familia Francisco mencionó que los docentes no se toman el tiempo para atender los problemas de los estudiantes.</p> <p>El director mencionó que en la institución difícilmente se va a tener el control de todos los estudiantes.</p>
--	--	---	--	--	--	---

INTERPRETACIÓN: los docentes del Centro Escolar INSA Industrial reconocen que la confianza entre docente-estudiante no se da totalmente o que se da pero en algunas ocasiones y solamente con algunos estudiantes que solicitan ayuda para resolver ciertas diferencias con otros estudiantes, no obstante es importante que los docentes tengan la visión de generar confianza y apoyar a los estudiantes para brindarles ayuda en algunas situaciones de violencia escolar que puedan estar pasando, sin embargo, algunos estudiantes no comentan sus problemas a los docentes porque como lo expresó un estudiante tienen miedo, refiriéndose a la inseguridad que existe en el estudiantes para expresar sus problemas, ya que si hay confianza no tendría por qué existir temor para hablar sobre algo en particular; una docente identificó que una estudiante fue abusada sexualmente, habló con la afectada y se llegó a un acuerdo para que fuera tratada por psicólogos; algunos padres de familia expresan que no existe confianza entre docente-estudiante, esto debido a que los docentes no se toman el tiempo para conocer a todos y cuando llegan a las aulas se interesan más por impartir las clases, el director confunde confianza con tener el control de los estudiantes al referirse a que son muchos los estudiantes y no se puede identificar los problemas que cada uno tiene, pero que algunos estudiantes presentan conductas inadecuadas y al investigarlos, se ha dado cuenta que son jóvenes que viven solos o con amigos y que no son orientados adecuadamente.

N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
4	¿Cuáles son las estrategias que se aplican en la institución para prevenir situaciones de violencia en el aula?	<p>Abel: más que todo, la comunicación.</p> <p>Raúl: la paz entre todos, respetando los gustos de cada persona.</p> <p>Sofía: resolver las diferencias discutiendo el problema que ha ocurrido.</p> <p>Antonio: implementan castigos y prohibiciones.</p> <p>Catalina: hacen charlas donde participamos los estudiantes.</p> <p>Eliseo: castigando con horas comunitarias y los llevan donde el subdirector.</p> <p>Rafael: prácticamente nos aconsejan para no meternos en problemas.</p> <p>Martina: ninguna estrategia, solo nos castigan con horas comunitarias.</p> <p>Josué: ninguna, solo nos aplican el normativo.</p> <p>Lucas: solamente nos brindan charlas.</p>	<p>Vladimir: a mí se me facilita porque doy orientación para la vida, hay una unidad que se llama resolviendo conflictos y allí se trabaja mediación, diálogo, confianza, eso no quiere decir que solamente en esa materia, sino que se tienen que tomar en cuenta como eje transversal en todas las materias y en todo momento.</p> <p>Lorena: inculcar el respeto, la humildad, que sean responsables, se trata de inculcar todos los valores, que cumplan con las tareas, que respeten el derecho ajeno, valores y principios, en cuanto al noviazgo que tengan mucho cuidado y que haya respeto.</p> <p>Sonia: establecer un normativo de convivencia dentro del aula, realizar actividades que favorezcan la armonía ente ellos como encuentros deportivos, celebraciones en diferentes fechas.</p>	<p>Las estrategias que se utilizan en el centro escolar INSA es un programa que se llama espacios amigables y dentro de esto lo que se busca es crear diferentes talleres de participación estudiantil y a la par de los talleres se lleva una orientación de una cultura de salud integral, en donde se les dan programas de liderazgo, programas de salud, capacitaciones sobre autoestima, salud integral que incluye salud sexual y temas de género.</p>	<p>Pedro: les dejan más tareas para que pasen ocupados, y los proyectos académicos según su especialidad, lamentablemente ya no imparten la materia de educación física, y sería bueno, ya que eso los incentiva a una competición sana.</p> <p>Gloria: compartir con los compañeros y docentes en eventos y ferias de logros que se realizan para que se relacionen más y la presencia de la policía previene la violencia.</p> <p>Francisco: charlas por parte de los policías, eventos para relacionarse entre los alumnos.</p> <p>Silvia: hacer proyectos, incentivarlos que entre ellos sean unidos, incentivar la amistad y la limpieza en el aula.</p> <p>Patricia: sí, la aplicación del normativo escolar.</p>	<p>Coincidencia: los estudiantes Abel, Sofía, Rafael, y el docente Vladimir afirman que una estrategia que se utiliza es la comunicación.</p> <p>El estudiante Raúl y la docente Lorena expresaron que otra estrategia que se utiliza es la inculcación de valores.</p> <p>Los estudiantes Antonio, Eliseo y Martina exteriorizaron que otra estrategia que se aplican son tareas con horas comunitarias de trabajo que exige el normativo de convivencia escolar.</p> <p>Los estudiantes Catalina y Lucas, el director y el padre de familia Francisco manifestaron que una estrategia son las charlas que se les brindan dentro de la institución.</p>

						<p>Los estudiantes Josué, la docente Sonia y la madre de familia Patricia expresaron que otra estrategia que se utiliza en la institución es aplicación del normativo de convivencia.</p> <p>Los padres de familia Pedro y Silvia expresaron que una estrategia que se utiliza es la realización de proyectos escolares.</p> <p>Discrepancia: el programa "espacios amigables" solo fue mencionado por el director.</p> <p>La madre de familia Gloria manifestó que una estrategia que se implementa es el que los estudiantes puedan compartir con los compañeros y docentes en eventos y feria de logros.</p>
<p>INTERPRETACIÓN: ante el análisis anterior se puede asegurar que dentro de la institución se ponen en práctica las sanciones que especifica el normativo de convivencia, los estudiantes reconocen esto, además expresan lo importante que es la comunicación y los consejos que se les brindan dentro de la institución; los docentes afirman que inculcar los valores, realizar actividades que fortalezcan la armonía entre ellos es una estrategia que muchos de los docentes toman a bien ponerlo en práctica, de hecho el teórico Albert Bandura afirma que el ser humano aprende por imitación y por modelaje, estas actividades recreativas</p>						

son necesarios para el aprendizaje de la prevención de la violencia escolar dentro de la institución; de hecho el director del centro escolar manifestó las estrategias con las que cuenta la institución; las charlas por parte de la policía, las actividades de carácter educativa como que los estudiantes participen en las ferias de logros, de hecho, existen muchas instituciones como el MINED, la UNESCO y la UNICEF que contribuyen a las instituciones con la creación de programas diseñados con el objetivo de aportar a los docentes una nueva perspectiva de cómo contrarrestar las manifestaciones de violencia escolar y cómo prevenir esta dentro de la institución, además la Ley General de la Juventud, que se esfuerza por desarrollar programas que ayuden a la prevención de la violencia, además le brindan ayuda a las instituciones para que puedan prever acciones o manifestaciones de violencia que puedan presentar los estudiantes. En el centro escolar INSA Industrial se tienen presentes varias estrategias aplicadas con respeto a los alumnos sin violentar sus derechos, la utilización del diálogo y la comunicación es muy útil incluso para que los estudiantes se identifiquen con sus docentes y los vean como un ejemplo, apoyo, en quien confiar, y sobre todo como una autoridad, ya que según Carl R. Rogers cuando el docente brinda confianza total, los estudiantes podrán expresar sus pensamientos y sentimientos libremente sin temor alguno, ya que en el aula debe crearse un clima de comprensión, protección, apoyo y complicidad desarrollando así sentimientos de empatía; todo esto constituye elementos de vital importancia en una relación de ayuda mutua, esto a la vez contribuye a la inhibición de la violencia escolar.

N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
5	¿Los docentes modelan la convivencia armónica?	<p>Abel: sí, pero no todos los docentes.</p> <p>Raúl: no, algunos profesores se odian entre ellos.</p> <p>Sofía: sí, porque la mayoría de maestros se llevan muy bien.</p> <p>Antonio: no todos.</p> <p>Catalina: sí, aunque no todos los profesores.</p> <p>Eliseo: no, ningún docente lo hace.</p> <p>Rafael: no, ninguno profesor da el ejemplo.</p> <p>Martina: sí, pero son pocos los docentes que modelan la convivencia armónica.</p> <p>Josué: no, aquí nadie de los docentes da un buen ejemplo.</p>	<p>Vladimir: pues eso sería lo ideal que los alumnos nos vean como su modelo a seguir, que aprendan las cosas buenas que uno hace y así poder imitarlo, pero para eso tenemos que dar el ejemplo todo el personal docente que, aunque siempre van existir diferencias se hace el mayor esfuerzo por convivir armónicamente.</p> <p>Lorena: personalmente trato de hacerlo, los demás no sé, pero yo trato de darles la confianza, aunque a veces no se comportan adecuadamente con uno,</p>	Los docentes están en el deber de ser un modelo ante los alumnos, porque de ellos depende que se dé un desarrollo integral en los estudiantes y así poder prevenir posibles conflictos.	<p>Pedro: hasta cierto punto sí, hasta donde se los permite la ley porque hay estudiantes que los quieren demandar.</p> <p>Gloria: sí, porque he visto a algunos docentes que les brindan confianza a los estudiantes, tratan de llevarse bien, los felicitan y motivan.</p> <p>Francisco: no, porque los docentes tienen sus diferencias y algunos ni se hablan entre ellos.</p> <p>Silvia: algunos docentes, no todos se llevan bien por las diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>Coincidencia: los estudiantes: Abel, Sofía, Catalina, Martina, Lucas, los docentes Vladimir, Lorena y los padres de familia Pedro, Gloria, Francisco, Silvia y Patricia expresan que no todos los docentes modelan la convivencia armónica.</p> <p>Raúl, Antonio, Eliseo, Rafael, Josué, la docente Sonia, el padre de familia Rafael exteriorizaron que los docentes no modelan la convivencia armónica.</p>

		Lucas: sí, aunque pocos docentes.	pero es parte de poder tener la confianza con ellos. Sonia: no siempre por las cualidades negativas que a veces sobresalen en algunos.		Patricia: siempre hay grupos o división entre los docentes, no todos se llevan bien.	Discrepancia: los diferentes sectores que integran la comunidad educativa coinciden en cuanto afirmar que los docentes no modelan la convivencia armónica.
--	--	--	--	--	---	---

INTERPRETACIÓN: los docentes reconocen que el modelaje de la convivencia armónica por parte de ellos sería lo ideal, ya que son el ejemplo o el modelo de los estudiantes, pero que las diferentes cualidades y personalidades entre los docentes no permiten que exista convivencia armónica a cabalidad; los padres de familia entrevistados afirman que no es general la armonía entre la comunidad docente, ya que siempre existe la agrupación por afinidad entre ellos y prevalecen como barreras las diferencias entre ellos, es decir que existe convivencia armónica, pero que existe en grupos y no entre todos. Es necesario que los docentes apliquen la tolerancia, ya que esto permite la convivencia con las personas que no poseen las mismas personalidades y cualidades, además de eso la conducta de los docentes influye en la de los estudiantes que a medida conviven durante el año escolar adquieren conductas o simples frases dichas por los docentes; la Constitución de la Republica de El Salvador afirma el derecho que todos tienen al respeto y a la integridad moral, esto incluye que exista la convivencia armónica que es un derecho de todos y en ningún momento prohíbe la convivencia armónica siempre y cuando no se violente el derecho a la vida, a la salud o a la integridad de otra persona. Es necesario recordar la importancia de brindar un buen ejemplo a los estudiantes, ya que ellos en la edad adolescente se encuentran en la búsqueda de una personalidad y es lógico buscar un modelo, según la teoría social de la conducta un joven puede tomar a otra persona como modelo e imitar sus conductas.

CATEGORÍA 2: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
6	¿Se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar? Justifique su respuesta	Abel: sí, porque se dan algunas charlas hacia los estudiantes sobre prevención de la violencia. Raúl: no, es algo indiferente, simplemente se omite por algún motivo. Sofía: sí, porque los maestros nos cuentan	Vladimir: es un deber de todos los maestros independientemente de las materias que se impartan, orientar a los alumnos en una cultura de la paz y la prevención de la violencia. Lorena: a través de las	Tenemos el apoyo de psicólogos que nos dan las diferentes instituciones como el seguro social, el ministerio de salud, aun de parte de la policía, nos vienen	Pedro: sí se previene, lo único que noto es que los programas de televisión y películas influyen bastante incitando a la violencia, más que todo, la violencia física. Gloria: sí, porque los	Coincidencia: los estudiantes Abel, Martina y Lucas, al igual que los docentes Vladimir, Lorena y Sonia, junto con los padres de familia Pedro, Gloria, Silvia y Patricia y el director

		<p>experiencias pasadas y nos dan a entender que los problemas se discuten, no es necesaria la violencia.</p> <p>Antonio: sí, con los talleres que recibimos nos previenen en cuanto a la violencia.</p> <p>Catalina: a veces, ya que no siempre se dan cuenta de ella.</p> <p>Eliseo: sí, porque se trata la manera de tener estudiantes con buena conducta en el centro escolar.</p> <p>Rafael: sí se nos mostró los tipos de violencia y como se pueden prevenir.</p> <p>Martina: sí, ya que existen charlas en las cuales se nos orienta un poco.</p> <p>Josué: no, porque hay docentes que no dan el ejemplo.</p> <p>Lucas: sí, se nos ha prevenido por medio de charlas y actividades.</p>	<p>clases de orientación para la vida, para que los estudiantes identifiquen cuando ellos son violentados y que sean capaces también de poder decirle al maestro o a la persona más cercana o profesional que son violentados o si no se les dan direcciones en la cual ellos pueden hacer la denuncia.</p> <p>Sonia: sí, es necesario para prevenir problemas entre ellos, y se hace con sugerencias que sean parte o apliquen en cada queja que se recibe de ellos.</p>	<p>apoyar mucho de bienestar magisterial, en la parte preventiva a no esperar que un caso se dé para que un psicólogo llegue, sino que el psicólogo tiene que estar constantemente monitoreando las diferentes actuaciones de los jóvenes e intervenir.</p>	<p>docentes les dicen a los estudiantes que eviten jugar violentamente y que valoren el esfuerzo que los padres de familia hacen por ellos.</p> <p>Francisco: solo en algunos casos cuando el docente está comprometido con sus alumnos en su trabajo.</p> <p>Silvia: sí, pues a veces los docentes aconsejan a los estudiantes.</p> <p>Patricia: sí, los docentes dan explicación a sus alumnos del porque no debe haber violencia, les hacen ver las consecuencias que esto conlleva.</p>	<p>afirman que si se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar.</p> <p>Discrepancias: el estudiante Raúl y Josué opinaron que los docentes no previenen sobre la violencia escolar.</p> <p>El director afirma que se previene la violencia escolar por medio de los psicólogos.</p>
--	--	---	--	---	--	--

INTERPRETACIÓN: los estudiantes aseveran que si se previene la violencia escolar mediante charlas, como por ejemplo las que se brindan por parte de la PNC, la asociación PASMO y el MINED, estas organizaciones trabajan en el centro escolar principalmente con los gobiernos estudiantiles de cada una de las secciones; en estas charlas los estudiantes fueron participes de distintas actividades que hacían énfasis a cómo prevenir la violencia escolar, la violencia de género y los derechos humanos; además en el centro escolar los docentes previenen situaciones violentas con los consejos y medidas sutiles que han adquirido con el transcurso del tiempo en la práctica docente, ya que es un deber de los docentes hacerlo, en sus clases de OPV se orienta a los estudiantes ante este fenómeno, se sabe que prevenir sobre violencia escolar es un reto para los docentes puesto que es una epidemia cuyas consecuencias pueden afectar el desarrollo físico y emocional, es decir, que causa daños a las personas, en este caso a los estudiantes y no solamente entre estudiantes, también hay casos donde se pone de manifiesto la violencia escolar de docentes a estudiantes o viceversa, igualmente, el director por su parte asevera que posee psicólogos de diferentes instituciones que ayudan a los estudiantes ante cualquier situación de violencia que se presente, además, un padre de familia

comenta que sí previenen la violencia escolar, pero la mass media es la que está incitando a que haya más violencia, esto quiere decir que los medios de comunicación están al alcance de las personas y presentan modelos de comportamiento violentos, como las novelas, las series animadas, las noticias, las películas, todo esto incrementa la difusión de la violencia, esto también contribuye a que algunos jóvenes y niños adquieran un comportamiento agresivo con otras personas: compañeros, padres de familia, docentes, personal administrativo, transeúntes y otros; de hecho es algo lógico ya que los personajes observado en televisión e internet se pueden llegar a convertir en un personaje real, admirable y en un ejemplo digno de imitar en la vida real.

N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
7	¿Existe presencia de pandillas dentro de la institución escolar?	<p>Abel: sí, existe presencia de pandillas. Raúl: sí, existe. Sofía: sí, pero no quiero hablar del tema. Antonio: sí, pero es difícil de identificar a los estudiantes que están en pandillas. Catalina: sí, hay pandillas. Eliseo: sí, existe. Rafael: sí, pero cuesta identificarlos. Martina: sí. Josué: posiblemente, la verdad no conozco casos de peleas de pandillas o algo. Lucas: sí, se puede percibir esas asociaciones que quieren intimidar a otros estudiantes.</p>	<p>Vladimir: la realidad de las pandillas es que están en todos lados, y sí se conoce de algunos que andan en pandillas en la institución, pero trato de llevarme bien y ver en qué se puede apoyar para no tener problemas con ellos.</p> <p>Lorena: con nombre y apellido pienso que no, me imagino que hay infiltración, pero los alumnos en ningún momento presentan acciones que digan que pertenecen a un grupo determinado, al maestro siempre lo cuidan y respetan en cuanto a esos temas de organizaciones de pandillas. Yo en lo que tengo de trabajar en la institución no he tenido ninguna amenazada por</p>	<p>Pandillas hay en todos los centros escolares, en todas las instituciones, lo que nosotros hemos garantizado en la institución es no etiquetar, no enviñar, no identificar a nadie como pandillero sino reconocerlo como un estudiante que tiene derecho y obligaciones y que, por lo tanto, acá es un estudiante y como estudiante se le garantiza sus derechos siempre y cuando cumpla con sus obligaciones, en ningún momento lo identificamos como líder de pandillerismo porque entonces lo estaríamos</p>	<p>Pedro: abiertamente creo que no, pero en el entorno del centro hay quienes simpatizan con ciertos grupos de pandillas. Gloria: en todas partes hay pandillas, pero las veces que he venido a la institución no he identificado a nadie. Francisco: sí, en definitiva. Silvia: en todos lados hay, hasta en las escuelas privadas. Patricia: sí, porque siempre se dan amenazas entre los alumnos.</p>	<p>Coincidencias: los estudiantes Abel, Raúl, Sofía, Catalina, Eliseo, Martina, Lucas, la docente Sonia, el director y los padres de familia Francisco, Silvia y Patricia manifestaron que sí existe presencia de pandillas dentro de la institución.</p> <p>Los estudiantes Antonio, Rafael, la madre de familia Gloria y la docente Sonia expresaron que sí existe presencia de pandillas, pero que es difícil identificarlos.</p> <p>La estudiante Sofía y el docente Vladimir demostraron temor al hablar de las pandillas.</p>

			<p>algún joven que pertenece a pandillas.</p> <p>Sonia: sí, aunque ellos no se identifican y respetan a los docentes.</p>	<p>empoderando y así perdemos la disciplina, perdemos el control institucional entonces sí existen, pero no lo identificamos.</p>		<p>Discrepancias: el estudiante Josué opinó que no conoce casos de peleas de pandillas dentro de la institución.</p> <p>El docente Vladimir exteriorizó que trata de llevarse bien con los estudiantes involucrados en pandillas y ver en qué puede apoyarlos para no tener problemas con ellos.</p> <p>La docente Lorena opinó que existe infiltración de pandilla dentro de la institución pero que ellos siempre cuidan y respetan al docente.</p> <p>El padre de familia Pedro expresó que en el entorno de la institución hay quienes simpatizan con ciertos grupos de pandillas.</p>
<p>INTERPRETACIÓN: en primera instancia, se puede apreciar que la mayoría de los sujetos entrevistados afirman la existencia de pandillas dentro de la institución escolar, solamente un padre de familia opinó que no hay presencia de pandillas y se enfocó en el entorno de la institución, es importante mencionar que las pandillas juegan un papel decisivo en cuanto al comportamiento del estudiante cuando se dan amenazas, se observa la conducta de estos grupos y el poder que estas poseen en la población, además, de la imitación de conductas ya que influyen en la asistencia y rendimiento académico de los estudiantes; dado que los modelos de conducta se aprenden a través de la formas de actuar de quienes nos rodean; al respecto, en El Salvador existe una sociedad violenta, además es considerado como uno de los países con la mayor tasa de violencia y la escuela es parte de este contexto y todo lo que sucede fuera de ella trae grandes consecuencias hacia los agentes internos. Sin embargo, una docente opinó que nunca ha recibido amenazas por parte de estos grupos</p>						

delincuenciales que al contrario reciben respeto de parte de ellos; es importante recordar que muchas personas y no solo los miembros del Centro Escolar INSA Industrial manifiestan temor al hablar abiertamente del tema por temor a posibles represalias. El director, por su parte, afirmó que si hay presencia de pandillas en la institución y recalcó que a estos grupos no los identifican como tales porque estarían empoderándolos y en consecuencia perderían definitivamente el control institucional. Ciertamente, es un hecho que las pandillas se han vuelto un fenómeno a nivel nacional y exigen poder sobre territorios específicos, además tienen interés en reclutar a más miembros, por esta razón es que han llegado hasta los centros escolares, esto es puesto de manifiesto por el MINED y de hecho es por esta razón que la violencia escolar es una de los seis desafíos de la educación salvadoreña.

N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
8	¿Qué manifestaciones de violencia han ocurrido en el Centro Escolar?	<p>Abel: ninguna grave que yo sepa, aunque discusiones entre compañeros sí se ven seguidas.</p> <p>Raúl: manifestaciones de violencia verbal y en raras ocasiones violencia física pero cuando se excede el límite.</p> <p>Sofía: peleas por motivos de rivalidad o por partidos de fútbol.</p> <p>Antonio: de bullying y violencia física en algunas ocasiones.</p> <p>Catalina: se dan bastantes manifestaciones de violencia por pandillas y bullying.</p> <p>Eliseo: peleas, discusiones y demás.</p> <p>Rafael: solamente bullying</p> <p>Martina: golpeados y bullying por pandillas.</p> <p>Josué: algunos compañeros se han</p>	<p>Vladimir: el más común aquí es el bullying, eso es grave realmente, pero es dentro de las cosas más sencillas, el hecho de ponerles apodos a los compañeros, y no solo a los compañeros, a los maestros también es muy común eso, pero a parte de esas situaciones, no hay complicaciones más graves, aunque es importante que a pesar de ser pequeñas las manifestaciones de violencia que se den, poderlas tratar para evitar la propagación de la violencia.</p> <p>Lorena: una agresión verbal se puede decir por parte de los estudiantes, entre ellos, quema de llantas si se ha dado en la institución, quema de pólvora dirigida hacia una</p>	<p>Podemos decir riñas entre compañeros, estudiantes, que de repente alguna amenaza de pandillerismo, a veces extravió de alguna pertenencia, bajo amenaza también y que no las devuelven por las grandes consecuencias</p>	<p>Pedro: no que yo me haya dado cuenta, ni mi hijo me ha contado nada.</p> <p>Gloria: ninguna ya que solo vengo a traer las notas de mi hijo y no he visto manifestaciones.</p> <p>Francisco: riñas entre compañeros, pequeñas peleas e insultos.</p> <p>Silvia: principalmente peleas entre alumnos y de padres a docentes.</p> <p>Patricia: violencia entre alumnas, más que todo se observa la violencia en la tarde porque en la mañana se ve más la disciplina.</p>	<p>Coincidencias: los estudiantes Antonio, Catalina, Rafael y Martina, y los docentes Vladimir y Lorena, afirmaron que hay manifestaciones de violencia, la más común el bullying.</p> <p>Los estudiantes Sofía, Eliseo, Josué y Lucas, con los padres de familia Francisco y Silvia, opinaron que las peleas son las manifestaciones que han ocurrido en el centro escolar.</p> <p>Los estudiantes Catalina y Martina, y el director, expresaron que hay manifestaciones de amenazas por pandillas.</p>

		<p>discutido hasta el punto de llegar a los golpes. Lucas: peleas y agresiones.</p>	<p>persona "X" que no la quieren dentro de la institución, de ahí más que todo el bullying que si tenemos casos, en un momento yo los puse a recoger la basura y se la tiran en la cara.</p> <p>Sonia: solamente alumnos que se van a los golpes, constantes robos de objetos pequeños, y amenazas.</p>			<p>Discrepancia: los padres de familia Pedro y Gloria opinan que ninguno ha visto manifestaciones de violencia dentro de la institución.</p>
--	--	---	--	--	--	---

INTERPRETACIÓN: como se pudo evidenciar en el análisis, los estudiantes, los docentes, el director y los padres de familia han visualizado manifestaciones de violencia dentro de la institución, es necesario aclarar que violencia es todo acto realizado a otra persona con la intención de dañar o perjudicar, puede visualizarse desde el uso de palabras ofensivas, fuertes y desagradables; dentro del centro escolar se manifiestan algunas, como por ejemplo peleas entre estudiantes, la cual se ubica en violencia física, como la agresión, también, se refirieron al término de bullying, y esto quiere decir el acoso físico verbal o psicológico al que es sometido un estudiante por parte de sus compañeros de forma concurrente, cabe hacer mención del bullying que manifiestan las pandillas, como lo recalcan dos estudiantes y el director, esto es un hecho que las pandillas llegan a los centros escolares a reclutar miembros y esto hace que los centros de educación se vuelvan violentos donde existe peleas entre iguales, bullying e incluso llegar hasta el homicidio, por ello la violencia delinencial es la que más afecta a toda la sociedad específicamente a las escuelas, sin embargo, dos padres de familia comentan que ninguno ha visto manifestaciones de violencia dentro de la institución, de hecho los padres de familia fueron sinceros comentando que iban solamente cuando se hacían entregas de notas o porque su hijo no le contaba nada, en definitiva se puede asegurar con la información de las entrevistas realizadas, que sí hay manifestaciones de violencia dentro del Centro Escolar INSA.

N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
9	¿Cómo incentiva el docente la convivencia armónica?	<p>Abel: sí, pero solo algunos de ellos. Raúl: sí, en casos raros. Sofía: sí, nos incentivan. Antonio: sí, algunos de los profesores, no todos lo</p>	<p>Vladimir: conmigo siento que es fácil eso porque doy orientación para la vida, entonces hay una unidad en OPV que se llama resolviendo</p>	<p>Tenemos un manual de convivencia, donde junto a esto tenemos diferentes comités de</p>	<p>Pedro: sí, ellos tratan de orientarlos de forma correcta, tanto en lo académico como en el comportamiento. Gloria: sí, ya que los</p>	<p>Coincidencias: los estudiantes: Abel, Raúl, Antonio, Eliseo, Martina, la madre de familia Silvia expresaron que</p>

		<p>hacen. Catalina: sí, ya que tratan que nos llevemos bien y nos respetemos entre compañeros. Eliseo: sí, pero no todos. Rafael: no, ni entre ellos. Martina: en algunos casos. Josué: sí, todo el tiempo. Lucas: de vez en cuando.</p>	<p>conflictos y allí trabajas mediación, diálogo, confianza, y las otras estrategias.</p> <p>Lorena: yo voy a opinarles por mí, no por toda la institución porque somos alrededor de 300 maestros, yo siempre trato de incentivar al estudiante y a motivarlo, que tenga valores y principios y los practique dentro de la institución o en el desarrollo de las clases.</p> <p>Sonia: sí, siempre que amerita cuando ha sucedido un roce entre estudiantes, se debe motivar a los estudiantes a llevarse bien entre ellos y con todos los que los rodean.</p>	<p>convivencia que ayudan a minimizar los conflictos de cada uno de los sectores, comités de convivencia estudiantes, comités de maestros, comité institucional donde hay estudiantes, maestros y padres de familia y parte del personal administrativo así está constituido; como docentes estamos obligados a incentivar las relaciones sanas y armónicas entre cada uno de los miembros de la institución.</p>	<p>docentes aconsejan a los estudiantes a llevarse bien y a respetarse entre ellos. Francisco: sí, incentivan a practicar los valores, pero solamente dicen como un deber cívico y no lo practican. Silvia: algunos son más dedicados y se preocupan por llevarse bien con todos. Patricia: no en todos los casos porque en ocasiones los docentes incitan y permiten la violencia entre los estudiantes.</p>	<p>algunos de los docentes incentivan a la convivencia armónica.</p> <p>Los estudiantes Sofía, Catalina, Josué, los padres de familia Pedro, Gloria y Francisco manifestaron que los docentes sí incentivan a la convivencia armónica.</p> <p>Discrepancias: el estudiante Rafael y la madre de familia Patricia opinaron que los docentes no incentivan a los estudiantes para la convivencia armónica.</p> <p>El estudiante Lucas expresó que de vez en cuando los docentes incentivan a la convivencia armónica.</p> <p>Las docentes Sonia y Lorena manifestaron que sí orientan a la convivencia armónica cuando se amerita.</p> <p>La madre de familia Silvia expresó que</p>
--	--	--	--	---	---	---

						algunos docentes que son más dedicados sí incentivan a la convivencia armónica.
<p>INTERPRETACIÓN: en el análisis se pudo percibir que los docentes sí incentivan a los estudiantes a la convivencia armónica, pero lo hacen cuando es necesario, es decir, en algún momento de la clase, una de las docente parece creer que se debe motivar a vivir en paz solo si observa roces entre estudiantes, es una opinión muy sesgada; es lógico que no deben pasar todo el tiempo hábil que tienen con los estudiantes repitiendo las conductas apropiadas, los valores necesarios que los estudiantes deben manifestar, o incentivando al estudiantado a la convivencia armónica de continuo; además de eso, los docentes tienen que dar el ejemplo antes de incentivar a los estudiantes a que tengan una convivencia adecuada entre los miembros pertenecientes a la institución y para esto el docente debe de implementar normas de convivencia dentro del aula y esto brinda la pauta para que se forje el buen hábito de compartir en armonía con los demás, caso contrario a las opiniones de un estudiante y una madre de familia que dicen que los docentes no incentivan la convivencia armónica ni entre ellos mismos y esto influye mucho ya que, el clima de relaciones entre estos repercute directamente en la percepción que los alumnos tienen de la convivencia, por lo que si hubiese un clima de centro favorable habría mejores relaciones interpersonales.</p>						

N°	ÍTEMS	ESTUDIANTES	DOCENTES	DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
10	¿Se practica el normativo de convivencia institucional? Justifique su respuesta	<p>Abel: siempre hay casos en los que no se respeta la convivencia institucional.</p> <p>Raúl: no se respeta, todos hacen lo que quieren y la única solución es aguantarse.</p> <p>Sofía: sí, porque hacemos actividades donde participamos todos los estudiantes sin importar la especialidad.</p> <p>Antonio: sí, porque siempre hacen actividades para que todos los alumnos convivamos juntos con los docentes.</p> <p>Catalina: no en su totalidad, hay quienes lo irrespetan y otros lo</p>	<p>Vladimir: sí siempre se pone en práctica para poder convivir armoniosamente tanto docentes, alumnos y personal administrativo, así como también se pone en práctica las normas de convivencia dentro del aula que ayuda a tener en un ambiente agradable.</p> <p>Lorena: sí se aplica el normativo, los jóvenes que cometen falta, por ejemplo: si se retiran de clases y dejan los bolsos en clases, se los llevó a la subdirección y se les aplica una sanción,</p>	El reglamento lo que hace es establecer faltas y entre las faltas hay consecuencias o castigos, entonces antes de llegar a las faltas el manual de convivencia es más preventivo. Entonces lo que busca es minimizar conflictos en toda la comunidad educativa.	<p>Pedro: sí se practica, a mi hijo lo han sancionado levemente por estar con el celular, pero siempre hay que estar dentro de los niveles para evitar problemas.</p> <p>Gloria: sí, pero no al cien por ciento ya que los estudiantes vienen de diferentes lugares, pueda ser que tengan problemas de violencia en la casa y aquí se comportan mal.</p> <p>Francisco: no, en su mayoría no se cumplen porque bajo de agua se pasan algunas cosas</p>	<p>Coincidencia: los estudiantes: Sofía, Antonio y el docente Vladimir expresaron que sí se practica por medio de actividades con docentes y alumnos para la convivencia armónica. La docente Lorena y el director manifestaron que el normativo establece faltas y entre ellas hay consecuencias o sanciones. Los estudiantes Rafael y Lucas opinaron que el normativo no se pone en práctica.</p>

		<p>practican. Eliseo: no, porque ellos solo vienen a dar la clase. Rafael: no, ya que alumnos y docentes no practican ninguna norma, comenzando por el uniforme. Martina: a veces, porque no siempre se dan cuenta de todos los problemas. Josué: muchas veces cuando sucede algo así. Lucas: no, nadie lo pone en práctica.</p>	<p>entonces si se aplica el normativo y se le ponen horas de trabajo comunitario, se les llama a los padres de familia para que ellos estén conscientes y firmen a lo que se ha llegado con el comité de disciplina.</p> <p>Sonia: sí, porque las normas de convivencia que se establecen dentro del aula tienen como base el normativo institucional.</p>		<p>que no deberían ser. Silvia: no todos los docentes y pocos alumnos cumplen con lo que el docente exige. Patricia: sí, porque no se permite que el corte de pelo lo lleven muy extravagante y de igual forma con el uso del uniforme, deben asistir debidamente identificados, los sancionan al no cumplir con estas reglas.</p>	<p>Los estudiantes Abel y Catalina expresaron que siempre hay casos en los que no se respeta el normativo de convivencia institucional. Discrepancias: el estudiante Raúl mencionó que no se respeta y que la solución es aguantarse. El estudiante Eliseo opinó que no se practica el normativo porque los docentes solo dan clases. La docente Sonia mencionó que sí se practica, ya que las normas de convivencia establecidas en el aula tienen como base el normativo institucional.</p>
--	--	--	---	--	--	---

INTERPRETACIÓN: como se destaca en el análisis no se evidencian apreciaciones totalmente coincidentes respecto a si se practica el normativo de convivencia institucional ya que algunos opinaron que no se pone en práctica, mientras que otros exteriorizaron que sí se practica por medio de actividades con docentes y alumnos, incluidas las normas de convivencia establecidas en el salón de clases, además es necesario desarrollar actividades juntamente estudiantes y docentes con el fin que se le enseñe al estudiante a tener la capacidad de convivir con las personas que están a su alrededor en un marco de respeto mutuo y solidaridad, lo que implica aceptar las diferencias y puntos de vista de sus compañeros incluso de sus docentes y así poder lograr relaciones interpersonales adecuadas, es decir convivencia armónica. El director por su parte manifestó que el normativo lo que hace es establecer las faltas, pero antes de llegar a estas el manual de convivencia busca minimizar los conflictos en toda la comunidad educativa, por lo que es preventivo y anticipa la aplicación de una sanción. Si bien es cierto, fijar límites tanto dentro del aula, como fuera de ella, es indispensable para evitar la mala conducta de los estudiantes y encontrar el equilibrio, y para fijar estos límites, se deben dejar claras una serie de reglas que todos los miembros deben respetar y cumplir para lograr una sana convivencia y así enseñarle a los estudiantes que cuando se encuentren en un conflicto, la violencia no es la única respuesta a los problemas ya que existen otras maneras no agresivas y pacíficas de solucionarlo, el rol orientador del docente contribuye en gran medida a la inhibición de la violencia escolar y a prever las soluciones y medidas a futuras conductas violentas.

4.1.1 Análisis e interpretación general de la guía de entrevista dirigida a estudiantes, docentes, director y padres de familia

4.1.1.1 Categoría rol orientador

La orientación educativa es un proceso esencial en la educación, pues su objetivo es influir en la conducta y en la toma de decisiones de los estudiantes y persuadir conductas inadecuadas dentro de la institución educativa; en el centro escolar INSA en el municipio de Santa Ana, se logró obtener información por medio de las interrogantes que se plantearon en el instrumento de la guía de entrevista las opiniones de los diferentes sujetos entrevistados.

Con el fin de comprender los tipos de violencia es importante que el docente facilite a los estudiantes ejemplos que permitan explicar la violencia física, verbal, psicológica, social, de género y sexual; en la sociedad actual la violencia es un factor común que afecta a la población en general y mujeres, los niños así como los adultos mayores son más vulnerables, por lo tanto, los estudiantes pueden enfrentarse a una situación de violencia que los ubique, como víctimas o victimarios; por esta razón el docente tiene la labor de acompañar a los estudiantes en este aprendizaje y que sepan distinguir entre cuál tipo de violencia ejercen o sufren.

Adicional a lo anterior, la población estudiantil está en un proceso formativo, que permiten perfeccionar habilidades, destrezas, cualidades y la formación del carácter que da inicio en la familia, ya que es la institución encargada de brindar la primera educación y las normas de socialización básicas, deben tener presentes los valores y la práctica de ellos porque estos influyen en gran medida en la prevención de la violencia escolar y el tener presente el trato equilibrado hacia los demás con tolerancia, respeto, equidad y armonía en los distintos ámbitos sociales incluyendo el centro escolar; en donde el docente se encarga de reforzar la práctica de valores, en especial en el desarrollo de un contenido.

De igual forma, la confianza entre docentes y estudiantes en el hecho educativo juega un papel elemental en la prevención de la violencia escolar, debido a que si en el centro escolar un estudiante afronta situaciones de violencia buscará una fuente de apoyo, consejo y comprensión; se entiende que será más

probable que compartan los problemas o inquietudes con los compañeros y amigos de su misma edad, que acudir a una figura de autoridad solo algunos docentes son reconocidos por los estudiantes como figuras de autoridad y confianza, es decir, que pueden encontrar en ellos no solo críticas, regaños y la posibilidad de ser más grande el problema al difundir la situación con otras personas incluso ajenas al núcleo del problema, sino más bien, que le brinde soluciones pertinentes, consejos útiles y medidas para prevenir futuras situaciones de violencia.

De la misma forma, las estrategias para la prevención de la violencia escolar que se aplican en el centro escolar INSA Industrial, previenen situaciones de violencia en el aula, ya que los docentes toman medidas para orientar de manera correcta las actitudes proclives a la violencia escolar, valiéndose de su experiencia en el desarrollo de las asignaturas y la implementación de normas de convivencia desde el principio del año escolar, entre ellas está la implementación del normativo de convivencia escolar.

Es importante agregar que para conseguir una convivencia armónica es elemental que los docentes sean un modelo en cuanto al ejemplo de la práctica de valores y ser visualizado por los estudiantes, el personal administrativo y los padres de familia; según la teoría del aprendizaje social los estudiantes pueden imitar la conducta de una persona a la que consideran ejemplar o que representa un modelo para ellos, por lo cual, pueden identificarse con uno de los docentes del centro escolar e imitar sus conductas a medida que conviven con ellos, por eso es importante que los docentes sean tolerantes y equilibrados en el desempeño de su labor y en la relación que sostienen dentro del centro escolar.

4.1.1.2 Prevención de la violencia escolar

Al respecto, la erradicación de la violencia es una utopía, pero hablar de la prevención de la violencia escolar es un objetivo alcanzable, el ámbito de la educación cuenta con el apoyo de instituciones como la PNC, la asociación PASMO y el MINED, las cuales proporcionan distintos programas con la finalidad de contribuir a la prevención de la violencia escolar, este espacio es abierto para

todo el centro escolar aunque se trabaja con los gobiernos estudiantiles de cada una de las secciones, brindando charlas en las cuales se hace énfasis a los derechos humanos, a los derechos estudiantiles y a los derechos de la mujer; para que comprendan que no solo existen consecuencias de la violencia escolar sino también leyes e instituciones que defienden a las víctimas que sufren daños físicos y emocional.

Además, en el centro escolar los docentes tienen presente el aprovechar los temas del currículo y hablar con los estudiantes sobre la prevención de la violencia escolar, en particular dentro de la materia de OPV se abordan las inquietudes comunes de los jóvenes, así como la resolución de conflictos, tema que se presta al desarrollo de los tipos de violencia y sensibilizar a la población estudiantil sobre la violencia escolar, a pesar de la gran influencia con la que se cuenta por parte de la mass media hacia la práctica de la violencia como un medio de entretenimiento y diversión.

En cuanto a la influencia negativa que se tiene por parte de la sociedad, se destacan los grupos delincuenciales denominados maras o pandillas, los cuales se caracterizan por su conducta, vestimenta, y lugar de residencia ya que exigen el control un territorio en particular; son una tendencia para imitar en los jóvenes y se encuentran en el entorno de los centros escolares. En El Salvador se tiene un índice elevado con respecto a la existencia de estos grupos delincuenciales, es lógico suponer la existencia de ellos incluso dentro de los centros escolares.

Ahora bien, los centros escolares no están exentos de manifestaciones de violencia, cabe aclarar que violencia es todo acto realizado a otra persona con la intención de dañar, y puede ser entre estudiante-estudiantes, docente-estudiante y otros, y comenzar con el uso de palabras ofensivas y desagradables para quienes lo reciban, peleas entre iguales y bullying, este último, implica constantes manifestaciones de violencia, incluido el uso de seudónimos despectivos o denigrantes; en el centro escolar se comentan varias manifestaciones de violencia que ocurrieron años atrás y las que tienen lugar actualmente.

Puesto que, la violencia está siendo aceptada y tolerada por la sociedad, en una de las instituciones que regulan la conducta de los jóvenes que en el futuro serán quienes retribuyan a la sociedad, es importante que se incentive a la convivencia armónica por parte de los docentes hacia los estudiantes. Tristemente muchas personas no valoran que se les aconseje sobre un problema hasta que se está sufriendo y este es un punto de vista muy sesgado, ya que una convivencia armónica es elemental para la prevención de la violencia escolar.

Adicional a lo anterior, el normativo de convivencia del centro escolar INSA fue elaborado por el director, subdirector y el consejo de profesores; su objetivo es normar un ambiente de respeto, armonía y comunicación efectiva tomando conciencia plena de que todos son sujetos de derecho y obligaciones. Cabe destacar que los docentes retoman el normativo institucional para plantear las normas de convivencia que se necesitan cumplir en el aula para que los estudiantes coexistan en un ambiente de respeto mutuo y de tolerancia, lo que requiere aceptar las diferencias y puntos de vista de sus iguales y reducir los conflictos en toda la comunidad educativa, además, el normativo institucional plantea faltas leves, graves y muy graves y se aplican sanciones correspondientes de igual clasificación.

Tabla 7 Análisis e interpretación de la guía de observación

4.2. Análisis e interpretación de la guía de observación

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
1	¿Cómo ayuda el docente al estudiante a comprender los diferentes tipos de violencia?	<p>Vanessa: no totalmente, pues el docente no ayuda al estudiante a la comprensión de todos los tipos de violencia y los ámbitos en los que se desarrollan cada uno de ellos, ya que los docentes se basan principalmente en el desarrollo de los contenidos que exige el currículo nacional, aunque en la materia de OPV se desarrollan contenidos con relación, como uno titulado “resolución de conflictos”, pero no en sí los tipos de violencia que existen como un contenido, aunque en una clase de OPV uno de los docentes explicó los tipos de violencia que puede sufrir un estudiante en su hogar o en la escuela, desde la forma en la que les hablan o como los tratan.</p> <p>Livy: sí, los docentes ayudan a los estudiantes a comprender cada uno de los tipos de violencia ya que, como se observó en los talleres que se realizaron, más que todo en los primeros dos que se trató más a fondo sobre violencia escolar y sus tipos y ellos acertadamente dieron sus opiniones sobre ello, entonces quiere decir que si comprenden cada uno de ellos.</p> <p>Stephannie: sí, ya que se evidenció en las jornadas de los talleres desarrollados que cada estudiante es conocedor de los tipos de violencia, porque al momento de realizar las diferentes actividades grupales, ellos fueron participes de cada una, respondiendo acertadamente, en relación al tema de los tipos de violencia, entonces sí se puede decir que el docente en más de alguna ocasión ha podido abordar dicho tema.</p> <p>Roxana: durante la observación se evidenció que en una clase el docente habló al respecto y se refirió a los tipos de violencia, que los estudiantes viven en ámbitos como familiar, social y escolar, porque se refirió al ámbito familiar por ejemplo, cuando hay padres de familia que agreden con golpes y palabras inadecuadas, y esto influye mucho al estudiante, en su manera de pensar y actuar ante el ámbito social y escolar ya que puede estar sufriendo de violencia verbal, física o psicológica y como docente no se da cuenta.</p>	<p>Coincidencia: las observadoras Livy y Stephannie evidenciaron que sí se ayuda a los estudiantes a comprender los diferentes tipos de violencia.</p> <p>Las investigadoras Livy y Stephannie observaron que durante los talleres los estudiantes demostraron conocer los tipos de violencia.</p> <p>Las observadoras Vanessa y Roxana constataron que durante una clase se pudo observar que el docente explicó algunos de los tipos de violencia.</p> <p>Discrepancias: la observadora Vanessa no observó totalmente la ayuda del docente hacia los estudiantes a comprender los diferentes tipos de violencia.</p> <p>La observadora Roxana constató que un docente explicó a los estudiantes los tipos de violencia que viven en los diferentes ámbitos.</p>
<p>INTERPRETACIÓN: la labor de un docente es muy compleja ya que el docente no solo debe ser el portavoz de la información académica, sino también, es el responsable de orientar a los estudiantes en educación sexual, actualidad social, peligros que afrontan o a los que se pueden exponer, tendencias que deben evitar y el uso que le dan a la tecnología, es necesario que en el Centro Escolar los jóvenes estén seguros y es lo</p>			

que los padres esperan pues es el segundo lugar en el que permanecen la otra mitad de tiempo del día, en otras palabras el Centro Escolar es un refugio para los estudiantes en el cual es ideal que aprendan habilidades sociales, económicas y culturales, pues se preparan para ser un ente de bien e integrarse a la sociedad, por ello, es necesario que sean ciudadanos ejemplares y de calidad, la prevención de la violencia es necesaria para que no solo conozcan dónde se manifiesta, la medida en la que ya es considerada como una agresión, cual es el apoyo legal que tiene si en un caso se es violentado o es el agresor y así conocer a que se enfrenta, la prevención de la violencia generará disminución de conductas violentas en el proceso de formación y a futuro en la sociedad.

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
2	¿Cómo orienta el docente la práctica de valores para la prevención de la violencia escolar?	<p>Vanessa: sí, distintos docentes enfatizan lo importante que es poner en práctica los valores como la responsabilidad, honestidad, honradez y otros, incluyéndolos en las normas del salón o de la materia, además de los que se desarrollan en los actos cívicos, ya que esto ayuda a minimizar los conflictos que se puedan ocasionar ya sea dentro o fuera de la escuela.</p> <p>Livy: sí, el docente siempre enseña los valores, en todas las materias da la oportunidad para poder hablar un poco sobre cada uno de ellos, más que todo en la materia de OPV, cuando se presentó un video sobre la violencia, el docente encargado de la sección aportó una ayuda y un mensaje muy bonito y eso ayudó también a sensibilizar a los estudiantes sobre la prevención de esta, mediante los valores.</p> <p>Stephannie: sí, algunos docentes se responsabilizan en orientar a los estudiantes a que practiquen los valores fundamentales como: la tolerancia, el respeto, la amistad, la solidaridad, la empatía etc. Al momento de acercarnos al aula para solicitar algo, se observó algunos docentes pedir respeto hacia las investigadoras cuando hacían desorden en silbar o gritar y también se pudo evidenciar durante una salida de campo a un docente que puso normas de convivencia antes de llegar al lugar acordado para que no hicieran desorden y se comportaran de la mejor manera, siempre y cuando respetaran a los compañeros y demás personas que los acompañaban. Sin embargo, son muy pocos los que verdaderamente ocupan su tiempo para hacer reflexionar a sus estudiantes</p> <p>Roxana: en los actos cívicos se pudo evidenciar que se abordaron valores como: el respeto, la justicia, la paz, entre otros y cuando se asistía a las aulas, el docente encargado pedía respeto hacia las investigadoras, en el caso contrario había un docente que no ponía orden cuando pasábamos frente al aula y los estudiantes silbaban y decían piropos.</p>	<p>Coincidencia: Vanessa, Livy y Stephannie observaron que sí se orienta a la práctica de valores.</p> <p>Para las observadoras Vanessa y Roxana en los actos cívicos se desarrollan valores.</p> <p>Las investigadoras Stephannie y Roxana observaron que los docentes pedían respeto hacia las investigadoras, cada vez que se acercaban a las aulas.</p> <p>Discrepancia: la observadora Stephannie exteriorizó que son muy pocos los docentes que verdaderamente ocupan su tiempo para hacer reflexionar a sus estudiantes.</p> <p>La observadora Roxana vivenció un caso en el que el docente no ponía orden.</p>

<p>INTERPRETACIÓN: la práctica de valores es fundamental para sostener relaciones interpersonales armoniosas en la familia, la escuela y la sociedad; se sabe que la familia como la primera institución en la que socializa un niño es la que hace un gran aporte a la educación en valores, por consiguiente cuando el niño ingresa al sistema educativo ya posee conocimiento al respecto y en el Centro Escolar se refuerza este conocimiento previo que el niño posee y se enriquece en cuanto a la práctica del mismo; lo mencionado anteriormente afirma la importancia de la práctica de valores para la prevención de la violencia escolar, ya que al conocer mejor el uso de los valores y las ventajas que trae el aplicarlos hará que los niños los utilicen más y así generar relaciones interpersonales adecuadas, mejorar la convivencia familiar y evitar conductas violentas que los valores tales como: el respeto, tolerancia, empatía y amor contrarrestarán la intención de hacer daño o lastimar a una persona contraria en el futuro.</p>			

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
3	¿Existe confianza docente- estudiante de tal manera que el estudiantado cuente si sufre de algún tipo de violencia?	<p>Vanessa: sí, pero en algunos casos, ya que solo algunos docentes prestan verdadera atención a las necesidades de los estudiantes y si comparten o dan queja, es de sus problemas con los compañeros o pequeñas diferencias entre ellos. Un docente en particular tiene buena relación con todos sus alumnos ya que ellos bromean y lo tratan a la vez con respeto, en un viaje de campo en el que estuvimos presentes con ellos, pudimos observar esa confianza y obediencia que los alumnos tienen hacia él.</p> <p>Livy: se observó a un docente que se lleva muy bien con sus alumnos, porque hacen bromas entre ellos, pero siempre con el respeto que se merece ambas partes y también con el respeto de ser docente-estudiante, y supongo que por esa razón más de alguno ha de tener la confianza suficiente para poder contarle si sufre de algún tipo de violencia.</p> <p>Stephannie: durante la investigación de campo se pudo observar qué docentes brindan confianza a sus estudiantes y quienes no; por ejemplo hay un docente que trata de llevar una relación horizontal con todos sus estudiantes ya que no se cree mejor que nadie y trata de comprender la situación que viven para poder aconsejarlos y orientarlos de la mejor manera y esto se dice con certeza ya que se evidencia la buena relación interpersonal que tiene con todos, por el contrario hay docentes que no dan la oportunidad para que sus estudiantes tengan confianza y cuenten sus problemas.</p> <p>Roxana: se observó que algunos docentes tratan de llevarse bien con sus estudiantes, el docente de estudios sociales realizó trabajos de campo con estudiantes de las secciones que les imparte la materia de estudios sociales,</p>	<p>Coincidencia: las investigadoras Vanesa y Roxana percibieron que algunos docentes brindan confianza a sus estudiantes.</p> <p>Las investigadoras Vanesa y Roxana observaron la confianza que los estudiantes le tienen a un docente en particular, durante una salida de campo que se realizó.</p> <p>Las investigadoras Stephannie y Roxana evidenciaron a algunos docentes que no brindan confianza a sus estudiantes.</p> <p>Discrepancias: la investigadora Vanesa observó que los docentes solamente en algunos casos brindan confianza a sus estudiantes.</p> <p>La investigadora Roxana constató que algunos docentes tratan de</p>

		los llevó a museos y al ferrocarril, el docente puso normas de convivencia antes de salir, y en el viaje la relación entre docente-estudiante fue aceptable, a mi parecer los estudiantes si le tienen confianza al docente. Pero existen otros docentes que son más serios y les interesa más el aspecto académico.	llevarse muy bien con sus estudiantes.
<p>INTERPRETACIÓN: la confianza que brinda el docente es elemental para el desarrollo de los estudiantes con los que interactúa a diario, pues de ello depende la toma de decisiones que los estudiantes tengan, pues el propósito es favorecer una relación interpersonal adecuada, de lo contrario, la carencia de confianza, denota que existe una comunicación deficiente, que en consecuencia puede ocasionar en los estudiantes falta de motivación y por ende bajo rendimiento académico, por ello, el docente debe de promover un ambiente basado en la confianza, la comprensión y el respeto mutuo ya que, cuando esto sucede los estudiantes pueden expresar sus pensamientos y sentimientos libremente, sin temor alguno, además facilita que los estudiantes participen activamente en clases, aclaren dudas y expongan sus inquietudes.</p>			

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
4	¿Cuáles son las estrategias que se aplican en la institución para prevenir situaciones de violencia en el aula?	<p>Vanessa: las estrategias son varias, dependen de los docentes, pues cada uno de ellos toman medidas ante la violencia demostrada por los alumnos, por lo que se les asignan diversas tareas de apoyo institucional, por ejemplo, el citar a los padres de familia para comunicar la falta cometida y también se aplican medidas como trasladar blocks de la zona de estacionamiento al área de construcción, colocar ventiladores y tubos de ventilación, se realizan campañas de limpieza, etc. Esto se le aplica al estudiante por no portar el uniforme debidamente o completo, o por no poseer el distintivo debido; sin embargo, la institución cuenta con un normativo el cual sanciona acciones leves, graves y muy graves, además estipula la conducta de los estudiantes en la institución.</p> <p>Livy: las estrategias que percibí que se ponen en práctica dentro de la institución son las charlas que los policías llegan a dar y los consejos que el docente brinda a los estudiantes para mejorar su comportamiento, por ejemplo, en la materia de OPV los docentes mencionan el normativo de convivencia y orientan a los estudiantes a la resolución de conflictos.</p> <p>Stephannie: lo que se observó fue que lo único que se hace para prevenir situaciones de violencia es que los docentes alertan a los estudiantes sobre lo que les podría pasar si sobrepasan los límites de la institución, es decir les brindan consejos y solamente se aplica el normativo de convivencia.</p> <p>Roxana: se pudo evidenciar que las estrategias para la prevención de la violencia escolar se rigen básicamente en el cumplimiento del normativo de</p>	<p>Coincidencias: las investigadoras Vanessa, Stephannie y Roxana observaron que una estrategia para prevenir situaciones de violencia es el cumplimiento del normativo de convivencia.</p> <p>Las investigadoras Livy, Stephannie y Roxana evidenciaron que los docentes brindan consejos a los estudiantes.</p> <p>Discrepancias: la investigadora Livy observó que en la materia de orientación para la vida los docentes orientan a los estudiantes a poder resolver los conflictos que se presenten.</p> <p>La investigadora Vanesa observó que se le aplica al estudiante diversas</p>

		convivencia, es decir, que el docente se encarga de mencionar el normativo a sus estudiantes, en especial cuando imparte la asignatura de orientación para la vida, aconseja a los estudiantes.	tareas de apoyo institucional. La investigadora Livy constató charlas de parte de los policías para prevenir la violencia.
<p>INTERPRETACIÓN: las estrategias para la prevención de la violencia se deben planificar luego de realizar un diagnóstico para destacar los tipos de violencia que se dan en la institución con mayor frecuencia y trabajar para su prevención; en el Centro Escolar INSA Industrial, la estrategia para la prevención de la violencia es la implementación del manual de convivencia, ya que como el objetivo general lo indica se basa en contribuir a armonizar las relaciones entre los diferentes autores de la comunidad educativa, el cual plantea las faltas leves, graves y muy graves, como consecuencia los estudiantes que las cometan, se le sanciona con trabajo comunitario. Además, en la institución los orientadores de cada sección desarrollan la asignatura de orientación para la vida, dos horas a la semana, en ese espacio, algunos docentes aprovechan para enseñar valores, normas de convivencia o tratan temas como la resolución de conflictos, los cuales hacen reflexionar a los estudiantes, sin embargo, hay docentes que solo desarrollan la temática sin profundizar en los intereses que los adolescentes presentan.</p>			

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
5	¿Los docentes modelan la convivencia armónica?	<p>Vanessa: sí, a pesar de las diferencias que existen entre las personas, que es algo normal, existen buenas relaciones interpersonales entre ellos, ya que constantemente hacen reuniones sociales en las cuales desayunan juntos, por ejemplo el día de la madre realizaron un desayuno para celebrarles el día a las docentes que obviamente son madres y de igual forma se hizo otro desayuno para el día del conserje para celebrárselo a los trabajadores del centro escolar, y esto les permite compartir experiencias y agradables momentos en los cuales todo el panel de docentes está presente y se puede ver armonía entre la mayoría.</p> <p>Livy: sí, observé que ellos son el mayor ejemplo después de los padres de familia, para fomentar una convivencia armónica tanto docente-alumno, alumno-alumno, alumno- personal administrativo, etc.</p> <p>Stephannie: sí lo hacen ya que se observó que realizan convivios entre todos los docentes para mejorar las relaciones interpersonales.</p> <p>Roxana: a través de la observación se evidenció que la mayoría de los docentes son modelos de convivencia armónica, apoyaron en el trabajo de investigación, permitiendo que los estudiantes asistieran a los talleres que se impartieron, en las clases pedían respeto hacia las investigadoras, también los docentes se organizaron con el subdirector, por ejemplo, asistimos a la</p>	<p>Coincidencia: las investigadoras observaron que los docentes modelan la convivencia armónica.</p> <p>Las investigadoras Vanesa, Stephannie y Roxana observaron las reuniones que realizan los docentes para convivir en armonía.</p> <p>Discrepancia: la investigadora Vanesa observó que en los convivios que se realizan, asiste todo el panel de docentes y se puede ver armonía entre ellos.</p> <p>La Investigadora Livy percibió que los docentes son el mayor ejemplo después de los padres de familia.</p>

		celebración del día de la madre y del ordenanza, y se compartió un momento agradable, pero otros no colaboraron o no asistieron al lugar asignado, este dato se obtuvo por medio de la asistencia de los docentes a celebraciones, comprobando que no todos los docentes modelan la convivencia armónica.	La investigadora Roxana observó que una docente ayudó a los estudiantes a la decoración para la realización de la feria denominada: técnico-tecnológico. También evidenció que no todos los docentes colaboran para desarrollar algunas actividades.
<p>INTERPRETACIÓN: el modelaje de la convivencia armónica por parte de los docentes del centro escolar INSA Industrial, se evidenció claramente cuando se realizaron diversos convivios entre docentes y personal administrativo, por ejemplo, celebraron el día de la madre, del ordenanza, del maestro e hicieron almuerzos con el fin de compartir momentos agradables, esto reflejó la convivencia entre algunos docente y ayudó a fortalecer las relaciones interpersonales, sin embargo no todos los docentes asistieron, dando a conocer su desinterés por convivir con los colegas y personal administrativo ya que existen algunas indiferencias entre docentes. Además algunos docentes colaboraron con las investigadoras cediendo el espacio en las horas de clases para dirigirse a los estudiantes, los docentes brindaron el respeto correspondiente y pedían a los estudiantes de igual forma respeto y participación para la investigación y ejecución de talleres, por el contrario, algunos docentes que imparten materias básicas se mostraron apáticos cuando se solicitaba permiso para que los estudiantes asistieran a los talleres, e incluso muchas veces no los dejaron ir, y así demostraron que no modelan la convivencia armónica ya que no permitieron que los estudiantes convivieran con estudiantes de otras especialidades.</p>			

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
6	¿Se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar? justifique su respuesta	<p>Vanessa: no, ya que no es parte del contenido que deben desarrollar, pero sí sancionan conductas violentas que manifiestan los estudiantes.</p> <p>Livy: sí se previene, porque los docentes a medida que desarrollan sus clases siempre pueden poner un ejemplo de violencia y de paso mencionar como se previene, también alrededor del centro escolar hay unos sticker sobre la prevención de la violencia durante la jornada de futbol, que es una oportunidad o un caso donde se ve más violencia física y verbal y ahora con la realización de la jornada de talleres se quiso aportar un poco para prevenirla, mediante información interesante que les brindamos.</p> <p>Stephannie: sí, en lo observado se ha podido identificar que algunos docentes en la materia de orientación para la vida dan temas relacionados a la prevención de la violencia como por ejemplo en la unidad 3 donde se habla sobre la "Resolución de conflictos" donde se orienta al estudiante de cómo puede resolver sus problemas en una forma pacífica.</p>	<p>Coincidencia: Livy, Stephanie y Roxana observaron que sí se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar.</p> <p>Discrepancias: Vanessa, observó que no se previene la violencia escolar ya que no es parte del contenido.</p> <p>Stephannie constató que se previene la violencia con el tema de "Resolución de conflictos" de la materia de OPV.</p>

		Roxana: de alguna manera sí, con los consejos que los docentes les dan a los estudiantes en algunas clases y recalando el manual de convivencia siempre que sea necesario, sin embargo, no se presencié ninguna charla de prevención de la violencia para los padres de familia, ya que lo ideal sería que la violencia se prevenga desde la casa con la ayuda de la familia.	Roxana no presencié charlas de prevención de la violencia para los padres de familia.
INTERPRETACIÓN: durante la investigación de campo las investigadoras estuvieron en constante observación y se puede decir que en el centro escolar INSA sí previenen a los estudiantes sobre la violencia escolar, claro está que cada docente tiene su manera de aportar en la prevención, como por ejemplo dan consejos, recalcan el manual de convivencia cada vez que sea necesario, en las clase de OPV se orienta de acuerdo a los temas en donde hay más oportunidad de tratar contenidos referentes a la violencia, en otras materias también ayudan a prevenir la violencia, cabe mencionar que una investigadora manifestó que no se previene la violencia escolar, debido a que no son parte del contenido a desarrollar, y no debería de ser así puesto que si se encuentra o no contenidos en las asignaturas con respecto a la violencia, los docentes están en el deber de orientar y ayudar a los estudiantes, más que todo para prevenir situaciones violentas.			

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
7	¿Existe presencia de pandillas dentro de la institución escolar?	<p>Vanessa: no se ve claramente presencia de pandillas entre los alumnos, aunque se observan conductas y apariencias que caracterizan a estas asociaciones delincuenciales.</p> <p>Livy: en lo personal no observé grupos de pandillas dentro de la institución, pero supongo que sí ha de haber miembros pertenecientes a estos grupos.</p> <p>Stephannie: no se ha observado ni identificado a nadie como pandillero.</p> <p>Roxana: no se evidenció a ningún miembro de pandillas, ni grafitis relacionados con ello, aunque si hay áreas que están manchadas con nombres o frases.</p>	<p>Coincidencia: las investigadoras no observaron presencia de pandillas dentro de la institución escolar.</p> <p>Discrepancias: Roxana no evidenció grafitis relacionados a las pandillas, pero si hay áreas que están manchadas con nombres o frases.</p> <p>Vanessa observó conductas y apariencias que caracterizan a las asociaciones delincuenciales.</p>
INTERPRETACIÓN: no se pudo observar presencia de pandillas entre los alumnos del centro escolar INSA Industrial, durante la investigación de campo se tuvo bastante contacto tanto directo como indirecto con los estudiantes del bachillerato industrial, por ello, se puede decir que una investigadora observó conductas y apariencias que caracterizan a estas asociaciones delincuenciales, a pesar de ello, no se puede afirmar en base a eso que es perteneciente activo a grupos pandilleros, ya que, la fase de incorporarse a las pandillas se da en la calle pero los primeros contactos se dan en las escuelas.			

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
8	¿Qué manifestaciones de violencia han ocurrido en el centro escolar?	<p>Vanessa: en ocasiones se observa empujones, burlas, uso de seudónimos y golpes en forma de broma entre los alumnos, en el centro escolar INSA predomina la violencia verbal, ya que a cualquier niña o en nuestro caso como externas a la institución nos gritaban frases al vernos ingresar o caminar por la institución principalmente alumnos con los que no tuvimos contacto directo.</p> <p>Livy: los que logre observar durante el período del trabajo de campo, fueron la violencia verbal y la violencia física, siempre estudiantes ofendiéndose, diciéndose palabras soeces entre ellos para pedir un favor o para llamarse, es como la adopción de un lenguaje para ellos, lo ven tan normal y ya sea por broma o no, es violencia verbal y también hacia el grupo de investigadoras siempre los jóvenes "silbaban", decían "mamacitas", "qué rico" no nos respetaban, ofensas hacia los docentes, etc., otros jóvenes que se daban patadas, unos hasta se golpeaban en sus partes genitales, y otros que se lanzaban basureros y eso es violencia física.</p> <p>Stephannie: lo que se pudo observar es que se da mucho la violencia verbal, en cuanto a la forma de tratarse entre ellos como el uso de seudónimos, burlas hacia sus compañeros o palabras inadecuadas, sin embargo, para ellos es algo normal, por otra parte, violencia física, solo se ha observado que entre ellos juegan bruscamente por ejemplo se empujan o incluso se pegan en sus genitales.</p> <p>Roxana: entre las más leves, se observó que estudiantes se decían seudónimos, se golpeaban según ellos como un juego, silbidos y piropos para las investigadoras en las graves pude observar que un estudiante le lanzó un basurero de plástico a otro ya que se molestó por algo que él le dijo, frases despectivas en los baños de las señoritas.</p>	<p>Coincidencias: las investigadoras Vanessa y Stephannie observaron empujones entre estudiantes como manifestaciones de violencia escolar.</p> <p>Las investigadoras Vanessa, Stephannie y Roxana observaron que los estudiantes utilizan mucho los seudónimos.</p> <p>Las investigadoras Livy y Stephannie observaron que estudiantes se golpeaban sus partes genitales.</p> <p>Discrepancia: la investigadora Vanessa constató que predomina la violencia verbal.</p>
<p>INTERPRETACIÓN: Martín-Baró en su libro de acción e ideología afirma que el origen de la violencia que impera en el país precede de la guerra civil, es decir que desde 1981 existe una historia de violencia, esa idea violenta se ha generado fuera de la escuela, pero está presente en ella, ya que, los estudiantes, docentes y directores forman parte de una sociedad estructurada que generan violencia y cambian las formas de pensar de cada individuo, en este caso son contables las manifestaciones de violencia escolar que se dan en el centro escolar INSA, lo que se observó fueron estudiantes que siempre hacen uso de los seudónimos para llamarse o pedirse un favor, tanto señoritas como caballeros es parejo el trato, también los golpes que se dan entre ellos a veces por el simple hecho de estar jugando o por molestar, piropos hacia las investigadoras, lanzamientos de basureros, ofensas hacia los docentes solo por haberlo llevado a la subdirección para corregir su mala acción, empujones, esto es lo que se puede mencionar por violencia física y verbal presenciado por las investigadoras.</p>			

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
9	¿Cómo incentiva el docente la convivencia armónica?	<p>Vanessa: sí, en ocasiones los docentes incentivan la convivencia armónica dando el ejemplo ellos para poder tener el derecho de poder corregir a sus estudiantes cuando algo no está bien.</p> <p>Livy: de alguna manera los docentes tratan de incentivar al estudiantado, más que todo en las horas clases, pero en ocasiones los mismos docentes no dan el ejemplo ya que se ven roces o malos entendidos entre ellos.</p> <p>Stephannie: sí lo hacen, pero se pudo observar que no todos se preocupan por lograr que el estudiante mantenga buenas relaciones interpersonales con sus compañeros, ya que algunos docentes solo se interesan por abordar los contenidos planificados.</p> <p>Roxana: se observó que entre los agentes educadores hay unos que son un ejemplo de convivencia armónica para los estudiantes; otros docentes no, ya que no facilitaron el espacio para que algunos de los estudiantes asistieran a los talleres de prevención de la violencia que se impartieron y les negaron la oportunidad de convivir con estudiantes de otras especialidades.</p>	<p>Coincidencias: Stephannie y Roxana observaron que algunos docentes se preocupan por incentivar la convivencia armónica.</p> <p>Vanessa y Roxana constataron que algunos docentes dan el ejemplo de convivencia armónica.</p> <p>Discrepancias: Livy evidenció que los docentes tratan de incentivar la convivencia armónica.</p>
<p>INTERPRETACIÓN: para lograr una sana convivencia armónica dentro de las aulas y por ende dentro de la institución se requiere poner en práctica algunos valores fundamentales como: el respeto, la tolerancia y la empatía hacia las personas que nos rodean, lastimosamente en muchas ocasiones dichos valores son considerados solamente como reglas de cortesía, en el caso de los centros educativos los docentes son los que deben de incentivar a sus estudiantes a mantener relaciones interpersonales adecuadas con sus compañeros y demás personal administrativo, pues, de esta manera poder contribuir aunque sea un poco a la inhibición de posibles conductas violentas que algunos estudiantes puedan presentar, ya que la convivencia armónica permite poder aprender a convivir con personas que presenten diferentes opiniones o perspectivas de la vida y aun así tener una buena convivencia, en el período del trabajo de campo se evidenció que en el centro escolar INSA algunos docentes tratan de incentivar la convivencia armónica en los estudiantes, pero para poder incentivar se debe de dar el ejemplo y no se puede negar que en ocasiones hay roces entre el personal docente que los estudiantes logran presenciar y esto repercute en que los estudiantes adquieran dichas conductas.</p>			

N°	ÍTEMS	INVESTIGADORAS	COINCIDENCIAS Y DISCREPANCIAS
10	¿Se practica el normativo de convivencia institucional?	<p>Vanessa: sí, todos los docentes lo ponen en práctica al exigir de los estudiantes el cumplimiento de una sanción, como horas comunitarias en la cocina escolar, citar a los padres de familia, todo según lo que hayan hecho los estudiantes.</p> <p>Livy: sí, se pone en práctica el reglamento institucional, una vez llego una</p>	<p>Coincidencias: las investigadoras observaron que sí se practica el normativo de convivencia institucional.</p>

	justifique su respuesta	<p>maestra "x" con un alumno "x" de primer año a la subdirección y lo llevaba porque él no se comportaba adecuadamente en clases con la maestra, por decirlo así la agarraba de "payasa" según comentarios de ella, y habló con el subdirector y lo puso hacer horas comunitarias que entre las cuales pueden ser, acarrear block's, ayudar en cocina, hacer limpieza, etc., lo que no se cumple en sí son las horas comunitarias exactas establecidas en el reglamento.</p> <p>Stephannie: sí, se pone en práctica porque hubo casos donde se ha llevado a estudiantes a la subdirección por su mal comportamiento o por portar inadecuadamente el uniforme, entonces se han castigado con horas comunitarias.</p> <p>Roxana: sí, de lo contrario la institución fuera un caos, sin embargo se observó ciertas irregularidades e irrespeto hacia el normativo de convivencia, hay estudiantes que utilizan zapatos deportivos con el uniforme de diario, se visten con camisas de otros colores debajo de la del uniforme, juegan pelota en los pasillos, hacen bromas desagradables a sus compañeros, no asisten a las clases, peleas y discusiones; pero hay otros que respetan a sus compañeros, docentes y a las investigadoras en la ejecución de talleres y piden permiso para salir de la institución.</p>	<p>Las investigadoras Vanesa, Livy y Stephannie observaron que se castiga a los estudiantes por medio de horas comunitarias.</p> <p>Discrepancia: la investigadora Livy fue la única que observó que no se cumple exactamente las horas comunitarias.</p> <p>La investigadora Roxana percibió que hay irregularidades e irrespeto hacia el normativo de convivencia.</p>
<p>INTERPRETACIÓN: el normativo de convivencia lo que hace es anticipar la aplicación de una sanción por lo que, el que lo pone en práctica queda exento de cualquier tipo de castigo, por esta razón es muy importante que el docente junto a sus estudiantes elaboren las normas de convivencia desde sus aulas para evitar conductas no deseadas y así mantener un clima escolar adecuado, al hacerlo se pone en común acuerdo los derechos y deberes que poseen cada uno y las medidas para respetarlos y cumplirlos, en el centro escolar INSA sí se pone en práctica el normativo de convivencia institucional, ya que se ha podido observar el cumplimiento de este hacia los estudiantes que lo irrespetan, por medio de las horas comunitarias que se les ha exigido por no cumplirlo como por ejemplo: ayudar en la cocina escolar, acarrear block's, campaña de limpieza, trabajos de electricidad entre otros, cuando la falta la cometen dos veces se citan a los padres de familia para que estén al tanto de la conducta de sus hijos, cabe destacar que una de las investigadoras mencionó algo importante lo cual es, que no se cumplen exactamente las horas comunitarias establecidas en el normativo, esto según el tipo de falta que haya cometido el estudiante.</p>			

4.2.1 Análisis e interpretación de la guía de observación

4.2.1.1 Rol orientador

El papel que juega el docente como orientador en el trabajo áulico es fundamental para ayudar a los estudiantes a la toma de decisiones, desarrollar habilidades y destrezas, formación de objetivos y metas; que favorezcan su desempeño en la sociedad. En el centro escolar INSA en el municipio de Santa Ana, se logró responder por medio del instrumento de la guía de observación a las interrogantes que se plantearon.

Durante el período del trabajo de campo se evidenció que los estudiantes conocen y comprenden cuáles son los tipos de violencia que existen, ya que saben perfectamente diferenciar entre cada uno de ellos y saber cuándo son violentados y cuándo están violentando a otro/otros individuos, es decir, la diferencia de ser víctima y ser agresor; y la mayoría lo saben no precisamente porque se desarrollen como un contenido específico dentro de una materia en particular, sino por los conocimientos previos adquiridos por medio de la sociedad, la familia y los medios de comunicación.

No obstante, se percibió que un docente se enfocó en explicar algunos tipos de violencia durante la clase de OPV, donde el docente manifestó la violencia que viven los estudiantes en ámbitos como familiar, social y escolar, ya que se refirió al ámbito familiar, por ejemplo, cuando hay padres de familia que agreden con golpes y palabras inadecuadas, y esto influye mucho en el estudiante en su manera de pensar y actuar ante el ámbito social y escolar.

En cuanto a la orientación de la práctica de valores dentro del centro escolar se observó, que la mayoría de docentes guían la práctica de valores basándose en las normas de convivencia establecidas en el aula y se evidenció en varias ocasiones que el docente pedía respeto hacia las investigadoras cuando ingresaban al aula, y en el desarrollo de los contenidos los estudiantes solicitaban la palabra para opinar sobre la temática expuesta, pues, la práctica de valores es fundamental en cuanto a la manera de pensar y actuar de los estudiantes y así sostener relaciones interpersonales armoniosas.

Por el contrario, otros docentes no establecían orden en su clase y eso se observó al momento que las investigadoras se acercaban al aula para pedir permiso a los docentes y poder trasladar a los estudiantes a la realización del taller, la docente solicitaba la palabra, les decía que guardaran silencio y los estudiantes no obedecían, por ello, la importancia de poner en práctica la orientación de los valores, puesto que es ahí el punto céntrico para minimizar situaciones violentas y de esta forma sería más fácil prevenirla y darle paso a que los estudiantes tengan una buena comunicación con su docente.

En relación con la confianza que existe entre el docente y el estudiante, se constató que algunos docentes se interesan por las necesidades de los estudiantes, en especial uno que mantiene una adecuada relación interpersonal con todos sus estudiantes, dado que, pone en práctica el valor de la empatía, es decir, trata de comprender las situaciones por las que atraviesa el estudiantado para poder aconsejarlos y orientarlos de la mejor manera.

Asimismo, se vivenció en un viaje de campo con destino al Museo de la Fuerza Armada y al Museo del Ferrocarril, donde dicho docente realizó la actividad en la materia de Estudios Sociales, para poder conocer y convivir en un ambiente bonito, sano y educativo, estableciendo normas de convivencia antes y durante el viaje, para que los estudiantes se comportaran y se respetaran entre sí, y por esta razón se logró observar la confianza que conservan en la relación docente-estudiante y viceversa.

Sin embargo, otros docentes no dan la oportunidad para que sus estudiantes les tengan confianza y cuenten situaciones que viven ya sea en la casa, escuela o fuera de ella, en consecuencia, la carencia de confianza denota que existe una comunicación deficiente que puede ocasionar en los estudiantes falta de motivación y por ende bajo rendimiento académico, por ello, el docente debe de promover un ambiente basado en la confianza, la comprensión y el respeto mutuo, ya que, cuando esto sucede los estudiantes pueden expresar sus pensamientos y sus sentimientos libremente.

En relación con las estrategias para la prevención de la violencia que se aplican dentro de la institución, se percibieron que la más utilizada en el centro escolar INSA es la aplicación del manual de convivencia institucional, pues, su objetivo general se basa en contribuir y armonizar las relaciones entre los diferentes autores de la comunidad educativa, el cual plantea las faltas leves, graves y muy graves.

Además, dentro de la institución los orientadores de cada sección desarrollan la asignatura de OPV, dos horas a la semana, en ese espacio los docentes aprovechan para enseñar valores, normas de convivencia o tratan temas como la resolución de conflictos, los cuales hacen reflexionar a los estudiantes, sin embargo, hay docentes que solo desarrollan la temática sin importar los intereses que los adolescentes presentan.

Con respecto al modelaje de la convivencia armónica por parte de los docentes, se evidenció que algunos si la modelan, se dice con certeza cuando se realizaron varios convivios entre docentes y personal administrativo, por ejemplo, se vivenció la celebración del día de la madre, donde se reunieron para festejar a las docentes madres, las investigadoras se encargaron de repartir el desayuno con la ayuda del bibliotecario y el administrador del centro de cómputo, con el fin de compartir momentos agradables.

Al mismo tiempo, esto reflejó la convivencia entre algunos docentes y ayudó a fortalecer las relaciones interpersonales, sin embargo, no todos los docentes asistieron, dando a entender el desinterés por convivir con los colegas y el personal administrativo, por la razón de las diferencias que existen entre ellos, otro ejemplo que se vivenció fue el día del ordenanza, en donde el subdirector organizó el convivio para ellos y fueron partícipes los docentes, los ordenanzas y las investigadoras.

4.2.1.2 Prevención de la violencia escolar

La violencia escolar es aquella que se da en el ámbito educativo y es presentada como acoso e instigaciones frecuentes, es decir, cualquier acto de agresión intencionado en el cual se pretende hacer daño físico, verbal o

psicológico y que afecta al estudiante o al docente dentro del centro escolar, por ello lo importante de poder prevenir la violencia escolar en los centros educativos.

En el desarrollo de la investigación de campo, se observó que en el centro escolar INSA, se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar, claro está que cada docente tiene su manera de aportar en la prevención, por ejemplo, brindan consejos, recalcan el manual de convivencia cada vez que sea necesario, orientan en la asignatura de OPV de acuerdo a los temas en relación a la prevención de la violencia, en particular, en la unida tres “Resolución de conflictos” donde enseñan a resolver sus problemas de una manera pacífica.

Acerca de la presencia de pandillas dentro de la institución, no se observó claramente a ningún miembro que perteneciera a estos grupos delincuenciales, sin embargo, no se puede dejar de lado que hay estudiantes que expresan conductas y apariencias que identifican y caracterizan a estas asociaciones, como por ejemplo, su manera de hablar, como se expresa con sus compañeros y docentes, su forma de caminar, su estilo de portar el uniforme, su peinado, sus gestos y ademanes, entre otras.

Por lo que se refiere a las manifestaciones de violencia escolar que han ocurrido dentro de la institución son variadas entre las cuales se puede mencionar las siguientes: empujones, burlas, uso de seudónimos, golpes ya sea por broma o jugando, ofensas hacia compañeros y docentes, uso de palabras soeces para llamarse o pedirse un favor, todas estas fueron observadas durante el período del trabajo de campo.

Por tanto, en el centro escolar INSA se observó que el tipo de violencia que más predomina es el verbal, pues, siempre se veía estudiantes que manifestaban este tipo de violencia, tanto dentro del aula como fuera de ella y la violencia física se percibió como la más leve, pues, siempre había un par de estudiantes que si lo manifestaban pero no tan frecuente como la verbal, no hay centros educativos que se salve de mostrar manifestaciones violentas y el centro escolar INSA no es la excepción, por ello los docentes deben de incentivar al estudiantado a que

practique valores para que estas conductas vayan disminuyendo y así tener un clima de centro favorable.

Por otra parte, lo que se constató respecto a la incentivación de la convivencia armónica por parte de los docentes fue que solamente algunos se preocupan por incentivar a los estudiantes a una sana convivencia ya que, en una ocasión, las investigadoras estuvieron presentes durante el desarrollo de una clase de un docente y se enfocó en aconsejar y hacer reflexionar a sus estudiantes sobre lo importante que es poner en práctica los valores porque de ello depende la convivencia armónica que mantengamos con las personas que nos rodean.

Por el contrario, otros docentes no asumen su rol en incentivar a que los estudiantes tengan una convivencia armónica, por la razón que asumen demencia en ocupar su tiempo para brindar consejos y ayudar a los estudiantes a que convivan en armonía, porque solo se interesan por abordar los contenidos planificados. Como es el caso de, unos docentes que no facilitaron el espacio para que algunos de los estudiantes asistieran a los talleres de prevención de la violencia que impartió el grupo investigador y les negaron la oportunidad de convivir con estudiantes de otras especialidades.

Otro aspecto que se evidenció en cuanto al normativo de convivencia institucional fue que sí se pone en práctica, ya que se observó que cuando hay irregularidades en cuanto a las conductas y vestimentas de los estudiantes, de inmediato se llevan a la dirección para resolver el problema con ayuda del subdirector, por ejemplo hubo una situación donde una docente se vio en la necesidad de llevar a un estudiante a la subdirección por burlarse de ella, por lo que el subdirector le asignó horas comunitarias.

Asimismo, en una ocasión un estudiante que no portaba los zapatos adecuados a su uniforme, lo llevaron a la subdirección y el subdirector lo sancionó con transportar blocks de la zona del parqueo hacia el lugar de construcción. También se ha podido constatar a algunos estudiantes que han cometido una falta determinada; leve, grave y muy grave se han sancionado con horas comunitarias.

4.3. Análisis e interpretación general integrada de la guía de observación y guía de entrevista

En el siguiente apartado se presentarán los hallazgos relevantes de la realidad del centro escolar INSA Industrial y lo obtenido por medio de la participación de las investigadoras, percepción de las personas y experiencias y teoría para profundizar lo estudiado en la investigación con la temática el rol orientador del docente en la prevención de la violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, del centro escolar INSA, municipio de Santa Ana, año 2018; en el cual, se planteó el objetivo central: conocer el rol orientador del personal docente para prevenir posibles situaciones de violencia escolar.

Con relación a la violencia que se atraviesa en El Salvador es considerada según la UNICEF como uno de los países con la tasa más elevada de violencia, afectando todos los ámbitos sociales, en especial los centros educativos con mayor población estudiantil y que se encuentran jóvenes en edades proclives a manifestar conductas que llamen su atención, debido a esto, es de vital importancia indagar la realidad que viven los centros escolares, es necesario que ellos conozcan e identifique la violencia escolar.

Al respecto, la violencia escolar es un fenómeno que se da en el interior y exterior de los centros educativos teniendo efecto en el desarrollo académico, social y cultural de los estudiantes, manifestando relaciones interpersonales inadecuadas, con el uso de seudónimos, golpes leves, empujones, uso de palabras soeces, esto se constituye como parte de los tipos de violencia identificando en ellos violencia verbal y física.

En relación con el fenómeno de la violencia escolar, uno de los agentes con mayor responsabilidad en la prevención de situaciones que incluyen violencia son los docentes, por lo tanto, el docente debe poseer las competencias necesarias, así como las estrategias útiles y eficaces para lograr la confianza de los estudiantes, dando pauta al respeto de la autoridad del docente, así también a la figura que como orientador representa y poder contribuir a la inhibición de la violencia escolar, dado que, si el estudiante se siente cómodo podrá expresar sus

pensamientos, sentimientos y situaciones a las que se enfrenta aunque estas sean delicadas y contar con un clima de comprensión.

Así pues, los docentes del centro escolar INSA se valen de diversas estrategias entre las cuales se aplican, adaptar los contenidos para incluir medidas de prevención, además, la aplicación del normativo de convivencia, el cual está constituido por sanciones dependiendo de la gravedad y estas incluyen llamadas de atención del docente al estudiante, si la falta la comete dos veces se lleva a la subdirección y citan a los padres de familia, también se asignan horas de trabajo comunitario que se cumplen en la cocina escolar y en mantenimiento institucional.

Por consiguiente, al poner en práctica las estrategias se inhiben conductas y manifestaciones de violencia escolar, es útil la orientación de la práctica de los valores, ya que esto permite armonizar las relaciones interpersonales y crear lazos de confianza, donde el docente se vea como un modelo para el estudiante, sin embargo, el primer modelaje que perciben los estudiantes sucede en la familia.

De igual forma, influye en el modo de proceder de los estudiantes, debido a que constantemente se cuenta con la influencia de los medios de entretenimiento y comunicación que a su vez difunden parámetros específicos de conductas que se vuelven populares entre la población estudiantil, identificándose con alguno en particular y apropiándose de ellos que en ocasiones los medios de comunicación estropean la forma de ser de las personas, lo cual puede conducirlos a imitar algo irreal y muchas veces inalcanzable y perjudicial.

CAPÍTULO V

Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

Al realizar el trabajo de investigación sobre el rol orientador del docente para la prevención de la violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino del centro escolar INSA, del municipio de Santa Ana, año 2018 se llegó a las siguientes conclusiones:

Las estrategias educativas aplicadas por el centro escolar INSA Industrial para prevenir la violencia escolar se basan en el normativo de convivencia institucional, el cual da a conocer los derechos y deberes de los estudiantes y padres de familia, enfatiza en las faltas, pero antes de llegar a estas se busca minimizar los conflictos en toda la comunidad educativa, por lo que es preventivo y anticipa la aplicación de una sanción; también se cuenta con charlas para prevenir la violencia por parte de la PNC, la asociación PASMO y el MINED, sin embargo se desarrollan en forma esporádica y son focalizados solamente a ciertos sectores de la población estudiantil.

El docente debe desempeñar el rol orientador en los estudiantes que están bajo su responsabilidad, vale la pena enfatizar que el cumplimiento de lo anterior contribuye a la prevención de la violencia escolar, dentro del centro escolar INSA Industrial se cuenta con docentes que no solo tienen experiencia en el proceso de enseñanza aprendizaje sino también, se esfuerzan por manifestar características propias del rol orientador docente; es decir que tratan constantemente de construir relaciones interpersonales fuertes con los estudiantes, poseer confianza, accesibilidad, flexibilidad, autoridad y sobre todo respeto durante las diferentes situaciones que incluye el proceso de enseñanza aprendizaje.

A lo largo de la investigación, se identificó que el tipo de violencia que más enfrenta el centro escolar INSA es la violencia verbal, ya que se presentaron manifestaciones de este tipo por ejemplo: uso de seudónimos, uso de palabras soeces y burlas; no obstante, en algunas ocasiones se percibió violencia física, siendo de una manera mínima, ya que, se observó a estudiantes empujándose y golpeándose, sin embargo, para ellos estas formas de tratarse es algo normal,

incluso, las adoptan como un estilo de vida para relacionarse entre todos los estudiantes, pues, no consideran que sea violencia verbal o violencia física, esto se le atribuye a la falta de orientación por parte del centro escolar.

Se determina que el centro escolar INSA cuenta con estrategias específicas para prevenir la violencia escolar tales como: las charlas por parte de organizaciones, la comunicación, las sanciones y la orientación de los docentes en cuanto a los contenidos relacionados con la prevención de la violencia, sin embargo, las estrategias no son suficientes para prevenir situaciones que conllevan a la violencia. Como grupo investigador se propuso y se llevó a la práctica una nueva estrategia que puede ser reutilizada por los docentes, la cual fue el plan de ejecución de talleres para la prevención de la violencia escolar, en donde se realizaron diversas actividades respecto a cómo prevenir situaciones de violencia de manera dinámica.

5.2 Recomendaciones

Al MINED

Recomendar la creación de programas que fortalezcan las estrategias que se implementan en el centro escolar, ya que la principal institución encargada de la educación salvadoreña es el MINED; que desarrollen dichos programas con toda la población educativa, que se fomenten actividades que no solo alerten a la población estudiantil, sino también que sean del agrado de ellos y se mantengan relajados durante el proceso; para que no se sobre carguen con las materias y módulos que reciben durante el periodo escolar.

Al director

Implementar nuevas estrategias para el desarrollo de actividades que ayuden a contrarrestar manifestaciones de violencia escolar, en donde no solo incluya al gobierno estudiantil de cada sección sino que a todo el estudiantado perteneciente al centro educativo, tanto el área de educación básica como el área de bachillerato industrial, ya que se observó que este último no ha sido incluido en las estrategias que se han implementado, además, contratar más psicólogos que estén en la disponibilidad de ayudar a los estudiantes que atraviesen por problemas de

violencia, pues, un psicólogo no abarcaría con todas las necesidades que manifieste el sector estudiantil.

A los docentes

Crear estrategias para prevenir manifestaciones de violencia en el aula, las cuales se ejecuten durante todo el año lectivo, ya que es necesario que el docente aparte de orientar realice actividades lúdicas que fortalezcan la armonía entre el sector docente y estudiantil; también organizarse para cuidar zonas al momento del receso y así identificar situaciones de violencia para solucionarlas o sancionar a los estudiantes que las cometan.

A los padres de familia

Mantener una adecuada comunicación, basada en la confianza, que permita el acercamiento de su hijo, para estar atento a los cambios en su conducta, si participa activamente en la violencia y facilitar que cuente si está sufriendo algún tipo de violencia, ya que cuando existe comunicación entre padres e hijos, seguramente se puede afirmar que existe un compañerismo y un ambiente agradable de unión y afecto en el hogar, que permitirá sostener relaciones interpersonales armoniosas en los diferentes ámbitos; familiar, social y escolar; asimismo fomentar la práctica de valores, para que de esta forma puedan reflexionar sobre lo importante que son las normas de convivencia y así mejorar el clima familiar.

Orientar a su hijo a resolver situaciones problemáticas en una forma pacífica, buscando alternativas de solución juntos, con el fin de desarrollar habilidades para la resolución de conflictos; puesto que, es importante hacerle saber a su hijo que los comportamientos y palabras de carácter violento, por insignificantes que sean, no serán tolerados, ya que es importante enseñarles que la falta de respeto de los derechos de una persona es inaceptable.

Involucrarse en todas las actividades que realice su hijo al interior del centro educativo, ya que es deber de los padres de familia participar en lo que sea necesario para que le demuestre a su hijo que está pendiente de él y le importa lo que le ocurre, de esta manera conducirá a obtener resultados positivos en su

hijo, ya que mejorará en las actividades evaluadas, la asistencia y la conducta, permitiendo así un desarrollo integral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvaro, J., Garrido, A., Schweirger, I., & Torregrosa, J. (2007). *Introducción a la psicología social sociológica*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Anaya, N. (2010). *Diccionario de psicología*. España: ECOE ediciones. Recuperado el 11 de mayo de 2018, de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Diccionario-de-psicologia.pdf>
- Ander, E. (enero de 2013). *Diccionario de psicología*. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de repositorio.uigv.edu.pe:
<http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1152/2013%20diccionario%20de%20psicologia-Ezequiel%20Ander-Egg.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bain, K. (2007). *Lo que hacen los mejores profesores de universidad*. Barcelona.
- Barri, F. (2013). *Acoso escolar o bullying: guía imprescindible de prevención e intervención* (Primera ed.). México D.F: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V.
- Cabezas, H., & Rodríguez, M. (2017). *Influencia del entorno donde se ubica el centro educativo en la presencia del acoso en el aula*. Recuperado el 8 de mayo de 2018, de Portal de revistas académicas : <https://doi.org/10.15517/aie.v14i3.16154>
- Calderón, J., & Alzamora, L. (2010). *La investigación científica para la tesis de postgrado en salud y areas afines*. Lima: LULU internacional .
- CDC. (22 de Agosto de 2017). *Sobre la violencia escolar*. Recuperado el 3 de Junio de 2018, de Centro para la Prevención y Control de Enfermedades de Estados Unidos:
<https://www.cdc.gov/violenceprevention/youthviolence/schoolviolence/>
- CECC/SICA. (2008). *La transversalidad: un reto para la educación primaria y secundaria*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de
<file:///C:/Users/ZALDA%20C3%91A/Downloads/CCCE%20SICA.pdf>
- Christine, C. T. (1973). *Guía práctica para el currículo y la instrucción*. Buenos Aires, Argentina: Guadalupe.
- Comité de los Derechos del Niño. (18 de abril de 2011). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 30 de abril de 2018, de [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl/web/informes/derechos_nino/13.pdf):
http://www.unicef.cl/web/informes/derechos_nino/13.pdf
- CONED. (2016). *Plan El Salvador Educado*. Recuperado el 15 de marzo de 2018, de www.mined.gob.sv:
http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Institucional/Plan_El_Salvador_Educado.compressed.pdf

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia. (15 de enero de 2015). *Plan El Salvador Seguro* . Recuperado el 25 de abril de 2018, de www.presidencia.gob.sv:
<http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/El-Salvador-Seguro.pdf>

Constitución de la República de El Salvador . (1983). San Salvador .

Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. (2008). *La transversalidad: un reto para la educación primaria y secundaria*. Recuperado el 8 de Abril de 2018, de
<file:///C:/Users/ZALDA%2091A/Downloads/CCCE%20SICA.pdf>

Díaz, V. (2006). *Metodología de la investigación científica y bioestadística*. Santiago de Chile: RIL.

Edmon, D. (1992). *La interacción social, cultura, instituciones y comunicación*. Barcelona: PAIDOS.

Fernández, I. (2001). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos* (Tercera edición ed.). Madrid, España: Narcea, S.A .

Fernández, I. (2001). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos* (Tercera edición ed.). Madrid, España: Narcea, S.A de ediciones Madrid.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (Octubre de 2015). *Protocolo de actuación en situaciones de Bullying*. Recuperado el 26 de abril de 2018, de
<https://www.unicef.org/costarica/Documento-Protocolo-Bullying.pdf>

FUSADES. (abril de 2017). *La pertinencia de las estrategias para prevenir la violencia escolar en El Salvador*. Recuperado el 17 de mayo de 2018, de fusades.org:
<http://fusades.org/sites/default/files/SerieDES%20FINAL%20%281%29.pdf>

González, E. (s.f). *Recopilación 456 juegos y dinámicas de integración grupal*. Obtenido de
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Dinamicas-de-Integracion-Grupal.pdf>

González, L. A. (30 de Noviembre de 2011). *La escuela como objeto de violencia* . Recuperado el 04 de abril de 2018, de Diario digital Contra Punto :
http://archivocp.archivoscp.net/index.php?option=com_content&view=article&id=7249:noticias-de-el-salvador-contrapunto&catid=35:columnistas&Itemid=55

Gurdián, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José, Costa Rica.

Hall, B. (s.f). *Investigación Participativa, conocimiento popular y poder: una reflexión personal*. Recuperado el 28 de mayo de 2018, de www.terceridad.net:
[http://www.terceridad.net/sc3/Por_Unidad_extra/Metodo-Invest/Invest_Participativa/IP_Con_Pop_y_Poder%20\(1\).pdf](http://www.terceridad.net/sc3/Por_Unidad_extra/Metodo-Invest/Invest_Participativa/IP_Con_Pop_y_Poder%20(1).pdf)

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). México: McGraw- Hill Interamericana.

- Institut Für Wissenschaftliche Zusammenarbeit. (1986). *Educación. Colección semestral de aportaciones alemanas recientes en las ciencias pedagógicas* (Vol. 33). Alemania.
- Márquez, J., Díaz, J., & Cazzato, S. (2007). La disciplina escolar: aportes de la teorías psicológicas. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 129.
- Martín-Baró, I. (1990). *Acción e ideología*. El Salvador: UCA Editores.
- Martinez, J. S. (2004). *Estrategias Metodológicas Técnicas para la investigación social*. México: Universidad Mesoamericana.
- Menéndez, F., Fernández, F., Llana, F., Vázquez, I., Rodríguez, J., & Espeso, M. (2009). *Formación superior en prevención de riesgos laborales: parte obligatoria y común*. España: Lex Nova S.A.
- MINED. (marzo de 2009). *Historia 2 El Salvador*. Recuperado el 04 de abril de 2018, de www.mined.gob.sv:
http://www.mined.gob.sv/descarga/cipotes/historia_ESA_Tom01_0_.pdf
- MINED. (2012). *Educación para un país sin violencia. Manifiesto a la nación*. Recuperado el 17 de mayo de 2018, de <http://www.mined.gob.sv/index.php/gestion-de-la-calidad/item/5345-%E2%80%9Ceducaci%C3%B3n-para-un-pa%C3%ADs-sin-violencia%E2%80%9D-manifiesto-a-la-naci%C3%B3n>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2016). *Ministerio de Educación de Ecuador*. Recuperado el Agosto de 2018, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/1_Guia_Formadores_Valores.pdf
- Moreno, M. (2000). *Introducción a la metodología de la investigación educativa*. Guadalajara, México : Progreso, S.A de C.V.
- Morin, E. (1999). *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris: Santillana.
- Müller, M., & Vila, G. (2001). *Violencia social, familiar y social* (Segunda edición ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.
- Oliva, H. A. (julio - diciembre de 2015). Matices cronológicas de la violencia escolar en El Salvador. *Realidad Reflexión* (42).
- Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata S. L.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata, S. L.
- OMS. (2002). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 07 de abril de 2018, de <http://www.who.int/topics/violence/es/>

- OMS. (2012). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 21 de abril de 2018, de <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- OMS. (2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/violence/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Enero de 2017). *Decidamos cómo medir la violencia en las escuelas*. Recuperado el 23 de abril de 2018, de unesdoc.unesco.org: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002469/246984s.pdf>
- Osorio, F. (2006). *Violencia en las escuelas: un análisis desde la subjetividad*. Buenos Aires: Noveduc.
- Palomero, E., & Fernández, M. (21 de mayo de 2012). La violencia escolar y sus causas. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- Parra, D. M. (2003). *Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje*. Medellín: SENA.
- Parras, A., Madrigal, A., Redondo, S., Vale, P., & Navarro, E. (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas* (Segunda ed.). España: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.
- Picardo Joao, O. (junio de 2005). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. Recuperado el 15 de mayo de 2018, de online.upaep.mx: <http://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (abril de 2011). *Evaluación de los resultados de desarrollo. Evaluación de la contribución del PNUD - El Salvador*. Recuperado el 28 de abril de 2018, de <https://www.oecd.org/countries/elsalvador/48341446.pdf>
- RIVIÉRE, A. (1992). *IMPLICACIONES EDUCATIVAS*. Obtenido de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/185/cd/material_complementario/m6/Teoria_social_aprendizaje.pdf
- Rogers, C. R. (2000). *El proceso de convertirse en persona* (Primera ed.). Madrid: Paidós Editorial .
- Rojas, R. (2002). *Investigación Social: teoría y praxis* (Décima primera ed.). México: Plaza y Valdés, S.A de C.V.
- Saavedra, M. (2001). *Diccionario de pedagogía*. México: Pax México.
- Schaub, H., & Zenke, K. (2001). *Diccionario Akal de pedagógica*. Ediciones Akal S.A.
- Smutt, M., & Miranda, J. (1998). *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: Impresos Litográficos de C.A.

- UNESCO. (2000). *Cultura de paz en la escuela*. Recuperado el 07 de abril de 2018, de unesdoc.unesco.org: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001231/123154s.pdf>
- UNESCO. (2009). *Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes*. Obtenido de unesdoc.unesco.org: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>
- UNESCO. (s.f.). *UNESCO*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- UNICEF. (2011). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia* . Recuperado el 29 de marzo de 2018, de https://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf
- UNICEF. (5 de Septiembre de 2014). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. Obtenido de https://www.unicef.org/elsalvador/media_29509.html
- Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. (1997). *Revista de extensión cultural*. El Salvador: UCA Editores.
- Vila, G. B., & Müller, M. (2001). *Violencia social, familiar y social*. Buenos Aires: Bonum.
- Villodres, L. (2010). Ausentismo Escolar. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 2.

ANEXOS

ANEXOS 1

Marco conceptual

Agresividad: es aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, es decir, aquella acción mediante la cual se pretende causar un daño a otra persona (Martín, 1990, pp.365; 366).

Ausentismo: ausencia esporádica, frecuente o total no justificada, de un menor al centro educativo, en edad escolar obligatoria, ya sea por voluntad propia, de los padres, tutores o responsables legales (Villodres, 2010, p.2).

Bullying: hace referencia cuando dos alumnos de edad y fuerza (física o psicológica) similares riñen o se pelean. Para poder usar esos términos debe existir un desequilibrio de fuerzas (una relación de poder asimétrica): el alumno expuesto a las acciones negativas tiene dificultad en defenderse, y en cierta medida se encuentra inerme ante el alumno o los alumnos que le acosan (Olweus, 1993).

Castigo: es toda sanción negativa que se impone a una persona culpable de haber cometido un acto malo (Schaub & Zenke, 2001, p.24).

Conducta: suma de las actividades internas y externas de un individuo al enfrentarse con sus condiciones de vida material y social (Schaub & Zenke, 2001, p.31).

Conflicto: aparición simultánea de dos o varias reacciones a un impulso no compatibles entre sí. El concepto designa tanto el dilema individual interno (odio-amor) como incompatibilidades intersubjetivas (conducta esperada frente a la mostrada (Schaub & Zenke, 2001, p32).

Deserción escolar: es el abandono de los estudios formales por parte de un educando a causa de factores personales, sociales o económicos (Saavedra, 2001).

Disciplina: se puede definir como el establecimiento de normas y límites para realizar un trabajo eficiente en el aula, que debe ser abordado desde el enfoque multicausal (Márquez, Díaz, & Cazzato, 2007)

Interacción social: Es un fenómeno social anclado en un marco espaciotemporal de naturaleza cultural marcado por códigos y rituales sociales. Toda relación se inscribe en una «institución» que lleva con ella modelos de comunicación, sistemas de roles, valores y finalidades. Todos estos factores contribuyen fuertemente a una ritualización de las relaciones sociales (Edmon, 1992, p.17).

ANEXO 2



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENTREVISTA AL DIRECTOR

INTRODUCCIÓN: la presente entrevista tiene como finalidad recopilar datos importantes para realizar el trabajo de campo de la investigación el rol orientador del docente en la prevención de la violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, del Centro Escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018. La información será de vital importancia para conocer las manifestaciones de violencia dentro de la institución y las estrategias del centro escolar para prevenirla. No está de más enfatizar que los datos que se expongan, serán tratados con responsabilidad y discreción. Muchas gracias.

Lugar: _____ **Fecha:** _____ **Hora:** _____

Instrucciones para el entrevistador:

- ✓ Seleccione un lugar tranquilo para realizar la conversación.
- ✓ Trate de crear un ambiente agradable.
- ✓ Los cuestionamientos de la guía pueden ser replanteados, parafraseados o repetidos, si es necesario.
- ✓ Nuevos cuestionamientos que surjan en la conversación pueden ser incluidos.

INDICACIÓN: contestar las siguientes interrogantes de acuerdo a las experiencias vividas como director en este centro escolar.

1. ¿Cómo ayuda el docente al estudiante a comprender los diferentes tipos de violencia?
2. ¿Cómo orienta el docente la práctica de valores para la prevención de la violencia escolar?
3. ¿Existe confianza docente- estudiante de tal manera que el estudiantado cuente si sufre de algún tipo de violencia?
4. ¿Cuáles son las estrategias que se aplican en la institución para prevenir situaciones de violencia en el aula?
5. ¿Los docentes modelan la convivencia armónica?

6. ¿Se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar? justifique su respuesta
7. ¿Existe presencia de pandillas dentro de la institución escolar?
8. ¿Qué manifestaciones de violencia han ocurrido en el centro escolar?
9. ¿Cómo incentiva el docente la convivencia armónica?
10. ¿Se practica el normativo de convivencia institucional? justifique su respuesta

ANEXO 3



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

ENTREVISTA AL DOCENTE

INTRODUCCIÓN: la presente entrevista tiene como finalidad recopilar datos importantes para realizar el trabajo de campo de la investigación el rol orientador del docente en la prevención de la violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, del Centro Escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018. La información será de vital importancia para conocer las manifestaciones de violencia dentro de la institución y las estrategias de los docentes para prevenirla. No está de más enfatizar que los datos que se expongan, serán tratados con responsabilidad y discreción. Muchas gracias.

Lugar: _____ **Fecha:** _____ **Hora:** _____

Instrucciones para el entrevistador:

- ✓ Seleccione un lugar tranquilo para realizar la conversación.
- ✓ Trate de crear un ambiente agradable.
- ✓ Los cuestionamientos de la guía pueden ser replanteados, parafraseados o repetidos, si es necesario.
- ✓ Nuevos cuestionamientos que surjan en la conversación pueden ser incluidos.

INDICACIÓN: contestar las siguientes interrogantes de acuerdo a las experiencias vividas como docente en este centro escolar.

1. ¿Cómo ayuda el docente al estudiante a comprender los diferentes tipos de violencia?
2. ¿Cómo orienta el docente la práctica de valores para la prevención de la violencia escolar?
3. ¿Existe confianza docente- estudiante de tal manera que el estudiantado cuente si sufre de algún tipo de violencia?
4. ¿Cuáles son las estrategias que se aplican en la institución para prevenir situaciones de violencia en el aula?
5. ¿Los docentes modelan la convivencia armónica?

6. ¿Se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar? justifique su respuesta
7. ¿Existe presencia de pandillas dentro de la institución escolar?
8. ¿Qué manifestaciones de violencia han ocurrido en el centro escolar?
9. ¿Cómo incentiva el docente la convivencia armónica?
10. ¿Se practica el normativo de convivencia institucional? justifique su respuesta

ANEXO 4



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

INTRODUCCIÓN: la presente entrevista tiene como finalidad recopilar datos importantes para realizar el trabajo de campo de la investigación el rol orientador del docente en la prevención de la violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, del Centro Escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018. La información será de vital importancia para conocer las manifestaciones de violencia dentro de la institución y la orientación que reciben los estudiantes por parte de los docentes para la prevención de la violencia escolar. No está de más enfatizar que los datos que se expongan, serán tratados con responsabilidad y discreción. Muchas gracias.

Lugar: _____ **Fecha:** _____ **Hora:** _____

Instrucciones para el entrevistador:

- ✓ Seleccione un lugar tranquilo para realizar la conversación.
- ✓ Trate de crear un ambiente agradable.
- ✓ Los cuestionamientos de la guía pueden ser replanteados, parafraseados o repetidos, si es necesario.
- ✓ Nuevos cuestionamientos que surjan en la conversación pueden ser incluidos.

INDICACIÓN: contestar las siguientes interrogantes de acuerdo a las experiencias vividas como estudiante en este centro escolar.

1. ¿Cómo ayuda el docente al estudiante a comprender los diferentes tipos de violencia?
2. ¿Cómo orienta el docente la práctica de valores para la prevención de la violencia escolar?
3. ¿Existe confianza docente- estudiante de tal manera que el estudiantado cuente si sufre de algún tipo de violencia?
4. ¿Cuáles son las estrategias que se aplican en la institución para prevenir situaciones de violencia en el aula?
5. ¿Los docentes modelan la convivencia armónica?

6. ¿Se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar? justifique su respuesta
7. ¿Existe presencia de pandillas dentro de la institución escolar?
8. ¿Qué manifestaciones de violencia han ocurrido en el centro escolar?
9. ¿Cómo incentiva el docente la convivencia armónica?
10. ¿Se practica el normativo de convivencia institucional? justifique su respuesta

ANEXO 5



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENTREVISTA A LOS PADRES DE FAMILIA

INTRODUCCIÓN: la presente entrevista tiene como finalidad recopilar datos importantes para realizar el trabajo de campo de la investigación el rol orientador del docente en la prevención de la violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, del Centro Escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018. La información será de vital importancia para conocer las manifestaciones de violencia dentro de la institución y las estrategias del centro escolar para prevenirla. No está de más enfatizar que los datos que se expongan, serán tratados con responsabilidad y discreción. Muchas gracias.

Lugar: _____ **Fecha:** _____ **Hora:** _____

Instrucciones para el entrevistador:

- ✓ Seleccione un lugar tranquilo para realizar la conversación.
- ✓ Trate de crear un ambiente agradable.
- ✓ Los cuestionamientos de la guía pueden ser replanteados, parafraseados o repetidos, si es necesario.
- ✓ Nuevos cuestionamientos que surjan en la conversación pueden ser incluidos.

INDICACIÓN: contestar las siguientes interrogantes de acuerdo a las experiencias vividas como padre de familia en este centro escolar.

1. ¿Cómo ayuda el docente al estudiante a comprender los diferentes tipos de violencia?
2. ¿Cómo orienta el docente la práctica de valores para la prevención de la violencia escolar?
3. ¿Existe confianza docente- estudiante de tal manera que el estudiantado cuente si sufre de algún tipo de violencia?
4. ¿Cuáles son las estrategias que se aplican en la institución para prevenir situaciones de violencia en el aula?
5. ¿Los docentes modelan la convivencia armónica?

6. ¿Se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar? justifique su respuesta
7. ¿Existe presencia de pandillas dentro de la institución escolar?
8. ¿Qué manifestaciones de violencia han ocurrido en el centro escolar?
9. ¿Cómo incentiva el docente la convivencia armónica?
10. ¿Se practica el normativo de convivencia institucional? justifique su respuesta

ANEXO 6



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

INTRODUCCIÓN: la presente guía de observación tiene como finalidad recopilar datos importantes para realizar el trabajo de campo de la investigación el rol orientador del docente en la prevención de la violencia escolar en estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino, del Centro Escolar INSA, municipio de Santa Ana, 2018. La información será de vital importancia para conocer las manifestaciones de violencia dentro de la institución y las estrategias del centro escolar y docentes para prevenirla.

Lugar: _____ **Fecha:** _____ **Hora:** _____

INDICACIÓN: contestar las siguientes interrogantes de acuerdo a lo observado durante la estadía en el centro escolar.

1. ¿Cómo ayuda el docente al estudiante a comprender los diferentes tipos de violencia?
2. ¿Cómo orienta el docente la práctica de valores para la prevención de la violencia escolar?
3. ¿Existe confianza docente- estudiante de tal manera que el estudiantado cuente si sufre de algún tipo de violencia?
4. ¿Cuáles son las estrategias que se aplican en la institución para prevenir situaciones de violencia en el aula?
5. ¿Los docentes modelan la convivencia armónica?
6. ¿Se previene a los estudiantes sobre la violencia escolar? justifique su respuesta
7. ¿Existe presencia de pandillas dentro de la institución escolar?
8. ¿Qué manifestaciones de violencia han ocurrido en el centro escolar?

9. ¿Cómo incentiva el docente la convivencia armónica?
10. ¿Se practica el normativo de convivencia institucional? justifique su respuesta

ANEXO 7

ÍNDICE DE SIGLAS

CECC/SICA: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

CONED: Consejo Nacional de Educación.

ENCO: Escuela Nacional de Comercio.

FUSADES: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.

G.R.E.A.T: El Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las pandillas.

INFRAMEN: Instituto Nacional General Francisco Menéndez.

INJUVE: Instituto Nacional de la Juventud.

INSA: Instituto Nacional de Santa Ana.

ITI: Instituto Técnico Industrial.

ITSI: Infraestructura Tecnológica de Sistemas Informáticos.

LEPINA: Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia.

MINED: Ministerio de Educación.

MJSP: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

OPV: Orientación para la Vida.

PASMO: Organización Panamericana de Mercadeo Social.

PNC: Policía Nacional Civil.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

USAID: Asociación de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

ANEXO 8

Tabla 8 Plan de investigación

PLAN DE INVESTIGACIÓN								
Diseño metodológico	Fase 1 Indagación teórica en los problemas educativos que se presentan en El Salvador.	Fase 2 Inmersión en la comunidad educativa.	Fase 3 Determinación del diseño metodológico, técnicas e instrumentos de investigación y elección de sujetos de estudio.	Fase 4 Validación de instrumentos y aplicación de los instrumentos de investigación	Fase 5 Diseño de talleres para la prevención de la violencia escolar.	Fase 6 Aplicación de los talleres para la prevención de la violencia escolar	Fase 7 Devolución del plan de ejecución de talleres para la prevención de la violencia escolar.	Fase 8 Informe final.
Descripción	Se indagó en el plan El Salvador educado” año 2016 del MINED, el cual contiene los seis desafíos que enfrenta la educación salvadoreña; de entre los seis desafíos se seleccionó la violencia escolar.	Se planificó y se realizó una aproximación a la población docente, participando en la festividad alusiva al “día de la madre”, de igual forma en la festividad del “día del ordenanza” se interactuó con el personal de servicio. Así	Se eligió la técnica de investigación, se diseñó los instrumentos adecuados para aplicarlo en la comunidad educativa del Centro Escolar y se utilizó la técnica de registro de diario de campo. Se eligió a los sujetos de estudio por medio de la técnica no aleatoria por	Los instrumentos fueron validados por la Msc. Irma Ibáñez de Morales, además se realizó una prueba piloto con los estudiantes del segundo año sección “G” de sistemas eléctricos. Se aplicaron diecinueve entrevistas a los sujetos de estudio: el	Se realizó una investigación profunda sobre temas como los tipos de violencia, violencia escolar, violencia social entre ellas la influencia de las pandillas en la sociedad. Además, establecer la noción sobre los valores que asumen	Se desarrollaron seis jornadas de talleres planificado para los ocho gobiernos estudiantiles de los segundos años de bachillerato industrial realizándolos en distintas horas del horario de clases con el fin de no interferir el desarrollo de las mismas asignaturas y	Al finalizar dichas jornadas, se realizó una actividad de cierre con los estudiantes participantes en el plan y los docentes orientadores de dichas secciones, se entregaron diplomas de participación y la devolución del plan al subdirector	Integración de los capítulos y resultados del trabajo de investigación.

		también el grupo investigador fue partícipe de un viaje de campo de parte de la asignatura de estudios sociales, para recibir alguna de aceptación por parte de los estudiantes.	conveniencia, que permitió seleccionar a las secciones de los segundos años de bachillerato industrial.	director, diez estudiantes, tres maestros y cinco padres de familia del Centro Escolar INSA.	y practican, así como la influencia que la mass media ejerce en la personalidad y conducta de los estudiantes. Se planificó distribuyendo y dosificando los temas de lo sencillo a lo complejo, agregando dinámicas y elaborando distintos materiales didácticos.	contar con la habilitación de un aula disponible.	del centro escolar para la disposición de toda la comunidad educativa	
--	--	--	---	--	---	---	---	--

FUENTE: Grupo Investigador, 2018.

ANEXO 9

Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras

Sección de Educación



Propuesta para la prevención de la violencia escolar:

Plan de ejecución de talleres para la prevención de la violencia escolar, en estudiantes de segundos años de bachillerato industrial, turno matutino del Centro Escolar INSA, del municipio de Santa Ana, en el período comprendido de agosto a septiembre, 2018.

Elaborado por:

Monterrosa Fajardo, Vanessa Stefanie

Solano Palacios, Livy Arely

Vásquez Martínez, Yolanda Stephannie

ZaldañaAlvarez, Roxana Jasmin

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN.....	3
OBJETIVOS	4
METAS	5
SÍNTESIS DE PROPUESTA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.....	6
Introducción a la conceptualización de la violencia.....	9
Las instituciones y las organizaciones en la prevención de la violencia.....	11
Aprendizaje social de la violencia según Bandura	15
Valores que contribuyen a la inhibición de la violencia	18
Mecanismos para la prevención de la violencia y propuesta colectiva para la prevención de la violencia (González, s.f).....	21
CRONOGRAMA	26
RECURSOS.....	27
BIBLIOGRAFÍA	28

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar deriva de un fenómeno complejo y multidimensional que preocupa cada vez más a toda la comunidad educativa, dado que las tasas de violencia han crecido en los últimos años y cada vez se pueden evidenciar más casos donde se prueba que esto es una realidad; a pesar de que la escuela se vea como un lugar seguro para los estudiantes, esta visión se ha ido cambiando con el paso del tiempo. Por esta razón es necesario actuar de manera conjunta que involucre a las autoridades educativas, docentes, padres de familia y estudiantes partiendo de diversas estrategias que propicien un ambiente agradable y adecuado para la solución eficaz de conflictos.

Sin embargo, cuando no se actúa frente a la violencia con medidas educativas lo que resulta es que los victimarios se sientan desprotegidos y esto los lleva a la desesperación, desembocando la formación de una personalidad insegura para el desarrollo integral de la persona. Conviene subrayar que es evidente que algo no se está haciendo bien, si solo se busca el rendimiento académico de los estudiantes, se deja de lado el desarrollo social provocando así la existencia de comportamientos inmorales de los alumnos. Por ello, es necesario que el docente enfrente el problema y no lo deje pasar por alto ya que se está perjudicando a la educación.

Así mismo, para abordar dicha problemática es importante tener en cuenta las conductas sociales armónicas, como objetivo para desarrollar un programa de prevención aplicable a la realidad de la institución educativa. En este sentido se ejecutará un programa de prevención a la violencia escolar destinado a estudiantes de segundo año de bachillerato industrial, turno matutino en el Centro Escolar INSA, el cual ayudará a resolver pacíficamente los conflictos y prevenir los fenómenos de violencia. En definitiva, dicho programa comprende jornadas de talleres pensados en explicar, identificar y prevenir la violencia escolar por medio de actividades didácticas y dinámicas que capten la atención e interés de los alumnos.

JUSTIFICACIÓN

La propuesta para la prevención de la violencia escolar, es un programa diseñado con base teórica y metodologías en la enseñanza de la educación, que tiene como finalidad promover una cultura de paz, de armonía, valores morales los cuales unidos contribuyen a la prevención de la violencia escolar; además está orientado a dar a la prevención de la violencia la relevancia que la sociedad no le atribuye actualmente, ya que las conductas, tendencias.

Además, está pensado en fortalecer la sensibilidad, conciencia, apropiación y liderazgo de los estudiantes; comenzando por ampliar la noción sobre violencia y razonar y reflexionar en las formas y medidas que se pueden ejecutar para la prevención de la violencia escolar. En el desarrollo de las actividades de los diferentes talleres habrá momentos de reflexión en se utilizarán reflexiones en grupos de trabajo para una mejor convivencia entre compañeros y el conocimiento del tema; así también podrán expresar los puntos de vista que tienen sobre las manifestaciones de violencia con las que se vive en la sociedad actual.

Así también analizar los medios de propagación de la violencia y la medida en la que se asimila y tolera; para proporcionar medidas lógicas de prevención; los estudiantes como futuros adultos y responsables de unanueva generación expondrán sus conocimientos previos por las vivencias relacionadas con los medios de difusión de la violencia y podrán proponer estrategias que contribuyan a la inhibición de conductas violentas o inclinaciones a ella.

De igual modo, el contenido teórico brindará un panorama de lógica y credibilidad a la ejecución del programa, ya que la proliferación de la violencia según el teórico Albert Bandura se lleva a cabo por un modelo y la imitación de conductas, entonces lo que rodea a la sociedad actual es un peligro para los jóvenes y niños que se consideran como la población más vulnerable y alertarlos a ellos debe ser la prioridad para prevenir la violencia escolar.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Orientar a los estudiantes en la prevención de la violencia escolar.

Objetivos específicos:

- Promover la discusión y el análisis reflexivo sobre el problema de violencia en la institución educativa.
- Promover que los estudiantes participen en la propuesta de un programa de prevención escolar por medio de actividades a realizarse en grupos de trabajo.

METAS

- Apropiación y cumplimiento de los diversos objetivos establecidos en cada taller desarrollado.
- Progresiva autonomía de los estudiantes en el desarrollo de los talleres.
- Asimilación de las principales manifestaciones de conductas violentas, tanto en el ámbito escolar como extraescolar.
- Toma de conciencia sobre la realidad de la violencia en los diferentes ámbitos para poder apreciar los valores como: la tolerancia, solidaridad y empatía.
- Conocimiento sobre violencia escolar y los tipos de violencia.
- Sensibilización a los estudiantes de la importancia de poner en práctica los valores morales para poder convivir pacíficamente, evitando así la violencia escolar.
- Evaluación positiva de las experiencias por parte de los estudiantes, personal docente y administrativos.

SÍNTESIS DE PROPUESTA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR						
FECHA	15-08-18	27-08-18	29- 08-18	03-09-18	05-09-18	10-09-18
NOMBRE DEL TALLER	Introducción a la conceptualización de la violencia	Las instituciones y las organizaciones en la prevención de la violencia	Aprendizaje social de la violencia según Bandura	Sensibilización social contra la violencia	Mecanismos para la prevención de la violencia	Propuesta colectiva para la prevención de la violencia
OBJETIVOS	Conceptualizar la violencia escolar a partir de los conocimientos previos y el desarrollo del taller	Valorar el papel que juegan las instituciones y las organizaciones para prevenir la violencia	Identificar de qué manera se aprende la violencia. Demostrar como la sociedad convive con violencia y la tolera.	Fortalecer la capacidad empática y la solidaridad hacia los violentados	Conocer los mecanismos de las instituciones escolares para prevenir situaciones de violencia	Elaborar y presentar una propuesta colectiva para la prevención de la violencia
CONTENIDOS	Violencia y tipos de violencia	Estado, iglesia, escuela, familia, ong´s que promueven la coexistencia pacífica	Aprendizaje social de la violencia Aprendizaje de la tolerancia y la convivencia	valores que contribuyen a la inhibición de la violencia	Funciones de las instituciones para prevenir la violencia escolar.	x
METODOLOGÍA	Inicio: Dinámicas de agrupación "Cartulicolores" Presentación por medio de la dinámica "columnas de nombres" Desarrollo:	Inicio: Dinámica de agrupación "El barco se hunde" -Técnica: foto proyección Desarrollo: Elección de la institución por medio de la dinámica: "elige	Inicio Dinámicas de agrupación "Las frutas" Presentación del contenido por medio de la dinámica "Paseo por la galería" Desarrollo	Inicio: Dinámica de agrupación "los números" Presentación de la técnica "video fórum" para sensibilizar a los estudiantes. Desarrollo Presentación del	Inicio. Formación de grupos por afinidad. Presentación Ejecución de la dinámica "mecanismos de prevención". Refuerzo por parte de las	Inicio Formación de grupos por afinidad. Desarrollo Lineamientos para realizar la propuesta. Elaboración de la propuesta para la prevención de la

	<p>Técnica para el conocimiento “La pecera educativa” Socialización grupal sobre el concepto en particular Construcción teórica de lo socializado Exposición de la definición, explicación y ejemplo del concepto socializado Refuerzo por medio de las facilitadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Violencia - Violencia escolar - Violencia social - Violencia de género - Violencia física - Violencia sexual - Violencia verbal - Violencia psicológica <p>Culminación:</p>	<p>el color” -representación del papel que deberían implementar las instituciones para la prevención de la violencia escolar por medio del juego de roles. Refuerzo al tema de las instituciones y organizaciones que velan por la prevención de la violencia por medio de las facilitadoras. Culminación: Espacio de preguntas Agradecimientos</p>	<p>Aproximación al contenido por medio de la dinámica “el diario” Refuerzo por parte de las facilitadoras con la explicación teórica del aprendizaje social de Albert Bandura y ejemplificaciones de la vida cotidiana. Culminación Evaluar los conocimientos adquiridos de los tres talleres desarrollados por medio de un “Quizz”. Espacio de preguntas agradecimientos</p>	<p>contenido por medio de la dinámica “la pizza de los valores” Refuerzo por parte de las facilitadoras. Culminación Evaluar los conocimientos adquiridos por medio de la dinámica “tombola de los valores”.</p>	<p>facilitadoras. Culminación: Instrucciones para el desarrollo del próximo taller.</p>	<p>violencia escolar. Culminación Evaluación por parte de los alumnos hacia las facilitadoras sobre la realización de las jornadas de talleres.</p>
--	--	---	---	--	---	---

	Espacios de preguntas Agradecimientos					
RECURSOS	Facilitadores Estudiantes Papel de color Peces de foami Cañas de pescar Pecera didáctica Páginas de papel bond				Facilitadoras Estudiantes Páginas de papel bond Lapiceros	Facilitadoras Estudiantes Páginas de papel bond. Plumones

Introducción a la conceptualización de la violencia

Objetivo: Conceptualizar la violencia escolar a partir de los conocimientos previos y el desarrollo del taller

Inicio:

(15min) Presentación de los participantes del taller por medio de la dinámica “columnas de nombres”; el primero de la columna se presentará con nombre, edad y sección y luego el compañero siguiente mencionará los mismos datos del anterior y los propios y así sucesivamente hasta finalizar cada columna.

(5min) Para agrupar a los estudiantes se realizará la dinámica “Cartulicolores” (Monterrosa, Solano, Vásquez, & Zaldaña, 2018), se colocan dentro de una caja trozos de cartulina de diferentes colores. Cada estudiante saca uno y se dividen de acuerdo al color que les tocó.

Desarrollo:

(5min) Para dar inicio a la temática se hará uso de la dinámica “La pecera educativa” (Monterrosa, Solano, Vásquez, & Zaldaña, 2018), cada representante de grupo hará alusión a una pesca, en la cual, capturarán peces con conceptos relacionados a la temática.

(10min) Posteriormente, cada representante de grupo socializará con los demás integrantes hasta llegar a un acuerdo sobre una definición, explicación y ejemplo claro sobre la manifestación de ese concepto.

(30min) Habiendo logrado lo anterior cada grupo elegirá voluntariamente a los expositores que darán a conocer definición, explicación y ejemplo del concepto socializado

(20min) Al finalizar la participación de los estudiantes, las facilitadoras darán un refuerzo sobre los mismos temas, expuestos los cuales son:

- *Violencia: violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ellos.*
- *Violencia social:*

Violencia sexual y género: la UNESCO (2009): es dirigida contra una persona por razón de su sexo o las expectativas sobre el rol que debe cumplir. Puede variar desde el hostigamiento, la exploración por parte de compañeros, profesores o personal de la escuela hasta la violencia sexual (p.12).

- *Violencia física: puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto*

simplemente un daño físico sin importancia aparente.

-Violencia verbal: se refiere a amenazas, insultos, motes y expresiones dañinas.

- Violencia psicológica: se refiere a juegos psicológicos, chantajes, reírse de, sembrar rumores, aislamiento y rechazo, como elementos más usuales.
- Violencia escolar: la violencia entre escolares es un fenómeno complejo que crece en el contexto de la convivencia social, cuya organización y normas comunes generan procesos que suelen escapar del control consciente y racional de la propia institución y de sus gestores.

Culminación:

(15min) Espacios de preguntas

De estudiantes a facilitadores y de facilitadores a estudiantes mediante la dinámica "papa caliente".

Agradecimientos

Tiempo: 2 horas clase

Recursos humanos

Facilitadoras

Estudiantes

Recursos materiales

Papeles de colores

Pecera educativa

Paginas de papel bond

Las instituciones y las organizaciones en la prevención de la violencia

Objetivo: Valorar el papel que juegan las instituciones y las organizaciones para prevenir la violencia

Inicio

(5 min.) Para agrupar a los estudiantes se realizará la dinámica “el barco se hunde” (González, s.f), la facilitadora dice “el barco se hunde y solo hay tres lanchas” los estudiantes deberán agruparse.

(20 min.) Se aplicará la dinámica denominada foto- proyección (González, s.f) que consiste en que la facilitadora mostrará fotografías relacionadas a la violencia (cada equipo recibirá una foto), cada equipo tendrá 10 minutos para escribir qué sucedió antes de esa foto, que está pasando en ella, que va a suceder después y cómo se puede prevenir. Cuando cada equipo haya escrito su percepción, la facilitadora pedirá a cada grupo que surja un voluntario para participar en un plenario breve.

Desarrollo

(5 min.) Los estudiantes elegirán la institución para la prevención de la violencia mediante la dinámica “elige el color” (Monterrosa, Solano, Vásquez, & Zaldaña, 2018), en la pizarra se colocarán trozos de páginas de colores, el representante de cada grupo tomará uno y al observar el papel por el reverso leerá la institución que le corresponde.

(30 min.) Posteriormente se hará uso de la dinámica “juego de roles” (González, s.f), se le proporcionará a cada grupo una situación con una institución que contribuye a la prevención de la violencia (Estado, iglesia, escuela, familia y ong’s), cada grupo deberá pensar cómo dramatizar para que todos participen y asuman el papel que les corresponda.

(20 min.) Refuerzo al tema de las instituciones y organizaciones que velan por la prevención de la violencia por medio de las facilitadoras.

1. Estado

La intervención del estado en la prevención, está orientadas a desarrollar procesos de inclusión social y satisfacción de los derechos de las personas en general, como, por ejemplo, acceso a la educación, salud, vivienda, generación de empleos, servicios básicos, etc.

Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE). Su visión es trabajar para la prevención de la violencia social, evitando que muchos jóvenes ingresen a las pandillas; las estrategias que utilizan son la creación de centros de formación y desarrollo donde los jóvenes pueden optar por talleres que sean de su agrado (cursos de danza moderna, inglés, karate, panadería, cosmetología, entre otros), además se promueve el deporte.

2. Familia

La familia es el principal agente socializador y educativo de nuestra población y por ende con mayor peso y responsabilidad (Fernández, 2001, pág. 35). Es donde aprende normas de convivencia y forma su personalidad, es decir que esta es fundamental para su adaptación personal, social y escolar. Así mismo, en la familia se encuentran patrones que reflejan un riesgo que puede desatar conductas de violencia, por ejemplo, familias desintegradas, en muchas ocasiones con problemas de droga o alcohol, delincuencia, pobreza, bajo nivel educativo; y está el problema de falta de cuidado y afecto, maltrato, abandono y abuso hacia el niño/a.

La familia es la institución principal para prevenir la violencia, para ello es importante que los padres inculquen valores morales, los valores son los principios por los que una persona rige su vida, por ejemplo, el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, el amor, la cooperación, entre otros, también los buenos modales son esenciales, por ejemplo, es importante decir “por favor” y “gracias”.

Otro deber de los padres de familia es dar el ejemplo, dar un buen ejemplo implica vivir en armonía con lo que enseñan. Un padre no puede esperar que su hijo diga siempre la verdad si este le ha escuchado pedir que digan que no está cuando llaman a la puerta y ni quiere salir. Los padres son las personas que más influyen en sus hijos, más que cualquier compañero de clase.

3. Escuela

Las instituciones educativas son las encargadas de formar académicamente a los estudiantes, también, son las responsables de dar seguimiento a la formación de valores y normas de convivencia aprendidas en las familias, para ello, deben ser espacios en donde se practique la paz, la tolerancia y la justicia, planteadas en una normativa institucional y cumplidas por todos los entes

educativos.

El reglamento institucional tiene como visión fortalecer los valores, contribuir a armonizar las relaciones interpersonales, comunicación y convivencia para una cultura de paz en el centro escolar.

El MINED implementa proyectos de educación parvularia y escolares que permiten desarrollar las habilidades y destrezas de los niños, haciéndose responsable de que la niñez, la adolescencia y las personas que pueden aspirar a una educación

4. Iglesia

La iglesia aporta información para la prevención de la violencia, y se basa en la enseñanza a las familias, especialmente a los padres, algunas iglesias elaboran revistas, libros de temas importantes para poner en práctica, por ejemplo, claves para una familia feliz (JW.org, 2018):

- Tener una buena comunicación: la buena comunicación entre los padres y los hijos conlleva a intercambiar ideas y sentimientos. Es necesario que los padres hagan saber a sus hijos que sus sentimientos son importantes, sino, se encerrarán en sí mismos o buscarán ayuda en otras partes.
- La hora de la comida es un buen momento para que conversen, que cuenten lo peor y lo mejor que les ha pasado durante el día, ya que los hijos pueden llegar a pensar que no debe enfrentar los problemas solo. Aprovechar cualquier momento, a veces, los adolescentes se sienten con mayor disposición a conversar con sus padres en un ambiente relajado.
- Impartir disciplina: disciplina implica guiar, enseñar y, a veces, corregir el mal comportamiento de los hijos. Sin embargo, a menudo conlleva inculcar en ellos valores morales para que aprendan a tomar buenas decisiones y no se equivoquen.

Consejos: sea consecuente, si su hijo no lo obedece, hágale ver que sus acciones tienen consecuencias. Por otro lado, cuando sí lo obedezca, felicítelo. Sea cariñoso, si disciplina a sus hijos con cariño, estos lo notarán y les será más fácil aceptar la disciplina y aprender de sus errores.

5. Ong's

UNESCO, Es una organización comprometida a prevenir el problema de la violencia que afecta en gran manera a jóvenes, tomando en cuenta el trabajo en conjunto con las instituciones educativas, con la finalidad de implementar estrategias para frenar los problemas de violencia escolar por medio de la convivencia y promoción de la paz.

La UNESCO elaboró y ejecutó un proyecto denominado: “Cultura de paz en la escuela: mejores prácticas en la prevención y tratamiento de la violencia escolar”, el cual se ejecutó en diversas escuelas de América Latina y el Caribe en el año 2000, como muestra, el objetivo general de las escuelas salvadoreñas fue *prevenir y disminuir los niveles de violencia estudiantil en las instituciones educativas del nivel medio de educación* (UNESCO, 2000, p.17).

USAID, Es una agencia estadounidense comprometida a promover valores democráticos y avanzar hacia un mundo libre, mediante alianzas e inversiones en otros países, por ejemplo, en El Salvador, contrarrestando los factores de violencia, delincuencia y otras amenazas a la seguridad.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de su Proyecto SoluciónES, presentó el Plan Estratégico de Prevención de la Violencia para Ciudad Arce, este se implementará de 2015 a 2020.

Entre los planes seleccionados hay talleres de arte y cultura, un huerto familiar agro- ecológico, capacitaciones para la creación de una cultura de paz y el fortalecimiento de las Adesco. Cada proyecto será ejecutado por una ONG o Adesco local. Se espera beneficiar a más de mil personas de las distintas zonas.

SoluciónES es una alianza que nació entre USAID y cinco de las más importantes ONG salvadoreñas: Fepade, Funde, Fusal, Glasswing y Fusades, las que se han unido para abordar la prevención social de la violencia en El Salvador a través del fortalecimiento municipal y actividades concretas en 50 comunidades, la inversión social del sector privado a nivel nacional y la generación de conocimiento para la toma de decisiones en prevención.

Culminación

(15 min.) Espacio de preguntas y agradecimiento

TIEMPO: 2 horas clase

RECURSOS:Facilitadoras, estudiantes, páginas de papel bond, fotografías, bolígrafos.

Aprendizaje social de la violencia según Bandura

Objetivo:

- Identificar de qué manera se aprende la violencia.
- Demostrar como la sociedad convive con violencia y la tolera.

Inicio

(5 min.) Para agrupar a los estudiantes se realizará la dinámica “Las frutas” (Monterrosa, Solano, Vásquez, & Zaldaña, 2018)), la facilitadora dará una fruta de papel a cada alumno, habrá distintas, con la intención que se agrupen los que posean el mismo tipo de fruta; estarán en un canasto con el fin de que no vean que fruta elegirán.

(20 min.) Presentación del contenido por medio de la dinámica “Paseo por la galería”, en el aula se colocarán imágenes alusivas a la violencia que se presenta en la sociedad por medio de programas en la Mass Media, los alumnos deberán pasar observando cada una de las imágenes y analizarlas, posteriormente, deberán quedarse en una en la cual se sientan cómodos como conocedores y van a escribir con la técnica “pin”, lo positivo del programa, lo interesante y lo negativo; finalmente van a exponer sus puntos de vista y análisis a sus compañeros.

Desarrollo

(35 min.) utilizando el material proporcionado por las facilitadoras (periódicos), los estudiantes trabajarán en el mismo grupo, realizarán un diario con la información que extraigan de dichos periódicos, utilizando una noticia que haga alusión a la violencia social que vivimos y a la que estamos expuestos, en el cual incluirán la noticia, portada, opiniones, la forma en la que los espectadores de la realidad pueden manifestarla, es decir copiarla e imitarla, además de medidas que se deben tomar en cuenta para prevenir que se imite aunque este en nuestro medio. Posteriormente se hará la presentación de cada grupo con el diario que hayan creado, deberán explicar quienes consideran que son más vulnerables a estos programas y explicarán como ellos consideran que estas noticias y manifestaciones contribuyen a que se reproduzca en la vida real.

(20 min.) Refuerzo al tema según la teoría de la construcción social de la violencia según Bandura

- En 1965, Bandura realizó un experimento clásico para demostrar que las conductas, en este caso específico, agresivas son aprendidas. Mostró el video a varios niños de una mujer golpeando e insultando al muñeco Bobo. Posteriormente, los niños tuvieron la oportunidad de estar en la misma

habitación que Bobo; lo que ocurrió después fue que los niños imitaron la conducta de la mujer, golpeando e insultando al muñeco. Bandura concluyó dos cosas principalmente, la primera a) los niños jamás hubieran actuado de esa forma ante Bobo antes de ver el video; y b) el poder de la imitación.

- Modelamiento Bandura destaca que hay una combinación de factores sociales y psicológicos que influyen en la conducta. Considera que los factores externos son tan importantes como los internos y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje (Woolfolk, 2010). En este sentido es importante mencionar que las conductas que los individuos adquieren se pueden dar de dos formas:
 - A. Experiencia directa: El aprendizaje más rudimentario está basado en la experiencia directa y es el que más se debe a los efectos positivos y negativos que producen las acciones. A través de este proceso reforzamiento diferencial, llega finalmente un momento en que se seleccionan las formas de respuesta en base al éxito que han tenido y se descartan las respuestas ineficaces. Las consecuencias de las respuestas tienen varias funciones, en primer lugar, proporcionan información y en segundo lugar tiene una función motivadora.
 - B. Aprendizaje por medio de modelos: Los humanos aprenden la mayor parte de su conducta a través de la observación, por medio de modelado: al observar a los demás, nos hacemos idea de cómo se efectúa las conductas nuevas y posteriormente, esta información nos sirve como guía. Cuando se expone a un modelo, las personas que lo observan adquieren, principalmente representaciones simbólicas de las actividades efectuadas por el modelo.(RIVIÉRE, 1992)
- En todas las culturas, los niños adquieren y modifican patrones complejos de comportamientos, conocimientos y actitudes a través de la observación de los adultos. Ejemplos: el niño al ver a su padre rasurarse la barba él también quiere hacerlo; la niña ve como se maquilla la madre antes de salir, pues ella al descuido de la madre toma los maquillajes y hace precisamente lo mismo, la imita, los niños imitan acciones o formas de hablar de las personas cercanas, que aprecian o ven como un modelo para ellos.
- La tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad. Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales
- El 1995 fue declarado como Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia y a partir de ahí el organismo exhortó a que el 16 de noviembre de cada año observaran el Día Internacional para la Tolerancia, uno de los valores indispensables para poder vivir en paz con los demás y con

nosotros mismos.

- En las escuelas hay compañeritos que son de diferente raza; que profesan alguna religión diferente a la tuya; que le agrada una asignatura diferente a que es tu favorita; que le gustan otros juegos que no son los que a ti te gustan o que hablan otro idioma. Otros son más delgados que tú o más gorditos; algunos son más simpáticos y otros no; también hay más ricos y otros más pobres. En el vecindario sucede lo mismo: hay personas que te parecen buenas y otras que no lo son tanto; algunas tienen afinidad contigo y otras no. Las hay de otro color, sexo, religión, idioma, nacionalidad y clase social.
- La tolerancia es lo que hace que vivamos en armonía a pesar de ser diferentes; es aceptar al otro como es; respetarlo, compartir con él y amarlo.
- El objetivo principal es prevenir la violencia, al no existir manifestaciones de esta, no habría riesgo alguno para los niños y jóvenes, además no existiría el punto de vista erróneo de aceptar y tolerar actitudes violentas como una acción o reacción natural en el medio, la violencia puede darse desde una frase hasta los golpes y hoy día es tolerado por ende aceptado.

Culminación

(15 min.) Espacio de preguntas y agradecimiento

Tiempo: 2 horas clase

Recursos humanos:

facilitadoras, estudiantes

Recursos materiales: frutas de papel, papel manila, fotografías, lapiceros, plumones y periódicos.

Valores que contribuyen a la inhibición de la violencia

Objetivo: fortalecer la capacidad empática y la solidaridad hacia los violentos.

Inicio

(5 min.) Para dar inicio al 4º taller y poder formar a los grupos se realizará la dinámica denominada “los números” que consistirá en que todos los participantes se formaran en un círculo y los estudiantes comenzarán a contar del número 1 hasta llegar al 4, según el orden en que se ubican, al terminar el conteo el siguiente comenzará de nuevo con el número 1 y así sucesivamente hasta llegar al último estudiante, para que de esta forma se agrupen todos los que contaron con el número 1, los que contaron con el número 2 será otro grupo y así se irán formando los grupos según el número que les toco.

(10:52 min.) Al haber terminado la actividad anterior se hará una presentación de la técnica “video fórum” para sensibilizar a los estudiantes en cuanto a la importancia de practicar los valores para inhibir la violencia.(YouTube, s.f.)

Desarrollo

(20 min.) Ahora bien, para trabajar los valores se realizará una dinámica denominada: “la pizza de los valores”,(YouTube, s.f.), la cual consiste en que, la facilitadora les proporcionará a cada equipo un círculo hecho de papel para simular la pizza, y del lado de abajo llevará el nombre de un valor relacionado a disminuir la violencia, por lo que cada grupo tiene que poner el ingrediente a la pizza según el valor que les correspondió. Por ejemplo: si les toco el respeto, cada grupo tiene que ir agregando cada ingrediente del que está hecho el respeto como: la escucha activa, la igualdad, no insultar a nadie etc. Al finalizar, los grupos tendrán una riquísima pizza hecha de los diferentes valores que ayudan a inhibir la violencia.

(20 min.) Refuerzo al tema: los valores que contribuyen a la inhibición de la violencia.

Los valores que contribuyen a la inhibición de la violencia.

La carencia de valores ha permitido, a la sociedad en general, reconocer rápidamente los daños desastrosos que muchos de estos comportamientos trae a mediano y largo plazo, ha abierto una carrera desenfrenada por la búsqueda momentánea de placer.

Resulta vital que, quienes consideran la importancia de formar seres humanos responsables, busquen formas de crear espacios de reflexión donde se pueda visualizar cómo la carencia de valores nos puede conducir hacia una sociedad inhumana y mucho más salvaje que cualquier otra especie en el planeta, ello por

el gran potencial que tenemos de usar la inteligencia en procesos autodestructivos.

Los valores, generados por una serie de creencias y opciones de fe que desarrollan códigos éticos y morales en los seres humanos, permiten modificar y reestructurar marcos teóricos y conceptuales sobre nosotros mismos, los demás y el entorno, permitiendo desarrollar una serie de conductas eminentemente positivas, fruto de opciones y motivaciones internas que guían los comportamientos de la persona a pesar de no haber motivadores externos.

¿Cómo se forman los valores?

Los valores se forman y se cultivan en la relación social de convivencia. Influyen en la necesidad de transformar la sociedad, pero también la propia sociedad influye para condicionar los valores.

Podría decirse que los valores son prácticas de convivencia que se asumen como normas. Se construyen y aprenden a través de núcleos sociales como la familia, la escuela, la comunidad. Ahí se justifican, circulan, y otorgan a la convivencia condiciones de dignidad. También podría entenderse como valores aquellos principios de acción concreta y práctica que se integran en el quehacer consciente de la persona, en su personalidad, como resultado del “aprendizaje en convivencia” y que rigen la vida de cada uno y de los colectivos sociales.

“Al hablar de valores es muy importante dejar en claro que no hablamos de teoría de conceptos, sino de vivencia cotidiana; por ejemplo, la práctica de normas elementales de cortesía hará una convivencia familiar fraterna, cuando estas normas no se practican en los hogares, es mucho más complejo para la escuela formarlas.

¿Por qué instituciones educativas y familias deben ir juntas en el desarrollo de valores?

Porque los valores son “cimientos” para la vida social y personal. Lo son también para las familias, para las sociedades, para la vida privada, para la vida pública. La democracia en familia y en la comunidad, sea nacional o local, se asienta en valores. A partir de valores se hace posible acordar los límites o reglas de vida. La convivencia fluye y se vuelve armónica si en la base se sitúan valores.

Las capacidades humanas para afrontar situaciones problemáticas, para prevenirlas, o para superarlas, requiere de referencias en valores. Aun en los episodios más confusos, las competencias emocionales que apoyan el auto control se sustentan en valores. La prevención de consumos adictivos, la resolución de conflictos, las prácticas saludables, la atención a la violencia, entre otras situaciones, pueden ser abordadas, educativamente hablando, en la medida

que las personas asumen sus decisiones con referencia a valores.

Muchos valores se consagran de mejor modo en los ambientes de familia, otros en cambio se forjan en las escuelas y en la relación con los colectivos sociales. El trabajo conjunto de escuelas y familias se complementa y produce mejores resultados si se acuerdan acciones cooperativas, de relación continua y de corresponsabilidad social.

Promover y enseñar los valores que ayudan a disminuir la violencia.

La ausencia de valores en la convivencia familiar o el predominio de condiciones de vulnerabilidad en una familia conlleva a que niños, niñas y adolescentes pudieran volverse frágiles en la relación social, lo cual abre puertas –a su vez– para prácticas que expresen contravalores como la violencia, la mentira, el fraude y otras, dado que es común que en esas situaciones los referentes de aprendizaje sean precisamente los sujetos quienes viven los riesgos.

Existe una infinidad de valores. Se habla de valores familiares como la fraternidad, la hermandad, la familiaridad; valores sociales como la solidaridad, la honradez, la libertad; o valores cívicos como la participación, la ciudadanía, el orden público. Pero en realidad hay más. Por otro lado, un mismo valor puede asumirse en la familia, en la comunidad, en la nación, como ocurre con el respeto, la responsabilidad, la honestidad. Otros valores hacen parte de la personalidad como la sinceridad, la coherencia, la generosidad. (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016)

Culminación:

(15 min.) Se administrará a los estudiantes una prueba escrita que contenga una pregunta por cada taller que se ha desarrollado, con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos.

Espacio de preguntas y agradecimiento

Tiempo: 2 horas clase

Recursos: Facilitadoras, estudiantes, páginas de papel bond, páginas de colores, Proyector.

Mecanismos para la prevención de la violencia y propuesta colectiva para la prevención de la violencia (González, s.f)

Objetivos:

- Conocer los mecanismos de las instituciones escolares para prevenir situaciones de violencia.
- Elaborar y presentar una propuesta colectiva para la prevención de la violencia.

Inicio:

(5min.). Para dar inicio con el quinto y último taller los estudiantes harán grupos por afinidad de acuerdo a la cantidad de alumnos que se presenten en la realización del taller, la facilitadora determinará de cuantos integrantes formarán los grupos.

(15min.). Ahora bien para dar inicio con el taller se retomara el primer tema denominada "Mecanismos para la prevención de la violencia" y se realizará la dinámica denominada "Mecanismos de Prevención" la cual consiste en que la facilitadora entregara a cada grupo 3 tipos de faltas, las cuales son: leves, graves y muy graves, estas irán escritas en una página de pape bond, cada grupo escribirá las medidas adecuadas o necesarias que deberían de implementarse para las faltas que se han cometido, dichas medidas deberán ser realizadas poniéndose en el lugar del director o del docente y no tomara en cuenta las medidas que se toman dentro de la institución.

Refuerzo de acuerdo a los mecanismos de prevención (Reglamento disciplinario C.E.INSA)

Derechos y deberes del alumnado

Derechos del alumnado

- Formarse en el respeto y defensa de los principios de libertad, verdad científica, moralidad y justicia.
- Recibir un trato justo, respetuoso y decoroso por todos los miembros de la comunidad educativa; no ser objeto de castigos corporales, humillaciones, malos tratos, explotaciónes ni acoso sexual.
- Reclamar la tutela de sus derechos ante la Dirección del centro escolar, Consejo Directivo Escolar, Junta y Tribunal de la Carrera Docente, Procuraduría de los Derechos de la niñez y la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.
- Disfrutar en forma equitativa de las prestaciones estudiantiles dispuestas por el Ministerio de Educación.
- Recibir educación en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad, paz y solidaridad.

Deberes del alumnado.

- Cumplir la reglamentación interna de la institución, así como otras

disposiciones legítimas que determinen sus autoridades.

- b. Proceder en todos sus actos, en todo tiempo y lugar, con la conducta apropiada a las normas sociales establecidas.
- c. Responder al saludo y guardar silencio cuando haya visita al salón de clases.
- d. Asistir con puntualidad a clases y otras actividades programadas por la institución y observar en ellas la conducta apropiada.
- e. Mantener el sentimiento de amor a la patria, al patrimonio moral, cívico, natural y cultural de la nación.

Régimen disciplinario de alumnos

Faltas Leves.

- a. No portar el uniforme establecido por la institución o usarlo indebidamente.
- b. Faltar injustificadamente a sus clases u otras actividades o llegar tarde a ellas.
- c. No cumplir con las tareas que le son encomendadas, en el tiempo indicado.
- d. Practicar juegos y/o bromas que atenten contra la integridad física, moral y psicológica.
- e. Negarse a participar en actividades culturales, cívicas y científicas sin previa justificación.
- f. Ingerir alimentos durante las clases.
- g. Dejar la basura en los pupitres o en lugares no apropiados.
- h. Permanecer en la institución cuando no se tenga actividades programadas.
- i. Negarse a participar en el desarrollo de actividades ambientales, mantenimiento preventivo de seguridad ocupacional y prevención contra desastres.
- j. No hacer la limpieza en el aula.
- k. Entrar a lugares no permitidos (dentro de la institución) sin previa

autorización.

- I. Quedarse fuera de clases sin la debida autorización. m) Ocasionar daños a las plantas.

Sanciones Leves.

Amonestación privada por él/la docente, orientador/a o el/la coordinador/a y 5 horas de trabajo comunitario. La segunda vez se sancionará con 20 horas de trabajo comunitario.

Procedimiento: La amonestación correspondiente a las sanciones leves será verbal en la primera vez y será aplicada por el docente que conozca la falta. En caso de reincidencia el/la coordinador/a aplicará sanción que se dará a conocer por escrito a la persona responsable, la cual junto con él o la alumno/a firmarán la notificación.

Faltas graves

- a. Proferir palabras indecorosas y otras expresiones que atenten contra la dignidad humana e institucional.
- b. Portar dentro de la institución revistas pornográficas u otro tipo de material que lesione la moral y las buenas costumbres, así como otros objetos que no tengan relación con el hecho educativo programado.
- c. Irrespetar de palabra o de hecho a cualquier persona.
- d. Desarrollar actividades de política partidaria y/o sectarismo religioso dentro de la institución; y fuera de ella si portan el uniforme de la misma.
- e. Provocar o causar daños materiales a los bienes de la institución.
- f. Sustraer pruebas de evaluación, notas o cualquier documento; sobornar a cualquier persona para ese fin.
- g. Desarrollar actos relacionados al noviazgo cuando porte el uniforme, o en actividades institucionales.
- h. Organizar actividades sin la correspondiente autorización.
- i. Comercializar objetos dentro de la institución para beneficio personal.
- j. Retirarse de la institución antes de concluir sus actividades sin la debida autorización.
- k. Practicar juegos de azar dentro de la institución o cuando porte el

uniforme.

- l. Presentación personal y uso de vestuario de forma no convencional.
- m. Manchar equipo, paredes, mobiliario y materiales de la institución.
- n. Cometer fraude en sus procesos de evaluación.
- o. Reincidir hasta en tres faltas leves

Sanciones Graves.

Cuarenta horas de trabajo comunitario.

Procedimiento: En caso de faltas graves el coordinador convocará a la persona responsable y a los involucrados, la sanción será aplicada por el coordinador o el Subdirector; el acta correspondiente se archivará y se tomará en cuenta para la aplicación de sanciones muy graves.

Faltas muy graves

- a. Portar cualquier tipo de armas.
- b. Organizar pandillas o formar parte de ellas dentro de la institución o cuando porte el uniforme
- c. Presentarse a la institución bajo los efectos de cualquier tipo de drogas; así como consumir o inducir a otras personas a su uso dentro de la institución o fuera de ella cuando porte el uniforme.
- d. Propiciar o participar en riñas individualmente o en grupo dentro de la institución o fuera de ella cuando porte el uniforme.
- e. Agredir físicamente a cualquier persona.
- f. Causar daños materiales a los bienes públicos y privados.
- g. Apropiarse de bienes que no le pertenecen.
- h. Suspender actividades del centro educativo para no recibir clases, rendir exámenes o pruebas.
- i. Visitar billares, casas de juego de video y lugares donde se comercialicen o consuman bebidas embriagantes, cuando porte el uniforme.
- j. Amenazar a personas de la comunidad.

- k. Llevarse cualquier tipo de recursos de la institución.
- l. Presentar conductas inadecuadas en actividades extracurriculares.
 - m) Reincidir hasta en dos faltas graves.

Sanciones Muy Graves.

Ochenta horas de trabajo comunitario.

Procedimiento: Las sanciones para las faltas muy graves serán aplicadas por el/la directora/a y se levantará el acta correspondiente. En los casos de faltas disciplinarias graves o muy graves la sanción se consignará en un acta que deberá ser firmada por el padre, madre o persona responsable, éste o ésta junto con él o la estudiante adquirirán el compromiso de corregir la mala conducta evidenciada y por la cual se le ha sancionado.(INSA, 2004)

DESARROLLO:

Para ejecutar el segundo tema "Propuesta colectiva para la prevención de la violencia", todos los asistentes al taller deberán de dialogar y elaborar una propuesta con los siguientes lineamientos:

- Portada
- Delimitación temática (nombre de la propuesta)
- Justificación (para que servirá)
- Objetivos
- Estrategias de acción (que se realizará para prevenir la violencia escolar)
- Conclusiones.

Al haberles terminado de explicar lo que ellos van a elaborar, las facilitadoras les mostraran por medio de diapositivas un ejemplo de propuesta para la prevención de la violencia, para que ellos puedan orientarse de una mejor manera.

Culminación:

Los alumnos tendrán que evaluar al grupo facilitador sobre el proceso de desarrollo de los talleres mediante una rúbrica que se les proporcionara en una página de papel bond y la cual se anexa a continuación:

Recursos:
Estudiantes.
Facilitadoras.
Páginas de papel bond.
Proyector.
Plumón para pizarra.

CRONOGRAMA

N	ACTIVIDADES	AGOSTO 2018					SEPTIEMBRE 2018					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	Crear la presentación de la propuesta	X										
2	1er taller "Introducción a la conceptualización de la violencia"			X								
3	2do taller " Las instituciones y las organizaciones en la prevención de la violencia"					X						
4	3er taller "Aprendizaje social de la violencia según Bandura"					X						
5	4to taller " Sensibilización social contra la violencia"							X				
6	5to taller " Mecanismos para la prevención de la violencia"								X			
7	6to taller "Propuesta colectiva para la prevención de la violencia"								X			
8	Devolución de lo realizado									X		

RECURSOS

Para la ejecución de la propuesta técnica es importante mencionar los siguientes recursos que se utilizarán, los cuales se desglosan a continuación:

Recursos tecnológicos:

- Computadora
- Retroproyector de cañón
- Impresora
- Bocinas
- Celular_

Recursos humanos:

- Sub-director
- Docentes
- Alumnos_

Recursos materiales:

- Pizarra
- Pupitres
- Páginas de papel bond
- Plumones

BIBLIOGRAFÍA

- González, E. (s.f). *Recopilación 456 juegos y dinámicas de integración grupal*. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Dinamicas-de-Integracion-Grupal.pdf>
- INSA. (2004). *Reglamento Institucional*. Santa Ana.
- JW.org. (2018). 12 claves para una familia feliz. *¡Despertar!*, 8-11.
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2016). *Ministerio de Educación de Ecuador*. Recuperado el Agosto de 2018, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/1_Guia_Formadores_Valores.pdf
- Monterrosa, V., Solano, L., Vásquez, Y., & Zaldaña, R. (2018). El Salvador.
- RIVIÉRE, A. (1992). *IMPLICACIONES EDUCATIVAS*. Obtenido de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/185/cd/material_complementario/m6/Teoria_social_aprendizaje.pdf
- YouTube. (s.f.). *YouTube*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Z-IgwUJ3hko>
- YouTube. (s.f.). *YouTube*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=x92_m0OuRzY

ANEXO 10



Foto 1: celebración a las docentes por el día de las madres, con el apoyo de las investigadoras a la organización del evento.



Foto 2: los estudiantes, el orientador de la sección "G" de segundo año de bachillerato industrial junto a las investigadoras, asistieron al museo militar cuartel el zapote y al ferrocarril.



Foto 3: presentación de proyectos por parte de los estudiantes en la feria técnicotecnológico.



Foto 4 y 5: las investigadoras observaron mensajes violentos, escritos en paredes y puertas de los sanitarios.



Foto 6: una de las investigadoras observó a tres estudiantes jugando con una pelota en el pasillo frente al aula del 2° "H" ITSI, irrespetando el normativo de convivencia institucional.



Foto 7: durante el desarrollo de una clase de la asignatura de ciencias, dos investigadoras estuvieron presentes para observar el rol del docente en cuanto al comportamiento de los estudiantes.



Foto 8: la dinámica pecera educativa se realizó en el taller 1 “introducción a la conceptualización de la violencia”.



Foto 9: la dinámica juego de roles se realizó en el taller 2 “las instituciones y las organizaciones en la prevención de la violencia escolar”.



Foto: 10: refuerzo por parte de una investigadora en el taller 3 “aprendizaje social de la violencia según Bandura”.



Foto 11: presentación de la dinámica vídeo fórum como actividad de inicio en el taller 4 “sensibilización social contra la violencia”.



Foto 12: ejecución de la actividad de desarrollo denominada mecanismos de prevención en el taller 5 “mecanismos para la prevención de la violencia”.



Foto 13: la elaboración de una propuesta colectiva para prevenir situaciones violentas corresponde al taller 6 “Propuesta colectiva para la prevención de la violencia escolar”.



Foto 14: culminación de las jornadas de los talleres y entrega de diplomas a los participantes.



Foto 15: devolución del plan de ejecución de talleres para la prevención de la violencia escolar al subdirector del Centro Escolar INSA.



Foto 16: entrevista al director del Centro Escolar INSA.



Foto 17: entrevista a uno de los docentes de segundo año de bachillerato industrial del Centro Escolar INSA.



Foto 18: entrevista a una de las docentes de segundo año de bachillerato industrial del Centro Escolar INSA.



Foto 19: entrevista a una de las madres de familia de un estudiante de segundo año de bachillerato industrial del Centro Escolar INSA.



Foto 20: defensa del anteproyecto de investigación de las egresadas (de izquierda a derecha de pie) Vanessa Fajardo, Livy Solano, Stephannie Vásquez y Roxana Zaldaña; lectores y asesor (de izquierda a derecha sentados) M.Ed. Verónica Aldana, M.Ed. Guillermo García y M.Ed. Ismael García.



Foto 21: defensa final del trabajo de grado (de izquierda a derecha) Stephannie Vásquez, Livy Solano, M.Ed. Ismael García, M.Ed. Verónica Aldana, M.Ed. Guillermo García, Vanessa Fajardo y Roxana Zaldaña.